

ACTA No. 58

EN LA CIUDAD DE LORETO, ZACATECAS., A LOS 08 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, INSTALADOS EN EL AUDITORIO MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, ZACATECAS, 2021-2024, SE CELEBRA LA V SESIÓN SOLEMNE PÚBLICA DE CABILDO, A LA CUAL SE CONVOCÓ EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, PARA ATENDER CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO No. 50, 51 Y 52 FRACCIÓN I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DIA

1. HONORES A LA BANDERA.
2. PRESENTACIÓN DE PERSONALIDADES
3. PASE DE LISTA
4. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
5. LECTURA DEL ACTA DE APROBACIÓN DEL RECINTO OFICIAL
6. ENTREGA DEL EJEMPLAR IMPRESO AL H. AYUNTAMIENTO
7. PRIMER INFORME DE GOBIERNO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL GUSTAVO AGUILAR ANDRADE
8. CONTESTACIÓN DEL INFORME POR PARTE DE EL. REGIDOR JESUS TEJADA GUZMAN
9. PARTICIPACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS, LIC. DAVID MONREAL ÁVILA Y/O SU REPRESENTANTE
10. CLAUSURA.

EL ALCALDE SOLICITA LA VOTACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 PARA LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, SIENDO VOTACIÓN UNÁNIME.

PUNTO NUMERO 2. PRESENTACIÓN DE PERSONALIDADES

Juana RP

Horz

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

NOS HONRRAN CON SU PRESENCIA EN ESTA V SESION SOLEMNE DE APERTURA DE RENDICION DE CUENTAS DEL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE PRESIDENTE MUNICIPAL DE LORETO ZACATECAS EL LIC. MARIA DE JESUS MUÑOZ REYES DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA RAMÓN LÓPEZ VELARDE REPRESENTANTE DEL LIC. DAVID MONREAL ÁVILA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE ZACATECAS, AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LA MAESTRA IMELDA MAURICIO ESPARZA, DIPUTADA POR EL IX DISTRITO, ME ES GRATO PRESENTAR.-. A LA ARQ. GEOVANA BAÑUELOS DE LA TORRE SENADORA, AL C. BÁRBARO FLORES LOZANO- PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA GARCÍA, ZACATECAS, PRESENTO CON AGRADO PROFR. JOSE GUADALUPE SILVA MEDINA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LUIS MOYA, AL LIC ANTONIO ROCHA ROMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE TRANCOSO, AL C. OMAR BAUDELIO MARÍN SANCHEZ- PRESIDENTE DE VILLA HIDALGO, PRESENTO CON AGRADO A C. JOSE LUIS SALAS CORDERO- PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAIN ALTO- AL LIC. ROGELIO CAMPA ESTRADA- PRESIDENTE MUNICIPAL DE ENRIQUE ESTRADA- C. MARGARITA ROBLES DE SANTIAGO- PRESIDENTA MUNICIPAL DE MORELOS- SILVANO HASSAN GARDUÑO SERRANO- PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUAN ALDAMA - CONTAMOS CON LA PRESENCIA DEL MAESTRO ENRIQUE ANGEL REYES VALADEZ CRONISTA VITALICIO DE NUESTRO MUNICIPIO, DEL C. SALVADOR IBARRA ROSALES DELEGADO DEL SUTSEMOP, ME ES GRATO PRESENTAR AL PROFR. JOSE LUIS ZUÑIGA ZUMARAN DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL RURAL GENERAL MATIAS RAMOS SANTOS DE SAN MARCOS, LORETO ZACATECAS, AGRADEZCO LA PRESENCIA DE LA MAESTRA AGRIPINA ESQUIVEL TRINIDAD SUPERVISORA DE EDUCACION PREESCOLAR ZONA NUMERO 45, AGRADECEMOS TAMBIEN LA PRESENCIA DE TODOS LO EXPRESIDENTES MUNICIPALES, ME ES GRATO PRESENTAR TAMBIEN A FAMILIARES Y AMIGOS DEL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, A TODO EL MEDIO EDUCATIVO, A TODOS LOS PRESENTE MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA.

PUNTO NUMERO 3. PASE DE LISTA: EL ALCALDE LE SOLICITA AL SECRETARIO DE GOBIERNO PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO TENGA A BIEN REALIZAR EL PASE DE LISTA Y CONFIRMA AL ALCALDE MUNICIPAL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, QUE HAY **14 ASISTENCIAS** DE LOS 14 MIEMBROS QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL, **EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA PODER LLEVAR A CABO LA SESIÓN.

LORETO, ZAC.

Juana RD

Mozu

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

NO.	NOMBRE	CARGO	A	N	R	P
1	C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	PRESIDENTE	X			
2	C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO	SÍNDICA	X			
3	C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	REGIDOR	X			
4	C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	REGIDORA	X			
5	C. JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN	REGIDOR	X			
6	C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	REGIDORA	X			
7	C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	REGIDOR	X			
8	C. KARINA SILVA ARECHAR.	REGIDORA	X			
9	C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	REGIDOR	X			
10	C. MARÍA DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	REGIDORA	X			
11	C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	REGIDOR	X			
12	C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.	REGIDORA	X			
13	C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	REGIDORA	X			
14	C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA.	REGIDORA	X			

PUNTO NUMERO 4: INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA. TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Y DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA **V SESIÓN SOLEMNE PÚBLICA**, EN EL RECINTO QUE OCUPA EL AUDITORIO MUNICIPAL DE LORETO, ZACATECAS; SIENDO LAS **17:08 HRS.** DEL **DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**; HABIENDO **QUÓRUM LEGAL** PARA EL EFECTO CITADO.

PUNTO No. 5 LECTURA DEL ACTA DE APROBACIÓN DEL RECINTO OFICIAL.

SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO PROF. JOEL CAMACHO LOZANO, EL CUAL MENCIONA QUE ESTA SE LLEVÓ A CABO EN LA **XXX SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ACTA NO. 57 CELEBRADA EL 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**, EN EL PUNTO NO. 6 ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL AL AUDITORIO MUNICIPAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA **V SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, PARA RENDIR EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, LA DECLARATORIA POR LO CUAL SE DESIGNA AL AUDITORIO MUNICIPAL RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA V SESION DE CABILDO EL 08 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 17:08 HRS.

PUNTO No. 6 ENTREGA DE EJEMPLAR IMPRESO DEL INFORME DE GOBIERNO AL H. AYUNTAMIENTO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.

PUNTO No. 7 PRIMER INFORME DE GOBIERNO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA DOCUMENTO DE LA PAGINA 4 A LA 119

Juanarri

Mozama

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	6
TRABAJO DEL H. AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	7
COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO.....	7
Comisión de Derechos Humanos, Igualdad e Inclusión.....	¡Error! Marcador no definido.
Comisión de Educación y Cultura	8
Comisión de Desarrollo Económico y Social.....	8
Comisión de Desarrollo Rural	9
Comisión de Agua, Medio Ambiente y Sustentabilidad.....	9
Comisión de Deporte y Juventud	10
Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, y Servicios Públicos.....	10
Comisión de Transparencia y Hacienda y Vigilancia	11
Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas	11
Comisión de Alcoholes.....	11
Comisión de Turismo	11
EJE 1. LORETO SEGURO, POR UNA CULTURA DE JUSTICIA Y DE PAZ	12
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	13
MESAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD	15
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.....	15
INAPAM Y CASAS DE DÍA.....	17
INSTITUTO DE LA MUJER LORETENSE.....	18
CENTRO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.....	19
EJE 2. LORETO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS.....	23
DESPACHO DEL PRESIDENTE – SECRETARIA PARTICULAR.....	23
COMUNICACIÓN SOCIAL.....	24
RECURSOS HUMANOS.....	25
PLANEACIÓN	26
SINDICATURA.....	29
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	32
JUZGADO COMUNITARIO.....	33
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.....	35
TESORERÍA MUNICIPAL.....	38

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MCM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

CATASTRO E IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAÍZ.....	40
DIRECCIÓN DE COMERCIO	43
DIRECCIÓN DE ALCOHOLES.....	44
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LORETO.....	46
REGISTRO CIVIL	49
OFICIALÍA MAYOR.....	51
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	53
RASTRO MUNICIPAL.....	58
EJE 3. LORETO INCLUYENTE, POR LAS PERSONAS Y LA SALUD.....	61
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	63
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	66
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS DEL DIF.....	67
SIPINNA.....	67
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.....	67
EJE 4. LORETO CON IMPULSO A LAS ARTES, LA CIENCIA Y LA CULTURA.....	75
BIBLIOTECAS.....	75
CRÓNICA MUNICIPAL	76
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA.....	78
INSTITUTO DE LA JUVENTUD.....	80
DIRECCIÓN DE TURISMO.....	81
EJE 5. LORETO CON DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO Y SUSTENTABLE.....	85
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.....	86
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO.....	110
DIRECCIÓN DE AGUA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD.....	112
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.....	114
ENLACE SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO.....	115
DIRECCION DE COMERCIO	115

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Hace dos años, al tomar posesión como Presidente Municipal, me comprometí con el pueblo de Loreto, gracias a los ciudadanos loretenses que con su voto depositaron en mí su confianza y me brindaron la oportunidad de servir a nuestro municipio, de hacer las cosas de manera distinta y de trabajar por un Loreto para todos.

El gobierno municipal es la forma de gobierno más cercana a la ciudadanía, que demanda un gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente. He trabajado para que esto sea una realidad, sabiendo que las decisiones que se toman dentro de la administración municipal, impactan en la calidad de vida de los ciudadanos.

El presente documento recoge las acciones generadas durante el segundo año de gobierno, acciones con las que hemos dado un impulso al desarrollo de Loreto, y a través de las cuales, afrontamos los retos y problemas que aquejan a nuestro municipio, y sobre todo contribuimos a la disminución de las brechas sociales que nos separan.

Agradezco a todas las directoras y directores de la administración municipal quienes, con su compromiso, trabajo y lealtad, me han apoyado en llevar a cabo todas las acciones y proyectos que se presentan en este documento.

Agradezco también a todos los funcionarios y servidores públicos que forman parte de la administración municipal, por su espíritu de servicio en la realización de sus labores, y que con su trabajo atienden puntualmente las necesidades de la ciudadanía.

Agradezco a las regidoras y regidores del H. Ayuntamiento por su respaldo en la toma de decisiones, ya que gracias a los acuerdos generados hemos podido implementar programas y proyectos en pro de nuestro municipio y que han dado la posibilidad de empezar el proceso de saneamiento de las finanzas municipales, las cuales, desde muchos años atrás se encontraban en deterioro debido a las malas administraciones de los recursos del municipio.

Mi compromiso es construir un Loreto más próspero, en beneficio de todos los ciudadanos que día con día salen a trabajar honestamente para llevar el sustento a sus hogares, y que con su trabajo coadyuvan para que nuestro municipio sea un referente en el sureste zacatecano.

Seguiremos trabajando para el progreso de nuestro municipio, ¡por un Loreto para todos!

Gustavo Aguilar Andrade
Presidente Municipal de Loreto
Septiembre del 2023

TRABAJO DEL H. AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Durante este segundo año de gobierno se realizaron un total de 25 sesiones de cabildo, siendo éstas:

10 ordinarias

13 extraordinarias

2 solemnes

Derivando lo anterior en la realización de 25 actas de cabildo originales y 100 copias de actas de cabildo certificadas, 29 oficios remitidos a la Auditoria Superior del Estado, 28 oficios remitidos a la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, 131 notificaciones por acuerdos y 131 entregas de paquetes de información o insumos de actas.

COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO

De acuerdo con lo establecido por los artículos 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

No.	COMISIÓN	INTEGRANTE
I	Gobernación y seguridad pública	Gustavo Aguilar Andrade, Presidente Municipal
		Nydia Paola Calvillo Delgadillo, Síndica Municipal
II	Hacienda y vigilancia	Gustavo Aguilar Andrade, Presidente Municipal
		Nydia Paola Calvillo Delgadillo, Síndica Municipal
		Semiramis Armida Gaspar Velázquez, Regidora
III	Desarrollo económico y social	Samiry Zacarías Montoya, Regidora
		Ma. del Carmen Zapata Martínez, Regidora
IV	Derechos humanos, igualdad e inclusión	Aida Alicia Ibarra Hernández, Regidora
		Juana Rodríguez Puebla, Regidora
V	Desarrollo rural	Fernando Acevedo Castañeda, Regidor
		Magnolia Dávila Olvera, Regidora
VI	Agua, medio ambiente y sustentabilidad	Karina Silva Arechar, Regidora
		Aida Alicia Ibarra Hernández, Regidora
VII	Planeación, urbanismo y obras públicas	Jesús Tejada Guzmán, Regidor

Juan R. D.

NCZM

		Semiramis Armida Gaspar Velázquez, Regidora
VIII	Transparencia y rendición de cuentas	Luis Rey Fernando Palomino Martínez, Regidor
		José Martín Orenday Guzmán, Regidor
IX	Educación y cultura	José Martín Orenday Guzmán, Regidor
		Luis Rey Fernando Palomino Martínez, Regidor
X	Deporte y juventud	Jesús Frausto Puebla, Regidor
		Karina Silva Arechar, Regidora
XI	Servicios públicos	Luis Rey Fernando Palomino Martínez, Regidor
		Magnolia Dávila Olvera, Regidora
XII	Salud	Jesús Frausto Puebla, Regidor
		Nydia Paola Calvillo Delgadillo, Síndica Municipal
XIII	Combate a la corrupción	Jesús Tejada Guzmán, Regidor
		Fernando Acevedo Castañeda, Regidor
XIV	Turismo	Ma. del Carmen Zapata Martínez, Regidora
		Samiry Zacarías Montoya, Regidora
XV	Alcoholes	Magnolia Dávila Olvera, Regidora
		Jesús Frausto Puebla, Regidor

A continuación, se presentan las acciones llevadas a cabo por las y los regidores del H. Ayuntamiento en sus respectivas comisiones durante este segundo año de gobierno:

Comisión de Educación y Cultura

- Reuniones con la Comisión de Transparencia Virtual.
- Asistencia a sesiones de cabildo.
- Asistencia a eventos y actos protocolarios.
- Gestión de asesoría legal con el juez comunitario para la ciudadanía.
- Apoyo a causas sociales solicitadas.

Comisión de Desarrollo Económico y Social

- Participación en el comité para el Certamen reina FERRELO 2022.
- Expo Navideña 2022 donde participaron más de 30 expositores resultando benéfico para el desarrollo económico de Loreto.
- Curso de finanzas personales para emprendedores, con la finalidad de que desarrollen sus habilidades financieras.
- Campaña de difusión con comerciantes para el pago de contribuciones y recargos.
- Participación en las reuniones del Consejo de Desarrollo Económico Municipal.

suana RIF

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MCRM

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

- Reuniones con diferentes fideicomisos y cámara de comercio, para dar a conocer el proyecto municipal de comercio.
- Gestión con Fondo Plata para asesorar a nuestros comerciantes loretoenses en las opciones de créditos que tiene la institución.
- Convivencias con el grupo de la tercera edad de la comunidad de El Lobo.
- Asistencia a sesiones de cabildo, actos protocolarios, eventos cívicos y demás realizados por la administración municipal.

Comisión de Desarrollo Rural

- Gestión del Programa Concurrencia con Municipios 2022, para apoyo con semilla de avena y maquinaria agropecuaria menor.
- Apoyo en la realización de la Expo Agroalimentaria y Ganadera Loreto 2022, con la participación de más de 40 casas comerciales y 11 marcas de maquinaria mayor.
- Gestión ante el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Zacatecas (CESAVEZ), del Curso Taller de Buen Uso y Manejo de Plaguicidas, con validez oficial ante Senasica para el proceso de Certificación, beneficiando 12 unidades de producción agrícola.
- Participación con el sector agropecuario en el Foro Estatal de Seguridad Pública.
- Participación en la reunión de Consejo Municipal y Distrital de Desarrollo Rural Sustentable.
- Programa de Apoyo a Mujeres y/o Jóvenes con o sin Tierra, en su vertiente de paquetes agropecuarios de autoconsumo, beneficiando a 64 mujeres del municipio.
- Apoyo al departamento de Desarrollo Rural en los trámites administrativos, difusión de información y elaboración de proyectos.
- Asistencia a sesiones de cabildo, actos protocolarios, eventos cívicos y demás realizados por la administración municipal.

Comisión de Agua, Medio Ambiente y Sustentabilidad

- Apoyo en la coordinación de trabajo con pepenadores del municipio.
- Campaña de reciclaje y apoyo en la supervisión de talas de árboles en el municipio.
- Atención a las necesidades del centro de salud de La Alquería, y gestión de apoyo a las mismas, donando un borrego para una rifa.
- Programa de cultura del agua de Zacatecas, para atender a 300 niños en la elaboración de ojos de dios.
- Conferencia "Cuidado de los árboles", impartida a niños de 6 a 12 años; y concurso de videos de TikTok, por el día Mundial del Agua
- Stand ecológico dentro de la Expo Agroalimentaria y Ganadera 2022.
- Foro de Consulta en Materia de la Legislación Hídrica Estatal, y proyecto "Somos el Cambio", con alumnos de 4° C del CBTis 215.
- Reunión con el Consejo de Agua, Medio Ambiente y Sustentabilidad.
- Asistencia a sesiones de cabildo, actos protocolarios, eventos cívicos y demás realizados por la administración municipal.

Juana R.P.

UCZM

Comisión de Deporte y Juventud

- Entrega de Uniformes y acompañamiento al equipo representativo en la Copa TELMEX TELCEL 2022.
- Copa FERELO 2022, con diferentes disciplinas y categorías, en las ramas varonil y femenil.
- Asistencia a eventos deportivos municipales y premiaciones, de disciplinas como basketbol, futbol, voleibol, beisbol, ciclismo y artes marciales; en las ramas varonil y femenil.
- Foro Estatal de Seguridad Pública, con la presencia de representantes del deporte loretense.
- Gestión de espacios y materiales para eventos deportivos así como su mantenimiento.
- Apoyo para los Juegos Nacionales CONADE 2023 de basketbol y eliminatoria estatal de basketbol ADEMEBA u18.
- Capacitaciones para arbitraje de baloncesto; defensa personal en el CBTis 215, y de vendaje funcional preventivo para deportistas en la casa del deporte municipal.
- Asistencia a sesiones de cabildo y eventos cívicos.

Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, y Servicios Públicos

- Apoyo y asistencia a eventos coordinados por el departamento de Cultura, como exposiciones de dibujo, domingos culturales, obras de teatro, cuentacuentos y concursos de declamación.
- Asistencia a reuniones con comerciantes, arranques de obra y premiaciones deportivas.
- Atención a solicitudes de apoyo económico y en especie de la ciudadanía.
- Asistencia a sesiones de cabildo, actos protocolarios, eventos cívicos y demás realizados por la administración municipal.

Comisión de Transparencia y Hacienda y Vigilancia

- Gestión social y apoyo en trámites administrativos a la ciudadanía.
- Promoción de los derechos de la infancia y adolescencia a través del consejo municipal de SIPINNA.
- Seguimiento a las licencias de alcoholes otorgadas.
- Trabajo social como: entrega de bolos navideños y pelotas para el día del niño; despensas a 10 familias por mes; y reparto de cobijas a personas vulnerables. En este mismo sentido, se apoyó con regalos a instituciones educativas en eventos del día de las madres, del padre y día del estudiante.
- Propuestas de iniciativas en la Ley de Ingresos 2023
- Actividades con grupos de la tercera edad.
- Asistencia a sesiones de cabildo, eventos protocolarios, cívicos y demás realizados por la administración municipal.

Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas

- Asistencia a sesiones de cabildo.
- Asistencia a eventos y actos protocolarios.

Comisión de Alcoholes

- Asistencia a sesiones de cabildo.

Comisión de Turismo

- Asistencia a sesiones de cabildo.
- Asistencia a eventos y actos protocolarios.
- Apoyo en difusión de los diferentes programas ejecutados en las direcciones de la administración municipal.
- Asistencia a sesiones de cabildo.
- Asistencia a eventos y actos protocolarios.

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana RP *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MCM

EJE 1. LORETO SEGURO, POR UNA CULTURA DE JUSTICIA Y DE PAZ

Durante los últimos años el municipio años ha presentado cambios en cuanto a temas de seguridad se refiere, con el paso de los años cada vez hemos normalizado ciertos sucesos, así como a sobrellevar situaciones que antes no se veían, tales como amenazas, extorsiones, robos, peleas y demás acciones que atentan contra la seguridad y tranquilidad de las personas.

Las células delictivas son otro gran problema dentro del país, estado y municipio, amedrentando las garantías y derechos individuales de los ciudadanos. La principal razón de que estas células existan y tengan tanto poder es porque nosotros lo permitimos y contribuimos a que sea de esta manera, el consumo de las sustancias, la corrupción en los entes públicos y el desinterés por nuestro entorno provocan que estas sigan creciendo en manera desmedida.

El C. Gustavo Aguilar Andrade, Presidente Municipal, ha decidido llevar a cabo varias acciones y medidas para contrarrestar las situaciones que afectan el entorno social del municipio, comenzando por concientizar a la población sobre el respeto a los derechos individuales para garantizar la convivencia sana. Además, se ha optado por fortalecer las instituciones y organismos que se encargan de vigilar y guardar el orden público.

La administración municipal recibe el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, a través del cual se pueden disponer recursos para la seguridad pública.

Hablar de seguridad pública no solo implica las estrategias implementadas dentro de las instituciones, departamentos, organismos o áreas de gobierno enfocadas en mantener el orden y la tranquilidad en el municipio, sino que, depende de todos los ciudadanos realizar lo correspondiente para fomentar una cultura de paz y respeto para hacer del municipio un mejor lugar para vivir.

En este apartado se muestran las acciones realizadas durante el segundo año de gobierno para dar cumplimiento con el eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.

P.C.O.

Juana AP

MCTA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Garantizar la seguridad de los ciudadanos del municipio de Loreto es uno de los aspectos más importantes a cuidar para la actual administración, es por ello que la Dirección de Seguridad Pública ha incrementado las acciones y disminuido los tiempos de respuesta en las llamadas de emergencia, al tiempo que han aumentado los apoyos a la ciudadanía cuando así lo requieren. El registro obtenido durante este segundo periodo nos indica que se ha tenido un **aumento** del **20.45%** en los reportes y apoyos que se han brindado, esto en comparación con el primer periodo. Siendo los robos a pertenencias el rubro que más se incrementó, registrando un aumento del **700%**, una **disminución** en los reportes a casa habitación en un **50%** en base al periodo anterior.

El total de arrestos registrados **ascendió a 794**, el cual aumentó en un **164%** en comparación con el primer año de gobierno. El rubro de faltas a la moral fue el que más aumento tuvo con un **588%** en comparación con el periodo anterior.

Concepto	Total en el periodo
Lesionados por accidentes	122
Accidentes	176
Muertos por accidentes	5
Incendios	13
Reportes por personas extraviadas	15
Reportes de mujeres violentadas	82
Apoyos a cortejos fúnebres, peregrinaciones y desfiles	55
Apoyos para internar personas en centros de rehabilitación	28
Reportes de robo a casa habitación	24
Reportes de robo a motocicleta	26

Juana R. P.

MCTAL

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Reportes de robo a vehículo	11
Vehículos con reporte de robo recuperado	10
Reporte de robo de bicicletas	16

Aunque la Dirección de Seguridad Pública ha aumentado de manera considerable el número de arrestos por faltas administrativas, sin embargo, es importante inculcar buenos valores en nuestros pequeños como fomentar una cultura de paz, respeto e igualdad para disminuir los incidentes provocados.



[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana R. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MESAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

Con el fin de incrementar la seguridad en el municipio y en la región sureste del estado, hemos continuado durante este segundo año de gobierno con la participación en la celebración de las mesas de construcción de la paz y seguridad, en compañía de los municipios que conforman esta región, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública del Gobierno del Estado.

El día 18 de enero del 2023 se celebró en la ciudad de Cuauhtémoc la primera mesa de construcción de paz y seguridad en el año, en donde se establecieron algunos acuerdos, el más relevante para el municipio fue: Consecuencia de los incidentes ocurridos en el mes de enero del presente año, se acuerda llevar a cabo rondines de seguridad y vigilancia en el municipio de Loreto, dando énfasis y presentando atención a la comunidad de La Alquería y el Valle de San Francisco.

El día 8 de febrero del 2023 se celebró la segunda mesa de construcción de la paz y seguridad en el municipio de Loreto los acuerdos que se celebraron no tuvieron relevancia para el municipio.

En total se celebraron **ocho mesas de construcción de la paz y seguridad**, durante el presente año a lo largo de toda la región de Guadalupe, las cuales son de suma importancia para conocer los problemas que más afectan a los municipios vecinos, así como a la creación de acuerdos que garanticen la paz y la tranquilidad, no solo en Loreto, sino en toda la región que lo conforma y el estado.

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

La coordinación de protección civil es una de las áreas con mayor interacción con la ciudadanía dentro de la administración, puesto que es la encargada de procurar y resguardar a la ciudadanía en los incidentes provocados por la naturaleza, o por las personas en donde exista la posibilidad de poner en riesgo la integridad de las mismas, así como de auxiliar a todas aquellas que se encuentren en un estado de peligro o de afectación, o simplemente resguardar las situaciones que se puedan presentar.

Es por ello que, cada uno de los integrantes de la coordinación deben contar con preparación altamente efectiva que les permita identificar cualquier situación de riesgo, interactuando de manera específica para dar solución al cualquier tipo de problema que se pueda presentar.

Juana R. J. P.

NCRA

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Por lo cual, se han implementado las capacitaciones al personal que conforma la coordinación de protección civil del municipio de Loreto, algunos de los módulos que se imparten son: Introducción a la protección civil; Plan Familiar de protección civil, donde se imparten clases de primeros auxilios a las familias en general; Protección Civil Infantil, brindado orientación información relevante, enfocada en los primeros auxilios de los infantes; Prevención de accidentes y concientización, módulo enfocado en evitar y saber resolver ciertas situaciones de peligro; Seguridad vial; entre otros.

El día 28 de septiembre se llevó a cabo la segunda reunión del Consejo de Protección Civil, donde se presentó el subprograma preventivo en fenómenos socio-organizativos "Feria Regional de Loreto Edición 2022", con el objetivo de fortalecer los planes preventivos y de auxilio ante los posibles riesgos que puedan presentarse a causa de los agentes perturbadores de origen socio organizativo, resultado de las festividades, deportivas, culturales, celebradas en el municipio de Loreto.

La Coordinación de Protección Civil trabaja las 24 horas al día, los siete días a la semana, durante todo el año, ya que las situaciones de peligro pueden ocurrir en cualquier momento, es por ello que, se necesita estar siempre pendiente de los sucesos que estén ocurriendo en el momento, además de estar prevenido con el equipo y actuar de manera óptima para brindar la mejor respuesta a los casos que se presenten.

Protección Civil registró los llamados realizados por parte de la ciudadanía en cuanto a los siniestros presentados a lo largo del municipio, se registró **un aumento** en los incidentes en un **197%** en comparación con los incidentes presentados en el periodo pasado, el rubro con mayor incidencia fue el control de la flora y la fauna registrando un total de **53** incidentes durante el periodo, aumentando en un **960%** en comparación con los incidentes ocurridos el periodo pasado.

Además de brindar atención a los siniestros ocurridos, la Coordinación de Protección Civil también se hace cargo de atender los reportes pre hospitalarios y de urgencia que se presenten, dando énfasis en el tiempo de acción. Durante este periodo se presentó una baja en los reportes de atención de las personas en un **27.3%** menos que en el periodo pasado. Es necesario tomar las medidas adecuadas como el uso del casco en los motociclistas y el cinturón de seguridad en los conductores, ya que actualmente dentro del municipio el rubro que presenta más incidencias es ocasionado por los accidentes de automóvil y motocicleta, registrando un total de **189** casos en el presente periodo.

Juana R. P.

INAPAM Y CASAS DE DÍA

El cuidado de nuestros adultos mayores es otro tema de gran relevancia, es por ello que la actual administración hace énfasis en este sector de la población que, durante bastante tiempo ha permanecido en el olvido. El objetivo del INAPAM es el de proporcionar los apoyos necesarios a las personas adultas mayores que así lo requieran, además de brindar talleres de confección, manualidades, canto, baile y demás actividades que hagan sentir nuestros abuelos un momento más ameno.

A través del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores del municipio de Loreto, se ha buscado satisfacer las necesidades más recurrentes de este segmento poblacional, es por ello que, se habilita un comedor gratuito en casa de día donde se entregan más de **400** comidas al mes a los adultos mayores.

El comedor comunitario, además de brindar servicio a los adultos mayores, también proporcionó almuerzos al personal de REPUVE y a los policías estatales que se encuentran en turno.

Dentro de las instalaciones de la casa de día se imparten varias actividades que fortalecen la proactividad, se imparten varios talleres de manualidades, canto, ejercicio físico, entre otras actividades.

Además, se llevaron a cabo excursiones a diversos lugares turísticos dentro y fuera del municipio.

En el mes de agosto, se llevó a cabo la celebración del Día Nacional de las Personas Mayores, evento celebrado en el auditorio municipal, donde se les proporcionó comida, se coronó a las reinas de cada uno de los grupos de las distintas comunidades, así como de la cabecera municipal, donde se registró una asistencia de **318** adultos mayores de todas partes del municipio.

La inversión para la realización del evento fue por la cantidad de \$ 21,071.00

Cada mes, se celebran los aniversarios de los distintos grupos de adultos mayores conformados a lo largo del municipio en las distintas comunidades, la directora del INAPAM coordinó los festejos, gestionando comida, refresco y pastel, a cargo de los padrinos y patrocinadores de cada grupo,

Juana R. P.

actualmente el municipio cuenta con **21** grupos en todo el municipio, siendo **359** adultos mayores registrados en Loreto.

Durante el mes de diciembre, se hizo entrega de cobijas para cada uno de los adultos mayores registrados en el INAPAM hasta esa fecha, entregando un total de **331** cobijas a lo largo de todas las comunidades del municipio y en la cabecera municipal.

Con el fin de conocer el estado físico que se encuentran los adultos mayores del municipio, se imparten campañas de salud dentro de las instalaciones de la casa de día de forma periódica, en donde se realizan chequeos generales diagnosticando y tratando a todos aquellos que presenten algún síntoma que les cause malestar.

INSTITUTO DE LA MUJER LORETENSE

Con el compromiso de hacer valer los derechos y respetar la integridad de las mujeres de municipio, así como ofrecer una vida de calidad donde puedan ser libre y seguras, la administración municipal implementa varias acciones para asegurarse de que esto sea posible.

Consiguiente a esto, la atención se enfoca a este sector poblacional en el Instituto de la Mujer Loretoense, brindando las acciones necesarias para dar solución a todos los casos presentados donde sus derechos hubiesen sido violentados, ofreciendo apoyo en cuestiones de salud física y psicológica, además de orientar e intervenir en los casos donde sea necesario tomar acciones legales y canalizando a las instancias correspondientes.

Se impartieron también pláticas prematrimoniales, las cuales ayudan a conocer más sobre la relación en la que se encuentran, favoreciendo el desarrollo como pareja, así como a evitar o detectar conductas que puedan deteriorar la relación.

Durante el presente periodo se registró un total de **287** parejas que asistieron a dichas pláticas, estas impartidas por la directora dentro de las instalaciones del SMDIF.

Las mujeres que se presentan en el Instituto son evaluadas para conocer la situación en la que se encuentran, posteriormente se canalizaron a las áreas correspondientes, o en dado caso, a las

P.C.D.

instancias respectivas, dentro o fuera del municipio, recibiendo asesoría en los temas que requieran. Durante este periodo el Instituto identificó el caso de 13 personas, las cuales fueron enviadas a las diversas dependencias de la administración municipal y/o del estado.

En el caso de las mujeres de bajos recursos, el Instituto proporcionó despensas, previamente a esto, se estudió la situación por la cual pasan, a quienes fueron aptas, se les hizo entrega de los insumos con los que se contaba en el momento.

Con el fin de generar conciencia sobre lo importante que es el respeto hacia las mujeres, el Instituto brindó conferencias, talleres y platicas a lo largo del municipio tratando diversos temas donde se resalta la importancia de la mujer y el hacer valer sus derechos. Dichas conferencias fueron impartidas por profesionales en el tema en los distintos sectores sociales, principalmente en las diversas instituciones educativas donde se obtuvo un registro de **1,619** asistentes a dichas conferencias.

Con base en el primer periodo, el Instituto tuvo un incremento en las atenciones brindadas, de más del **37.85%** en comparación con el periodo anterior.

El día 8 de marzo, se realizó la marcha alusiva al Día Internacional de la Mujer, esto en colaboración con los distintos departamentos de administración municipal y algunas instituciones educativas partiendo de las inmediaciones del DIF municipal y terminando en la plaza principal, para posteriormente, presentar una obra de teatro dentro del auditorio municipal, a la cual acudieron alrededor de 253 personas, más tarde se hizo la entrega de reconocimientos a mujeres del municipio que han tenido méritos y logros destacables en el municipio, para concluir se ofreció un banquete para 150 mujeres.

CENTRO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

En el Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia del municipio de Loreto se brindó atención a las personas que así lo requirieron en temas de trabajo social, área psicológica y el área legal.

Durante este periodo, el área de trabajo social obtuvo un total de **255 casos**, los cuales van desde orientaciones, canalizaciones, seguimientos y acompañamientos al ministerio público, dando 187

P.C.D.-

MCM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

seguimientos a los casos presentados en el centro. El área de trabajo social, presentó una disminución del 5.20% en comparación con el año pasado.

El área psicológica atendió un total de **400** personas siendo los seguimientos a los casos presentados, el dato que más tiende a repetirse con 393 casos. El área psicológica recibió un aumento en las atenciones brindadas, aumentando aproximadamente **un 9.9%** sobre el total de las personas en comparación con el periodo anterior.

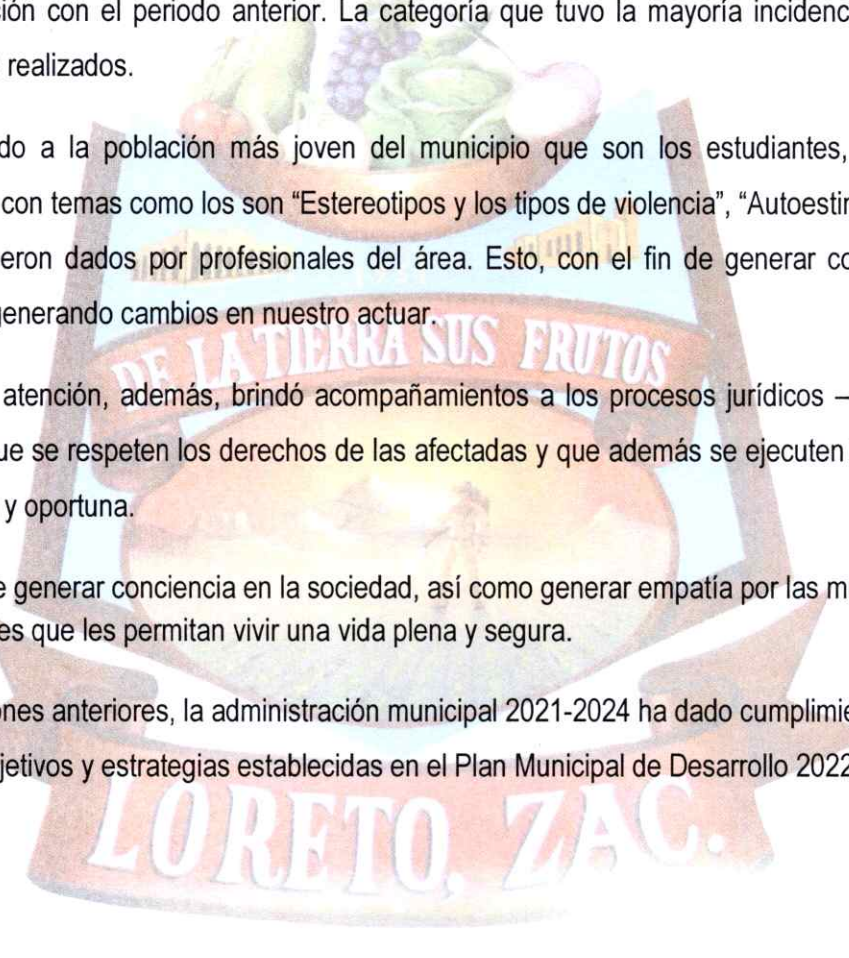
El área de atenciones legales recibió un total de **540** personas esto significó un aumento **del 28.88%** en comparación con el periodo anterior. La categoría que tuvo la mayoría incidencia fue la de los seguimientos realizados.

Concientizando a la población más joven del municipio que son los estudiantes, se impartieron conferencias con temas como los son "Estereotipos y los tipos de violencia", "Autoestima", entre otros, los cuales fueron dados por profesionales del área. Esto, con el fin de generar conciencia desde pequeños y generando cambios en nuestro actuar.

El centro de atención, además, brindó acompañamientos a los procesos jurídicos – administrativos verificando que se respeten los derechos de las afectadas y que además se ejecuten las acciones de manera justa y oportuna.

Es importante generar conciencia en la sociedad, así como generar empatía por las mujeres y crear las condiciones que les permitan vivir una vida plena y segura.

Con las acciones anteriores, la administración municipal 2021-2024 ha dado cumplimiento a los siguientes objetivos y estrategias establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024:



[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan R. P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024	
Objetivo	Estrategias
Objetivo 1.1. Garantizar la paz, la integridad física, los derechos y el patrimonio de los loretenses en un marco de respeto a las leyes y a los derechos humanos.	Estrategia 1.1.1. Implementar acciones para prevenir y combatir la comisión de delitos.
	Estrategia 1.1.2. Promover la participación ciudadana en la prevención de la violencia y las conductas antisociales y fomentar la cultura por la denuncia.
	Estrategia 1.1.3. Brindar de manera pronta y oportuna los servicios de primeros auxilios y de rescate a la población que enfrenta situaciones de riesgo.
Objetivo 1.2. Fortalecer la fuerza operativa de las dependencias de seguridad pública y protección civil de Loreto.	Estrategia 1.2.1. Ampliar la infraestructura del cuerpo de seguridad pública y protección civil de Loreto.
	Estrategia 1.2.2. Dotar de equipo táctico, tecnológico y vehicular moderno al cuerpo policial.
Objetivo 1.3. Integrar un cuerpo policial certificado con alto grado de profesionalización y especialización.	Estrategia 1.3.1. Implementar un modelo policial de confianza
Objetivo 1.4. Eliminación de la violencia contra la mujer.	Estrategia 1.4.1. Establecer una estrecha comunicación y coordinación entre el estado y el municipio para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, creando mecanismos que favorezcan su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación.
Objetivo 1.5. Proteger los derechos más fundamentales del ser humano como lo son la vida, el derecho a una vivienda digna, el derecho	Estrategia 1.5.1. Implementar políticas públicas con perspectiva de derechos humanos y equidad de género.

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SwanaRD

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MCZA

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

al empleo y a formar una familia, los cuales permiten el desarrollo de la persona y su crecimiento económico y social, así como la promoción de la perspectiva de género.	Estrategia 1.5.2. Impulsar políticas públicas de derechos humanos para atender áreas parcialmente cubiertas por el estado.
	Estrategia 1.5.3. Procurar que todas las personas tengan garantizado el acceso a sus derechos sin tener en cuenta su género.

[Handwritten signature]

Existe a su vez, vinculación y cumplimiento con otros instrumentos de planeación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>Eje 1. Política y gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de paradigma en seguridad. • Libertad e igualdad. 	<p>Principio rector 1. Hacia una nueva gobernanza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobernabilidad para la paz social. • Construcción de la paz y la seguridad.
 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>		

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana R. D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MCZM

EJE 2. LORETO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS

Durante este segundo año de gobierno seguimos garantizando la transparencia en todas las acciones llevadas a cabo por la administración municipal, implementando proyectos y programas integrales dirigidos a la atención de las principales demandas de la sociedad loretese.

Ser un gobierno de resultados ha sido uno de los principales objetivos durante estos dos años de gobierno, lo cual ha sido posible mediante el uso adecuado de los recursos públicos y el incremento en la recaudación de las diferentes áreas de la administración municipal.

Lo anterior ha permitido llevar a cabo un proceso de saneamiento de las finanzas municipales a través del pago de los adeudos generados por malos manejos de los recursos en las administraciones pasadas, esto permitirá seguir impulsando el desarrollo del municipio de Loreto.

Garantizar la transparencia y dar resultados a la ciudadanía es de los principales objetivos del gobierno municipal, haciendo necesaria la participación de la ciudadanía en la creación de programas y proyectos que permitan disminuir las brechas sociales existentes y que además vigilen el actuar de la administración municipal en apego a la legalidad y combate a la corrupción.

En este apartado se encuentran las acciones realizadas durante el segundo año de gobierno con las que se dio cumplimiento con el eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.

DESPACHO DEL PRESIDENTE – SECRETARIA PARTICULAR

Creamos el Programa de Atención Ciudadana con el firme propósito de brindar atención pronta, oportuna y personalizada a toda la ciudadanía loretese que acude diariamente al despacho del presidente municipal ante una necesidad o requerimiento, los ciudadanos son atendidos y canalizados a los departamentos correspondientes para su seguimiento.

En este segundo año de gobierno se atendieron un total de **985 visitas ciudadanas** de los diferentes sectores del municipio.

P.C.D.

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Además de las labores de gestión realizadas por el presidente municipal en las diferentes instancias gubernamentales, tanto del nivel estatal como federal.

A continuación, se muestra la cantidad de apoyos brindados por el presidente municipal a personas vulnerables del municipio, tanto para alimentación y gastos médicos, apoyos a deportistas, comités de fiestas patronales, delegados municipales, entre otros.

PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Objetivo: Ayudar a las personas más vulnerables del municipio con apoyos económicos para alimentación, gastos médicos, transporte, entre otros.

Durante este segundo año de gobierno el C. Gustavo Aguilar Andrade, presidente municipal, ha entregado un total de 1,350 apoyos económicos por la cantidad de \$ 2,858,346.39

Concepto	Monto
Apoyo a la ciudadanía	\$ 2'003,075.45
Apoyo a trámites administrativos	\$ 233,420.94
Apoyo a delegados municipales	\$ 209,550.00
Veladores y asistentes rurales	\$ 82,300.00
Apoyo para hormiguitas	\$ 330,000.00
TOTAL	\$ 2'858,346.39

COMUNICACIÓN SOCIAL

El departamento de comunicación social tiene como principal objetivo ejecutar estrategias de comunicación pública para el fortalecimiento de la imagen institucional, manteniendo contacto con los medios de comunicación para la difusión de las acciones, programas y proyectos realizados en la administración municipal.

Para este segundo año de gobierno, por medio de nuestra página de Facebook hemos alcanzado **7,704 seguidores** en la página principal, que, en conjunto con las demás páginas de los diferentes departamentos de la administración municipal, suman un total de **16,824 seguidores**.

suana R

NCZM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Hemos tenido un alcance de 58,286 personas en publicaciones. Aumentando el alcance en un 365%, respecto de las administraciones pasadas, y de manera orgánica (sin pago de publicidad).

RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Recursos Humanos tiene por objetivo diseñar, implementar y desarrollar un modelo de organización y gestión estratégico de funciones que se desarrollen en la administración municipal, planificando, adquiriendo y adecuando el recurso humano que se necesite en las diferentes áreas.

Durante este segundo año de gobierno se han atendido los siguientes servicios en la Dirección de Recursos Humanos:

CONCEPTO	TOTAL
Bajas	46
Altas	54
Reubicaciones	34
Permisos económicos	128
Incapacidades	152
Descuentos a nómina	147
Compensaciones	40
Licencias	5

De igual forma durante este segundo año de gobierno se ha continuado recibiendo a jóvenes del municipio para realización de prácticas profesionales o servicio social, los cuales son canalizados a las diferentes áreas de la administración municipal.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS

Juana R

MCM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Objetivo: Promover y propiciar de forma integral la adquisición de conocimiento y el desarrollo de habilidades y destrezas del personal de la administración municipal, para el desempeño eficiente de sus tareas en la institución y mejorar así la atención a la ciudadanía.

HEMOS CAPACITADO A UN TOTAL DE 144 SERVIDORES PÚBLICOS

Temas:

- Atención al cliente
- SAAGNET (Contabilidad Gubernamental)
- Electricidad
- Prácticas de poda

PLANEACIÓN

La Dirección de Planeación es el área de la administración municipal encargada de conducir el proceso de planeación democrática del desarrollo del municipio de Loreto, para contribuir así al Sistema Nacional de Planeación Democrática establecido en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A lo largo de este segundo año de gobierno, la dirección de planeación ha continuado con el proceso de institucionalización de la administración municipal, con el objetivo de que las futuras administraciones puedan fortalecer el desarrollo del municipio de Loreto. Lo anterior será posible a través de la actualización y registro de los diferentes instrumentos de planeación, así como reglamentos y ordenamientos legales generados para impulsar la planeación estratégica y por lo tanto el desarrollo del municipio.

P.C.D.

Juana R.D.

Corresponde a la dirección de planeación la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y los programas operativos que de él se deriven, así como la revisión de dichos instrumentos de planeación.

Programas Operativos Anuales 2023

Se realizaron los diferentes programas de cada una de las áreas de la administración.

Los POAS se derivan del Plan Municipal de Desarrollo y en ellos se plasman las actividades o proyectos que habrá de realizar cada una de las áreas de la administración municipal durante el año.

Una vez revisados y elaborado el concentrado de todas las áreas, se presentó a los miembros del H. Ayuntamiento para su aprobación.

Bando de Policía y Buen Gobierno

Como parte del proceso de actualización e institucionalización de la administración municipal, correspondió al departamento de planeación la actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Loreto que es el reglamento más importante del municipio. Es el documento que adecúa la Ley Orgánica del Municipio a las condiciones particulares del municipio de Loreto, señala los derechos y obligaciones de los habitantes y las normas administrativas que garantizan la tranquilidad y seguridad pública del a ciudadanía.

La elaboración del Bando de Policía representa un hecho de suma importancia, puesto que dicho ordenamiento no había

Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Continuamos, durante este segundo año de gobierno, con la implementación de este programa ofrecido por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, que tiene como objetivo actualizar e institucionalizar las labores dentro de la administración municipal para potenciar así el desarrollo del municipio.

Juana RP

P

P

P

P.C.D.

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Durante este segundo año se implementó la segunda etapa del programa, que corresponde a la actualización de los 115 indicadores que integran la Guía Consultiva; dichos indicadores fueron revisados en una primera etapa, la de "diagnóstico", de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Indicadores en estado **óptimo**: 18

Indicadores en estado de **proceso**: 31

Indicadores en estado de **Rezago**: 46

Indicadores con información **no disponible**: 13

Indicadores en los cuales **no aplican los criterios**: 7

La institución encargada de la revisión fue el Instituto Tecnológico de Nochistlán, el cual, emitió las recomendaciones necesarias para la actualización de los indicadores al momento de aplicar la segunda fase del programa. Al momento nos encontramos en espera de la revisión de la etapa de "actualización".

Programa de Capacitación Permanente (INAFED)

Como parte del acompañamiento por la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal y para contribuir al proceso de actualización e institucionalización de la administración municipal, hemos llevado a cabo una serie de capacitaciones, en conjunto con el Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEMUN) perteneciente a la Coordinación Estatal de Planeación.

Las capacitaciones tienen el objetivo de tener servidores públicos mejor preparados que puedan ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía y que a la vez fortalezcan los procesos administrativos y operativos, con el fin de potenciar el desarrollo del municipio.

En las capacitaciones se abarcan diferentes temas y se imparten a través de la plataforma "FORMATE" perteneciente al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

P.C.O.

MC2M

SINDICATURA

La Sindicatura Municipal es el área de la administración que tiene la tarea de custodiar las arcas del municipio, gestionar e intervenir en todos los asuntos de carácter jurídico, así como los asuntos de carácter hacendario en los que pudiese estar involucrada la administración municipal.

Además, es la encargada de dar certeza jurídica a las acciones y patrimonio del municipio, al tener la representación legal del mismo.

REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES

Procesos de Escrituración

Durante el segundo año de gobierno, se finiquitó el proceso de escrituración de los siguientes edificios o espacios de la administración municipal:

- DIF Municipal, Col. Centro
- Auditorio Municipal, Col. Centro
- Presidencia Municipal
- Archivo Histórico, Col. Centro
- Instituto Municipal del Deporte, Col. Centro
- Andador frente a la Parroquia de Loreto, Col. Centro
- Parque Municipal de Beisbol
- Parque, oficinas de SAPAL y Casa de día, Col. El Edén
- Parque y canchas de usos múltiples, Col. Acevedo
- Jardín Público "Luis Donald Colosio", Col. San Marcos II
- Caseta de vigilancia, Col. Centro Norte, salida a Zacatecas
- Infraestructura educativa, Col. Reforma

Lo anterior representa un gran avance para el desarrollo de nuestro municipio puesto que a partir de ahora se podrá acceder a recursos públicos para inversión en los diferentes espacios, en pro de la sociedad loretense. Representa también un hecho histórico sin precedentes, al dar certeza legal de la propiedad de dichos bienes al municipio de Loreto.

Además, se ingresaron expedientes a SEDUVOT para la escrituración de las áreas de donación de las colonias Puentes 2, Escobedo 2 y Lázaro Cárdenas.

Desincorporación de bienes muebles en calidad de donación (legislatura)

Juana RD

MCTM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Se renovaron los proyectos con iniciativa de decreto para la **desincorporación de bienes inmuebles en calidad de donación** en base a la Ley de Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Continúan en dicho trámite los siguientes espacios:

- Escuela Primaria "José Vasconcelos"
- Reposición por afectación de un predio particular por trazo de calle, Col. El Edén
- "Casa de Jubilados" Delegación D-IV-11
- Telebachillerato en la comunidad de La Alquería

Y se presentaron 6 nuevos proyectos bajo la misma modalidad, siendo éstos:

- Terrenos particulares en Colonia Pirules
- Instalaciones de la Asociación Ganadera Local
- Instalaciones de Centro de Acopio LICONSA
- Terreno particular en Colonia Valle de Loreto
- Infraestructura educativa Jardín de Niños "María Montessori"
- Centro de Atención Infantil No. 3

Solicitudes de donación al estado

Se presentó solicitud y expediente requerido a la Secretaría de Administración del Estado de Zacatecas, para la donación del Estado al Municipio de los siguientes espacios:

- Vivero municipal
- Áreas de obras públicas y comandancia de la Dirección de Seguridad Pública, conocido como el triángulo
- Área donde se encuentran los departamentos de IMPLANDU y Cultura
- Se brindó apoyo a la Asociación Club de Leones y al Colegio de Bachilleres plantel Loreto para integrar y presentar expediente

De igual forma se entregó solicitud y expediente a la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, con respecto a la petición de la Declaratoria de Patrimonio Cultural de los inmuebles ferroviarios que se encuentran en el municipio.

REGULARIZACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR

[Handwritten signature]
Suanari

[Handwritten signature]
MCRM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

En el mes de septiembre de 2022 se aprobó la baja de 3 vehículos valorados bajo dictamen pericial como no aptos para circular dado el deterioro físico que presentaban desde hace años, por lo cual, se concretó el proceso administrativo que permitió convocar a una segunda subasta pública el 30 de enero de 2023.

Ingreso generado por la subasta: \$ 106,800.00

En cuestión de tenencias, se regularizaron aquellas unidades cuyas condiciones físicas y de operatividad son de mayor uso, así mismo se aseguraron 6 vehículos y se plaquearon para su empadronamiento 4 más de reciente adquisición para las áreas de Alcoholes, Comercio, IMPLANDU y Seguridad Pública.

Total de vehículos regularizados = 16

Inversión (pagos de bajas, plaqueo, tenencias, seguros, etc.) = \$ 83,906.25

ACTUALIZACIÓN DE BIENES MUEBLES

Durante este segundo año de gobierno se ha continuado con la actualización del inventario de la administración municipal, con el objetivo de tener certeza de los bienes con los que se cuentan y generar así compatibilidad entre el inventario físico y el contable.

- Se autorizó la baja de inventario físico y contable de 164 muebles
- Se continúa con el etiquetado de muebles
- Se generaron estrategias de distribución y aprovechamiento

EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS

Durante este segundo año de gobierno se han expedido los siguientes documentos:

Trámite / Documento	Cantidad	Ingreso
Contratos de aparcería rural	15	\$ 6,190.52
Certificaciones de firmas	13	\$ 5,336.47
Cesiones de derechos	68	\$ 30,403.06
Constancias	11	\$ 1,960.65

Mano

MCZM

Totales	107	\$ 43,890.70
---------	-----	--------------

Así mismo la Sindicatura Municipal se ha encargado de llevar a cabo los procedimientos respectivos para solicitar los permisos ante CONAGUA para la perforación de pozos en las comunidades de:

- Ejido Hidalgo
- El Socorro
- La Luz
- El Mastranto
- San Blas
- La Alquería
- El Hinojo

ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA

La Sindicatura Municipal tiene a su cargo el área de Asesoría Jurídica, la cual es la encargada de asesorar legalmente al municipio, así como brindarle representación jurídica, además de ejecutar los actos administrativos, apegándose a los derechos y a las garantías jurídicas para el municipio.

Los procesos que se llevan a cabo en esta área de la administración consisten en:

- **Contestaciones a las juntas distritales**
- **Contestaciones de demandas laborales**
- **Contestaciones a derechos humanos**
- **Contestaciones al tribunal de justicia administrativa**
- **Laudos laborales**
- **Asesoría en temas legales a las diferentes áreas de la administración municipal**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia del Municipio de Loreto es el área de la administración municipal encargada de promover y garantizar el derecho de la ciudadanía al acceso a la información pública.

Se encarga también de dar cumplimiento a las normas referentes al ámbito de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y gobierno abierto; lo anterior a través de la tecnología, procesos técnico-administrativos, éticos, de vocación y valores del servicio público, de equidad y género, así como derechos humanos.

suana RD

MCTM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Durante este segundo año de gobierno se ha continuado con la atención ciudadana a través del portal de solicitud de información, el cual atendió un total de 48 solicitudes durante el periodo agosto 2022 – julio 2023, de las cuales, a continuación, se muestran el número de solicitudes y su estatus:

Solicitudes de información	
Solicitudes terminadas	46
Solicitudes en proceso parcialmente presentadas	0
solicitudes pendientes de acreditación personal	0
Solicitudes en proceso	2
Total de solicitudes	48

La última verificación por parte del órgano rector del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) midiendo el grado de cumplimiento en la respuesta efectiva de las solicitudes realizadas, arroja los siguientes datos:

- Índice global de cumplimiento en portales de transparencia es del 100%.

Lo cual indica que la Unidad de Transparencia municipal ha cumplido con todas las obligaciones establecidas por la ley.

JUZGADO COMUNITARIO

El Juzgado Comunitario es el área de la administración municipal encargada de conocer y sancionar infracciones al bando de policía y buen gobierno o a la Ley de Justicia Comunitaria del Estado de Zacatecas, cometidas dentro del respectivo territorio municipal.

Además de las infracciones a la ley también es el área encargada de intervenir como conciliador cuando surja conflicto entre partes, cuando éstas expresen su libre voluntad de someterse al mismo, siempre y cuando no se contravenga con las atribuciones que la ley le confiere a los jueces municipales, a los de primera instancia, o a otros órganos jurisdiccionales, respecto de las cuestiones relacionados con pensiones alimenticias y suscripción de convenios en asuntos de derecho familiar y negocios de carácter civil o mercantil cuya suerte principal no exceda de trescientas cuotas.

Dicha área ofrece servicios gratuitos a la ciudadanía, de los cuales, a continuación, se muestra el número de servicios ofrecidos durante el periodo agosto 2022 – julio 2023:

- Se han enviado un total de **635 citatorios para diferentes trámites**
- Se realizaron un total de **239 convenios**

Juan R. D.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

MCCN

[Handwritten signature]

P.C.P.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

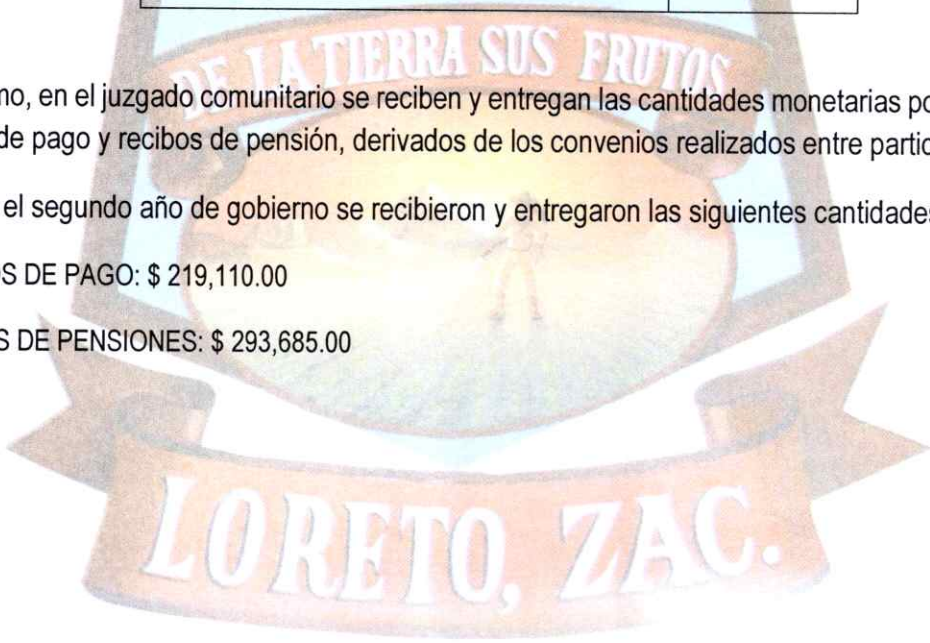
Convenios	
Tipo	Cantidad
Pago	46
No agresión	28
Pensión	19
Acta de hechos	2
Actas de comparecencia	76
Otros	68

Así mismo, en el juzgado comunitario se reciben y entregan las cantidades monetarias por concepto de recibos de pago y recibos de pensión, derivados de los convenios realizados entre particulares.

Durante el segundo año de gobierno se recibieron y entregaron las siguientes cantidades:

RECIBOS DE PAGO: \$ 219,110.00

RECIBOS DE PENSIONES: \$ 293,685.00



[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Suana R. D.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

El órgano Interno de Control es el área de la administración municipal encargada de vigilar los ingresos y egresos, así como de vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones, y así mismo, impartir justicia en apego a las leyes establecidas.

En este segundo año de gobierno se dio incorporación a proveedores y contratistas al Padrón Único Municipal, bajo lo previsto en los artículos 1, 2 y 4 del Reglamento del Registro Único Municipal de Proveedores y Contratistas del Municipio de Loreto, Zac.

Para verificar el cumplimiento de las leyes en cada una de las áreas de la administración municipal, se llevan a cabo auditorías internas, con el objetivo también de evitar prácticas de corrupción.

Durante el segundo año de gobierno se han aplicado un total de **5 auditorías internas:**

Nombre del departamento	Fecha de aplicación
Dirección de Obras y Servicios Públicos	25/08/2022
Dirección de Alcoholes	09/09/2022
Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Loreto-San Marcos, Zacatecas	08/08/2022
Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano	15/02/2023
Dirección de Catastro e Impuesto a la Propiedad Raíz	05/06/2023

INSPECCIÓN A OBRAS PÚBLICAS

Nombre de la obra	Fecha de la inspección
Construcción de pavimento hidráulico en camino El Lobo - La Concepción, Loreto, Zac.	17/08/2022
Construcción de red de alcantarillado en la comunidad de Norias de Guadalupe, Loreto, Zac.	28/09/2022 23/11/2022

P.C.D.

Juanar D

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

	04/01/2023
Construcción del telebachillerato de la comunidad de Ejido Hidalgo, Loreto, Zac.	28/09/2022
Construcción de pavimento hidráulico en la calle Valle de Loreto entre calle Melchor Ocampo y Valparaíso, en Loreto, Zac.	28/09/2022 23/11/2022
Rehabilitación de 143.77 metros lineales de drenaje a base de tubo PVC 12 in.	12/12/2022 18/01/2023
Construcción de 568 ml de drenaje y 219 ml de red de agua potable en la comunidad del Tepetate Loreto, Zac.	12/12/2022 18/01/2023
Construcción de alumbrado público en Avenida Independencia entre calles Ing. José Rodríguez y Av. Lomas del Bosque	12/12/2022 17/01/2023 22/02/2023
Ampliación de red de alcantarillado en la calle Niño Artillero de la comunidad de Ejido Hidalgo Loreto, Zac.	12/12/2022 04/01/2023
Rehabilitación de casa de salud de la comunidad La Alquería, Loreto, Zac.	13/12/2022 17/01/2023 09/02/2023
Construcción de pavimento en calle Silvestre Revueltas entre calles Solidaridad y San Judas.	17/01/2023 09/02/2023
Construcción de muro perimetral en bachillerato CBTIS 215 Loreto, Zac.	17/01/2023 09/02/2023
Rehabilitación de casa de salud en la comunidad de Felipe Carrillo Puerto Loreto, Zacatecas.	18/01/2023 10/03/2023 02/06/2023
Rehabilitación de aula en jardín de niños Ignacio Ramírez en Crisostomos Loreto, Zac.	18/01/2023

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Ampliación de baños en la primaria Benito Juárez en la comunidad de Tierra Blanca Loreto, Zac.	18/01/2023
Construcción de pavimento en varias calles de la cabecera municipal de Loreto, Zac.	17/01/2023 21/02/2023
Construcción de servicios, guarniciones y banquetas en la calle Silvestre Revueltas entre calles San Judas y San Felipe.	17/01/2023 09/02/2023
Pavimentación de la calle Francisco Villa entre calles González Ortega y Ricardo Flores Magón.	31/05/2023
Construcción de pavimento en la calle Silvestre Revueltas entre calles San judas y San Felipe.	02/06/2023 13/07/2023



[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

TESORERÍA MUNICIPAL

La Tesorería Municipal es el área de la administración municipal encargada de recaudar y administrar los ingresos y egresos municipales, con base en las normas y disposiciones legales aplicables, así como en los planes y programas aprobados por el Ayuntamiento.

Durante este segundo año de gobierno la Tesorería Municipal se ha enfrentado a varios recortes presupuestales por deudas e impuestos omisos de administraciones pasadas, lo que ha llevado a la aplicación de medidas de austeridad y a eficientar el recurso que se tiene disponible para el desarrollo de las funciones de la administración municipal.

Durante el periodo agosto 2022 – julio 2023 se obtuvieron los siguientes ingresos y egresos:

INGRESOS		
CONCEPTO	MONTO	PORCENTAJE
Impuestos	\$ 9,531,174.93	10%
Derechos	\$ 9,979,620.83	11%
Productos	\$ 164,173.51	0%
Aprovechamientos	\$ 2,349,767.07	3%
Participaciones	\$ 71,353,523.00	76%
TOTALES	\$ 93,378,259.34	100%

EGRESOS		
CONCEPTO	A DICIEMBRE 2022	A JULIO 2023
1000 - Servicios personales	\$ 43,322,521.50	\$ 39,987,011.05
2000 - Materiales y suministros	\$ 8,185,579.34	\$ 8,899,867.64
3000 - Servicios generales	\$ 19,117,596.22	\$ 13,695,894.89
4000 - Transferencias, asignaciones y subsidios	\$ 10,648,658.50	\$ 9,568,305.17
5000 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 1,200,641.24	\$ 1,090,420.52
6000 - Inversión pública	\$ 8,796,824.00	\$ 7,624,324.22
9000 - Deuda pública	\$ -	\$ 11,000,000.00
TOTALES	\$ 91,271,820.80	\$ 91,865,823.49

Respecto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) mejor conocido como Fondo IV, para el 2022 se recibió la cantidad de \$ 39'907,960.00, mientras que para el ejercicio 2023 se tiene contemplado recibir la cantidad de \$ 47'403,856.00

El Fondo IV tiene el objetivo de fortalecer las haciendas públicas municipales, así como modernizar su estructura administrativa y hacer frente a las obligaciones financieras del municipio.

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
 Juana R. P.

[Handwritten signature]

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

A continuación, se presenta la programación que se tiene para los ejercicios 2022 y 2023:

PROYECTO	PRESUPUESTO	
	2022	2023
Derecho al alumbrado público (DAP)	\$ 9,104,695.90	\$ 7,500,000.00
Cuotas al IMSS	\$ 6,877,117.02	\$ 5,323,200.00
Deuda Pública SEFIN	\$ -	\$ 11,737,000.00
Cuotas para retiro, cesantía y vejez	\$ 3,511,076.25	\$ 2,635,600.00
Impuesto Sobre Nómina	\$ 1,625,828.00	\$ 1,980,000.00
Pago de pasivos	\$ 248,811.92	\$ -
Seguridad pública (nómina, seguros, gasolinas)	\$ 6,507,223.31	\$ 5,302,350.72
Adquisición de vehículo oficial	\$ 790,000.00	\$ -
Adquisición de GPS para actualización catastral	\$ 289,053.44	\$ -
Mantenimiento a parque vehicular	\$ 506,331.50	\$ 700,000.00
Construcción de telebachillerato en la comunidad de Santa María de los Ángeles	\$ 153,696.93	\$ -
Construcción de telebachillerato en la comunidad de Ejido Hidalgo	\$ 182,499.42	\$ -
Rehabilitación de Alumbrado Público	\$ 3,993,276.80	\$ 2,630,213.00
Rehabilitación de parque recreativo en la Col. Acevedo, Cabecera Mpal	\$ 299,979.00	\$ -
Rehabilitación de parque recreativo en la Col. San Manuel, Cabecera Mpal	\$ 208,620.00	\$ -
Aportación al Fondo de Inversión Pública Municipal	\$ 1,038,503.50	\$ -
Aportación al Programa de Concurrencia	\$ 1,150,000.00	\$ -
Aportación al Programa PRODDER	\$ 1,295,163.97	\$ -
Pago de derechos de extracción de aguas nacionales y cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales	\$ 2,126,083.04	\$ 2,165,400.00
Material de la colocación de la señalética vial en la periferia central de la cabecera	\$ -	\$ 306,097.32
Aportación para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública municipal	\$ -	\$ 2,019,126.36
Construcción de pavimentación en Calle Gonzalez Ortega	\$ -	\$ 3,449,988.80
Aportaciones	\$ -	\$ 1,201,436.48
Programa Transformando Espacios por las Juventudes	\$ -	\$ 296,887.32
Aportación al Programa de Desarrollo Integral para mujeres y jóvenes emprendedores del medio rural	\$ -	\$ 150,000.00
TOTAL	\$39,907,960.00	\$47,397,300.00

[Handwritten signature]

P.C.O.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MCZM

ACCIONES DE SANEAMIENTO FINANCIERO

Durante el periodo que se informa se ha realizado el pago de obligaciones fiscales a cargo del municipio, por impuestos que fueron omitidos por la administración anterior. Dichas omisiones corresponden a ISR Retenido por sueldos y salarios y se pagaron vía descuento de participaciones por las siguientes cantidades (incluyen impuesto, actualización y recargos):

Ejercicio fiscal 2018 - \$ 10'727,155.00

Ejercicio fiscal 2019 - \$ 12'265,483.00

Ejercicio fiscal 2020 - \$ 11'636,834.00

TOTAL = \$ 34'629,472.00

Las gestiones realizadas por el C. Gustavo Aguilar Andrade, presidente municipal, han evitado que la deuda crezca. De esta manera se ha ido saneando la deuda dejada por presidentes anteriores.

CASTRO E IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAÍZ

La Dirección de Catastro e Impuesto a la Propiedad Raíz es la encargada de inscribir en el padrón catastral todos los bienes que se encuentran ubicados en el territorio municipal, para fines fiscales, estadísticos, socioeconómicos, jurídicos e históricos.

Gracias a las labores de cobranza y a la disposición de la ciudadanía para el pago oportuno de sus obligaciones como ciudadanos, durante este segundo año de gobierno, comprendido de agosto de 2022 a julio de 2023 se recaudaron las siguientes cantidades:

Concepto	Total
Adquisición de Bienes Inmuebles	\$2'558,445.27
Multas por Registros Extemporáneos	\$ 186,767.70
Certificación de Planos	\$ 66,790.73
Impuesto predial	\$7'175,361.00
Total	\$9'987,364.70

El incremento en la recaudación ha permitido eficientar aún más los recursos públicos y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, además de que hemos podido cubrir el pago de las diferentes obligaciones financieras de la administración municipal y disminuir a su vez la deuda pública generada en administraciones pasadas.

A continuación, se presenta el número de los servicios brindados por la Dirección de Catastro e Impuesto a la Propiedad Raíz durante el segundo año de gobierno:

Juan A. R.

MCZM

Servicio	Total
Traslados de dominio	550
Adjudicaciones de Títulos de Fraccionamientos Rurales	89
Resolución de Fraccionamientos Rurales	9
Registro de escritura privada	49
Resolución del juzgado de primera instancia	32
Contribuyentes atendidos por pago de predial	11916
Cartera Vencida pagada	1655
Notificaciones	842
Registro Títulos del Registro Agrario Nacional	34
Registro de predios de colonias irregulares	93
Expedición de títulos de panteones	105
Verificaciones con elaboración de plano	13
Divisiones de predios	100
Subdivisiones	103
Fusiones	3
Levantamientos topográficos	88

En nuestro Sistema de Gestión Catastral contamos con un total de **11,866 contribuyentes registrados**, los cuales pueden tener registrado uno o más predios.

En este sentido contamos con un total de:

14,009 PREDIOS URBANOS

8,868 predios al corriente --- 63.3%

5,141 predios con adeudo --- 36.7%

3,012 PREDIOS RUSTICOS

1,641 predios al corriente --- 54.48%

1,371 predios con adeudo --- 45.52%

De forma global tenemos que el **61.74%** de los predios registrados se encuentran al corriente en el pago de su impuesto predial, mientras que el restante **38.26%** presentan adeudos.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

[Handwritten signature on the left side of the page]

[Handwritten mark on the left side of the page]

Juana R. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Ingresos recaudados en el año fiscal 2022, comparados a 5 años: Ingresos recaudados de enero a junio 2023 comparado con lo recaudado en el mismo periodo del 2022 y 2021:

Como puede observarse en las gráficas anteriores, ha aumentado considerablemente la recaudación del impuesto predial para este segundo año de gobierno.



[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DIRECCIÓN DE COMERCIO

Esta dirección es la encargada de regular el comercio en el municipio de Loreto a través de la expedición de licencias, cobros de plaza, cobro de permisos, cobro de rentas del mercado municipal, etc.

Durante este segundo año de gobierno se han implementado diferentes estrategias para incrementar la recaudación y contribuir así al programa de saneamiento de las finanzas públicas municipales. De esta manera, durante el periodo comprendido de agosto 2022 a julio 2023 se extendieron un total de 1015 licencias comerciales de diferentes giros, además se levantó un censo para actualización del padrón comercial y se logró recaudar la cantidad de **\$ 1'762,070.24**, distribuida de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Plaza	\$ 653,525.50
Refrendos	\$ 765,427.51
Multas	\$ 29,542.98
Renta del mercado municipal	\$ 39,542.81
Baños del mercado municipal	\$ 237,580.50
Permisos	\$ 31,720.00
Boleras	\$ 4,730.94
TOTAL	\$1'762,070.24

Se observa un **incremento del 65% en la recaudación**, respecto de lo recaudado en el primer año de gobierno. Durante este segundo año de gobierno recaudamos la cantidad de: **\$ 1'762,070.24**.

Como parte de las actividades de fomento al comercio en el municipio durante el mes de diciembre 2022 se llevó a cabo la "Expo-Navideña" en las instalaciones del auditorio municipal, donde **40 comerciantes** pudieron ofrecer sus productos y servicios durante la temporada navideña.

Dicha expo se realizó del 15 al 24 de diciembre del 2022 con una asistencia aproximada de **3,500 visitantes**, tanto del municipio como de municipios vecinos, favoreciendo al comercio local.

Con el objetivo de mejorar la imagen urbana del centro de la cabecera municipal y sobre todo de brindar seguridad a los habitantes del municipio al transitar por las banquetas y pasos peatonales, durante este segundo año de gobierno, en conjunto con el Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLANDU), la Dirección de Comercio realizó una campaña para liberación de banquetas y áreas de rodamiento, las cuales se encontraban invadidas por mercancía de los comerciantes y locatarios del centro de la cabecera municipal; así mismo se realizó el retiro de todas las estructuras que invadían y afectaban la vía pública.

Juan R. D.

MCZM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Lo anterior fue posible gracias al trabajo en conjunto con la Delegación de la Policía de Seguridad Vial del municipio y la Dirección de Seguridad Pública de la administración municipal.

De esta forma se hizo posible lo que por años había sido una problemática que aquejaba a la ciudadanía, así como a visitantes del municipio, los cuales no podían transitar libremente por el centro de la ciudad.

DIRECCIÓN DE ALCOHOLES

La Dirección de Alcoholes es el área administrativa encargada de expedir las licencias para venta de alcohol en el municipio de Loreto en los diferentes giros que se establecen, realizando a su vez el cobro correspondiente.

Además, vigila que todos los negocios cumplan con las leyes y reglamentos en materia de venta de alcohol, así como con lo establecido en sus licencias.

Realiza también actividades consistentes en inspección, recorridos de rutina, revisión en fiestas patronales e inspección en eventos particulares.

Respecto de los servicios prestados por la Dirección de Alcoholes, a continuación, se muestra la tabla correspondiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO RECAUDADO
Renovación de licencias	253	\$ 1'507,644.19
Multas	24	\$ 0.00
Permisos eventuales	42	\$ 127,175.92
Permisos provisionales	12	\$ 20,578.00
Extensiones de horario	32	\$ 0.00
Cambios de domicilio	15	\$ 0.00
Cambios de propietario	6	\$ 0.00
Notificaciones de pago	36	\$ 0.00
Verificaciones realizadas	3	\$ 0.00

Juan A. P.

MCTM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

TOTAL RECAUDADO	\$ 1'655,398.11
-----------------	-----------------

SE RECAUDÓ LA CANTIDAD DE \$1'655,398.11, Observándose un aumento del 4% en la recaudación por este concepto.



[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Juana AP

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LORETO

El Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Loreto – San Marcos, Zac. (SAPAL) es el organismo paramunicipal, descentralizado de la administración municipal, encargado de administrar, operar, mantener, conservar y manejar el servicio público de agua potable, alcantarillado y los servicios relativos al saneamiento de las redes.

Durante este segundo año de gobierno SAPAL ha continuado brindando servicios prontos y oportunos a la ciudadanía. En el periodo agosto 2022 – julio 2023 se prestaron los siguientes servicios:

SERVICIO	CANTIDAD
Notificación se suspensión de servicio	87
Convenios	143
Cortes realizados	6
Requerimientos para elaboración de contratos	11
Actualización del padrón de usuarios en cambio de nombre	40
Contratos de agua potable	38
Contratos de drenaje	38
Actualización del padrón de usuarios en cancelación temporal	61
Reactivación de servicio	37

Respecto de los ingresos recaudados durante este segundo año de gobierno, en el periodo agosto 2022–diciembre 2022 se recaudó un total de \$ 3'088,254.69, mientras que en el periodo enero 2023–julio 2023 se recaudó la cantidad de \$ 8'685,886.11

Durante el segundo año de gobierno se recaudó la cantidad de \$ 11'774,140.80. Observándose un aumento del 37% en la recaudación respecto de lo recaudado en el primer año de gobierno.

A continuación, se muestra una comparativa del ingreso recaudado durante el primer y segundo año de gobierno:

[Handwritten signature]
Juana RP

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MCZM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
P.C.D.

[Handwritten signature]

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Comparativa de ingresos del 01 de agosto al 31 de diciembre, 2021 vs 2022				
Mes	2021	2022	Diferencia	Aumento en %
Agosto	\$ 218,758.77	\$ 571,685.81	\$ 352,927.04	161%
Septiembre	\$ 108,344.43	\$ 584,300.26	\$ 475,955.83	439%
Octubre	\$ 317,393.14	\$ 682,800.12	\$ 365,406.98	115%
Noviembre	\$ 283,875.67	\$ 612,239.13	\$ 328,363.46	116%
Diciembre	\$ 395,216.04	\$ 637,229.37	\$ 242,013.33	61%
Total	\$ 1,323,588.05	\$ 3,088,254.69	\$ 1,764,666.64	133%

Comparativa de ingresos del 01 de enero al 31 de julio, 2022 vs 2023				
Mes	2022	2023	Diferencia	Aumento en %
Enero	\$ 2,218,949.98	\$ 3,297,665.75	\$ 1,078,715.77	49%
Febrero	\$ 1,166,062.17	\$ 1,337,944.23	\$ 171,882.06	15%
Marzo	\$ 1,052,663.37	\$ 1,030,466.28	-\$ 22,197.09	-2%
Abril	\$ 675,826.44	\$ 667,025.54	-\$ 8,800.90	-1%
Mayo	\$ 886,853.86	\$ 733,672.25	-\$ 153,181.61	-17%
Junio	\$ 660,881.26	\$ 936,121.27	\$ 275,240.01	42%
Julio	\$ 592,719.58	\$ 682,990.79	\$ 90,271.21	15%
Total	\$ 7,253,956.66	\$ 8,685,886.11	\$ 1,431,929.45	20%

Derivado de lo anterior y gracias a la buena administración en las oficinas del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Loreto – San Marcos se obtiene un **incremento global del 37% en la recaudación por concepto de los servicios de agua potable.**

De esta manera continuamos otorgando resultados favorables en beneficio de la sociedad loretoense, lo que permite prestar servicios de calidad en esta área de la administración municipal, la cual, poco a poco se hace más independiente en su gasto operativo.

Durante el periodo agosto 2022 – julio 2023 se ha pagado la cantidad de **\$ 8'315,297.51 por concepto de consumo de energía eléctrica** de los 4 pozos de agua potable. Dicho pago ha sido posible gracias a la buena recaudación obtenida en este segundo año de gobierno, evitando así hacer uso de los fondos destinados a la administración municipal (Fondo IV y gasto corriente), logrando lo que las administraciones pasadas no pudieron.

A través de los programas PRODDER (Programa de Devolución de Derechos) y PROSANEAR (Programa de Saneamiento de Aguas Residuales) hemos podido realizar obras de infraestructura de agua potable y alcantarillado, con el fin de otorgar servicios de calidad a la ciudadanía.

Juana R.D.

MCRM

[Handwritten signature]

P.C.D.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

PROGRAMA PROSANEAR 2022

Aportación a convenio con PROSANEAR para la obra rehabilitación de 268.31 metros de línea de drenaje a base de tubo de pvc sanitario serie 25 de 12 pulgadas, 58 descargas domiciliarias con registro a base de tubo de pvc sanitario de 6" y 6 pozos de visita en la calle J. Jesús González Ortega entre las calles 20 de noviembre y calle Víctor Rosales en la cabecera municipal de Loreto, Zac.

INVERSIÓN TOTAL DE \$ 1'343,016.09

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo para la Infraestructura Social (Fondo III) - \$ 415,069.96

Programa PROSANEAR, \$ 927,946.13; beneficiando directamente a 250 habitantes

PROGRAMA PRODDER 2022

Aportación a convenio con PRODDER para la compra de un camión nuevo marca internacional modelo MV 35K año 2023 y un tanque tipo pipa de 10 mil litros de capacidad para el abastecimiento de agua potable en la cabecera municipal.

Dicha adquisición contribuye al mejoramiento de la calidad de vida, salud y desarrollo en el municipio de Loreto.

El Programa de Devolución de Derechos tiene como objetivo devolver a los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento, los ingresos federales que se obtengan por la recaudación de los derechos por la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales, con el fin de coadyuvar a la realización de acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

INVERSIÓN TOTAL DE \$ 1'850,000.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo para el Fortalecimiento Municipal (Fondo IV) - \$ 1'151,193.00

Programa PRODEER - \$ 698,807.00

PROGRAMA PRODDER 2022

Aportación a convenio con PRODDER para el pago de actualización del Sistema Integral Comercial (SIC) versión 3.0, que incluye suministro, instalación, importación de datos, puesta a punto, capacitación al personal en el uso y manejo, actualización de padrón (censo domiciliario), suministro de 4 teléfonos de uso rudo para levantamiento de datos censales, capacitación al personal para el

P.C.D.

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

censo, generación de aplicaciones y herramientas para el registro de datos en el SIC 3.0, kit informático para 2 cajas y kit informático para el área comercial.

De esta manera contribuimos a la innovación tecnológica del Sistema de Agua Potable, lo que permitirá tener un mejor control del padrón de usuarios y a la vez un mejor control de la recaudación, puesto que este nuevo sistema permite obtener información completa de todos los usuarios, pagos del servicio de agua potable, adeudos, así como las labores de comprobación de la recaudación, como arquezos de caja, cortes diarios y la obtención de reportes con información financiera.

INVERSIÓN TOTAL DE \$ 288,000.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo para el Fortalecimiento Municipal (Fondo IV) - \$ 144,000.00

Programa PRODEER - \$ 144,000.00

REGISTRO CIVIL

A través de la Oficialía del Registro Civil se proporcionan los servicios referentes a los siete actos constitutivos o modificativos del estado civil de las personas.

La oficialía del registro civil ha continuado otorgando un servicio que es indispensable para la ciudadanía, registrando cotidianamente los actos constitutivos o modificativos del estado civil de las personas y expidiendo a su vez las actas y constancias correspondientes.

A continuación, se muestra la estadística de los servicios brindados por la Oficialía del Registro Civil en el periodo agosto 2022 – julio 2023.

LORETO, ZAC.

Juana R.P.

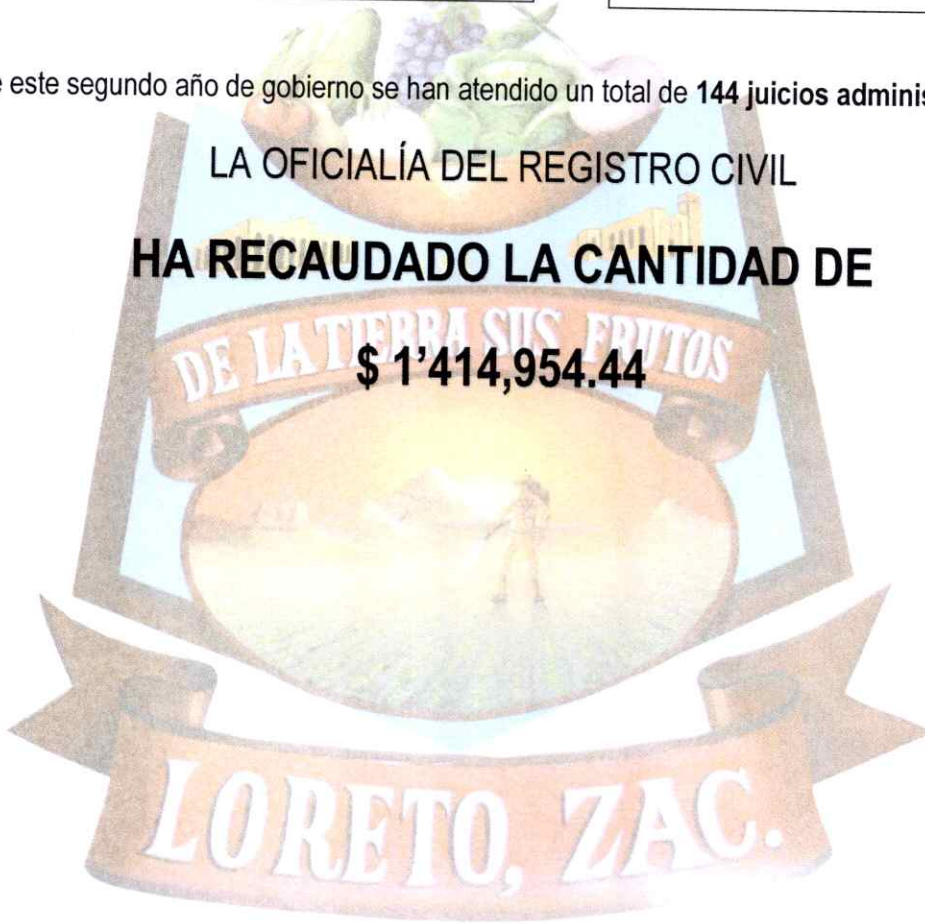
MCZM

Actas Expedidas		
Tipo de acta		Número de actas expedidas
Nacimiento	Hombres	449
	Mujeres	430
Matrimonio		173
Divorcio		79
Defunción	Hombres	145
	Mujeres	105

Constancias Expedidas	
Tipo de Constancia	Número
Identidad	215
Inexistencia	72
Soltería	126
Copia fiel del libro	43
Actas certificadas	7968
Total	8424

Durante este segundo año de gobierno se han atendido un total de **144 juicios administrativos**.

LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL
HA RECAUDADO LA CANTIDAD DE
\$ 1'414,954.44



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 P.C.D.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Juana R

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 MCM

OFICIALÍA MAYOR

Área de la administración municipal encargada del manejo de los recursos humanos y materiales, además de tener a su cargo la organización de los diferentes eventos cívicos y sociales de la administración municipal.

Durante este segundo de año y debido a los recortes presupuestarios para el pago de obligaciones fiscales omitidas por administraciones pasadas, se ha continuado implementando un programa de austeridad respecto de los gastos necesarios para el desarrollo de las funciones operativas y administrativas de la administración municipal.

Este programa de austeridad contribuye al programa de saneamiento de las finanzas municipales y busca un ahorro para la disminución del gasto corriente, a través del uso eficaz y eficiente de los recursos materiales.

La oficialía mayor tiene a su cargo el mantenimiento y control de uso del parque vehicular propiedad de la administración municipal, por lo que también le corresponde controlar el **gasto de combustible** efectuado, del cual durante el periodo agosto 2022 – julio 2023 se ha erogado la cantidad de **\$ 1'479,592.94**; a continuación, se presenta una tabla comparativa:

Combustible y Lubricante			
2020	2021	Hasta Julio 2022	Agosto 2022 – Julio 2023
\$ 2,960,992.75	\$ 3,845,093.34	\$ 1,879,210.81	\$ 1,479,592.94

Como puede observarse en la tabla anterior, para este segundo año de gobierno, hemos gastado menos en combustible de áreas generales que lo que se había erogado por este mismo concepto durante el primer año de gobierno; **disminución del gasto por combustibles y lubricantes en un 21.27%**.

Se hace evidente la disminución en el gasto por combustibles y lubricantes si lo comparamos con lo que gastó la administración anterior en los ejercicios 2020 y 2021, mencionando además que no tenían en funcionamiento el 100% del parque vehicular.

Para este segundo año de gobierno tenemos en funcionamiento el 100% del parque vehicular propiedad del municipio y además hemos podido disminuir el gasto erogado por combustibles y lubricantes; esto a través de un uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles, aplicando medidas de austeridad, para contribuir al saneamiento de las finanzas públicas municipales.

P.C.D.

MCM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

A continuación, se muestran los gastos efectuados por la oficialía mayor durante el periodo agosto 2022 – julio 2023, correspondiente al segundo año de gobierno:

CONCEPTO	MONTO
Pago por servicios	\$ 861,176.58
Servicios de Hospedaje y alimentación para REPUVE	\$ 214,572.72
Insumos para cabildo	\$ 8,047.00
Mantenimiento a bienes inmuebles	\$ 3,115.00
Mantenimiento a vehículos	\$ 67,076.99
Compra de aceite	\$ 278,104.26
Adquisición de bienes muebles	\$ 206,667.09
Papelería para diversos departamentos	\$ 347,240.69
Insumos para eventos	\$ 749,908.62
Compra de material para limpieza	\$ 112,045.68
Gastos de imprenta	\$ 86,435.32
Consumo para reunión de consejo, capacitaciones, etc	\$ 28,776.17
Apoyos	\$ 37,310.68
Servicio de Fumigación	\$ 9,976.00
Gasto en combustible	\$1,479,592.94
Total en gastos	\$4,490,045.74

EVENTOS CÍVICOS Y CELEBRACIONES ESPECIALES

Corresponde a la oficialía mayor, la organización de todos los eventos cívicos, conmemoraciones especiales y eventos sociales llevados a cabo por la administración municipal.

Con gran éxito se llevó a cabo el evento del 10 de mayo, para celebrar a las mamás del municipio, con una afluencia de más de 3 mil personas en la Plaza Principal. Se llevó a cabo la presentación musical de la "Sonora Chocolate" y se rifaron un aproximado de 400 regalos, además de la comida que se ofreció para todos los asistentes.

Juana R P

[Signature]

[Signature]

[Signature]

A.C.A.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

El día 15 de mayo de 2023 se llevó a cabo el evento del "día del maestro", con una presentación musical en el parque de beisbol. A dicho evento asistieron alrededor de 2,600 maestros del municipio, los cuales disfrutaron de la música de los "Caballeros del Ruedo" y "Los Classicos CLS"; así mismo, en este evento se llevaron a cabo rifas de aproximadamente 200 regalos.

De igual forma, durante este segundo año de gobierno, se han llevado a cabo los diferentes eventos cívicos y de honores a la bandera, en coordinación con las instituciones educativas del municipio y con las diferentes áreas de la administración municipal.

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

La administración de obra presenta un fuerte impacto en el rendimiento y planeación de proyectos, su ejecución y supervisión, ya que tiene por objetivo planificar, organizar, controlar y coordinar los recursos ejercidos con el fin de alcanzar ciertas metas en un tiempo determinado.

Es por ello que en esta administración es prioritaria dicha organización administrativa para lograr los mejores resultados con el menor costo y tiempo de ejecución

Una de las prioridades de este gobierno municipal, es la inversión en infraestructura para dar la atención a los servicios públicos, que por años han estado en el rezago. Es por ello que, gracias al recurso de las participaciones, se realizaron las siguientes acciones:

Se realizó la reparación y mantenimiento de diversas líneas de agua potable, además se donaron materiales para realizar los mismos trabajos. Las comunidades beneficiadas fueron: Santa María, Carrillo Puerto y La Alquería.

**AGUA POTABLE
INVERSIÓN TOTAL DE**

\$ 30,840.07

53,709 habitantes beneficiados

Inicio: 09 /08/2022

Termino: 31/07/2023

Recursos provenientes del Programa Municipal de Obra

P.C.D.

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Se repararon líneas de drenaje sanitario; dentro de estas acciones, se realizaron diversas labores de mantenimiento en diferentes comunidades del municipio, como desazolves, reparaciones de pozos de visita y sondeos de líneas de conducción. Además, se sustituyeron líneas completas de drenajes colapsados en las comunidades de Santa María y Ejido Hidalgo, estos trabajos fueron en coordinación los vecinos de dichas comunidades. Así mismo, se trabajó en las calles Ricardo Flores Magón y Francisco Villa dentro de la cabecera municipal.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO
INVERSIÓN TOTAL DE \$ 309,869.90

53,709 habitantes beneficiados

Inicio: 09 /08/2022

Termino: 31/07/2023

Recursos provenientes del Programa Municipal de Obra

Se realizó una revisión completa para levantar el censo, y sustituir las lámparas con tecnologías obsoletas por circuitos eléctricos de luminarias led para alumbrado público en distintas comunidades y colonias de la cabecera municipal. Derivado del "Programa municipal de alumbrado público" hasta el día de hoy se han sustituido un total de **2,028 luminarias** de 2,485 proyectadas, lo cual se traduce en un ahorro del 38% respecto al consumo actual de energía. Las comunidades y espacios beneficiados son:

- ✓ Crisostomos
- ✓ El Hinojo
- ✓ Norias de Guadalupe
- ✓ Norias de San Miguel
- ✓ La Venta
- ✓ Col. Emiliano Carranza
- ✓ La Concepción
- ✓ La Loma
- ✓ Lomas del Paraíso
- ✓ San Ramón
- ✓ San Marcos
- ✓ Ejido Hidalgo
- ✓ Carrillo Puerto
- ✓ Colonia Hidalgo
- ✓ Bimbaletes
- ✓ La Luz

- ✓ San Marcos
- ✓ San Blas
- ✓ Linares
- ✓ Plaza Principal de la cabecera municipal
- ✓ Unidad deportiva "Benjamín Galindo"

PROGRAMA MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO
INVERSIÓN TOTAL DE: \$ 6,623,489.80
53,709 habitantes beneficiados
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO IV – PARTICIPACIONES

A través de la subdirección de servicios públicos, se dio atención prioritaria a la recolección de residuos sólidos urbanos (RSU), con las siguientes acciones:

Cabecera municipal

- ✓ 1 ruta integrada por una cuadrilla, que consta de 3 elementos, encargada de la disposición en contenedores, de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., recolectando 11 toneladas por día.
- ✓ 1 ruta integrada por una cuadrilla que consta de 3 elementos, encargada de la disposición de contenedores por la tarde, de 2:00 p.m. a 9:00 p.m., recolectando 11 toneladas por día.
- ✓ 2 rutas integradas por 4 elementos cada una, encargados de disponer residuos de lado oriente y poniente (solo bolseo) de 2:00 p.m. a 9:00 p.m., recolectando 14 toneladas por día.

Comunidades

- ✓ 2 rutas integradas con 3 elementos cada una. Se recolecta diariamente en las diferentes comunidades del municipio, un total de 63.9 toneladas, con un horario de 7:00 a.m. 2:00 p.m.

RECOLECCIÓN TOTAL..... 88.90 toneladas diarias, en promedio.

INVERSIÓN TOTAL DE: \$ 6,102,922.18

53,709 habitantes beneficiados

Se han llevado a cabo actividades de mantenimiento y mejora en distintos espacios destinados a la venta de productos como son el mercado municipal (central de autobuses), donde se realizó la instalación de luminarias de alumbrado público y se dio mantenimiento a líneas de agua potable y sanitarias.

Mantenimiento de mercados municipales, inversión total de: \$ 203,443.98

P.C.D.

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

De manera permanente se realizan actividades de limpieza, mantenimiento, preservación y monitoreo de los panteones dentro del municipio. Las actividades realizadas constan de: limpieza y recolección de basura, corte de maleza y podas, además del mantenimiento a las líneas de agua potable.

INVERSIÓN TOTAL DE: \$ 434,089.82

La subdirección de obras públicas, en coordinación con la Dirección de Tránsito y Vialidad del Estado delegación Loreto, Zac., realizó el mejoramiento de la imagen urbana de distintas calles de la cabecera municipal con la colocación de pintura en guarniciones, topes y camellones, además de la instalación de señalética vial.

Señalética vial en la periferia central de la cabecera municipal, total invertido \$ 306,097.32, Fuente de financiamiento: fondo IV.

También se ha realizado el mantenimiento de calles que no están pavimentadas, con la nivelación del terreno natural y colocación de base de tepetate para la circulación de unidades automotrices y evitar encharcamientos o terreno en malas condiciones.

INVERSIÓN TOTAL DE: \$ 2,600,842.89, Recursos provenientes del Programa Municipal de Obra

Diariamente se dio mantenimiento, con podas y riego de espacios verdes dentro del municipio, como camellones, jardines y plazas públicas; además de brindar apoyo a instituciones educativas, de salud y oficinas de gobierno como son:

- ✓ Unidad deportiva
- ✓ Jardín Principal
- ✓ Jardín del Indio
- ✓ Museo de irrigación
- ✓ Camellones de la cabecera municipal
- ✓ Instituciones educativas
- ✓ Centros de salud
- ✓ DIF Municipal

INVERSIÓN TOTAL DE: \$ 1,443,242.36

Impulsar la educación es uno de los ejes rectores dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Dentro de las actividades desarrolladas por el equipo conformado por la presente administración es el mantenimiento a centros educativos a lo largo de todo el municipio. Dentro de dichas actividades se realizan:

- ✓ Recolección de residuos
- ✓ Mantenimiento a líneas sanitarias e hidráulicas
- ✓ Podas
- ✓ Apoyo con materiales y/o mano de obra para infraestructura como fue el caso de:

P.C.D.

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

- ✓ Impermeabilización de comedor escolar de la escuela "Manuel Rangel Martínez"
- ✓ Fabricación de mamparas para los sanitarios del Telegbachillerato de la comunidad de Carrillo Puerto
- ✓ Construcción de firme para aula adicional del Telegbachillerato de la comunidad de Ejido Hidalgo
- ✓ Donación de láminas para concluir los domos de:
 - Telesecundaria "Cuauhtémoc" de la comunidad de Santa María
 - Escuela Primaria "Pedro Moreno" de la comunidad de La Loma
 - Escuela Primaria "Carlos A. Carrillo" de la comunidad de Carrillo Puerto

INVERSIÓN TOTAL DE: \$365,210.00

Durante este año, se realizaron mejoras a espacios destinados para eventos deportivos y recreativos. Dentro de las actividades más relevantes se realizó:

- ✓ Sustitución de luminarias de la unidad deportiva "Benjamín Galindo" de la cabecera municipal
- ✓ Mejora de la iluminación en la cancha de futbol rápido de la unidad deportiva
- ✓ Se aplicó pintura en distintas canchas ubicadas en comunidades y cabecera municipal

Además, se realizan actividades permanentes de poda, riego, mantenimiento de líneas hidro-sanitarias y recolección de basura.

INVERSIÓN TOTAL DE: \$886,378.59

Una de las actividades desarrolladas dentro de la dirección de Obras y Servicios Públicos, es el mantenimiento a caminos, el cual consiste en lo siguiente:

- ✓ Rehabilitación de caminos (terracerías) mediante moto conformadora para nivelación y construcción de cunetas para desagüe pluvial, destacando:
- ✓ Calles dentro de la cabecera municipal
- ✓ Camino a la comunidad de Jesús María
- ✓ Camino a la comunidad de El Cuije
- ✓ Rehabilitación de carpeta asfáltica en tramos aislados y carreteras del municipio, (programa permanente de bacheo) mediante el uso de mezcla asfáltica.

INVERSIÓN TOTAL DE: \$1,399,159.55

A través de acciones destinadas para la conservación, prevención, mejora, limpieza y restauración de inmuebles destinados al uso público, se brindó apoyo a las distintas direcciones municipales y centros de salud pública, mediante distintas actividades como fueron:

- ✓ Pintura
- ✓ Mantenimiento a líneas hidrosanitarias

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

- ✓ Impermeabilizaciones
- ✓ Mantenimiento a líneas eléctricas
- ✓ Repellado de muros y estructuras
- ✓ Poda y mantenimiento a áreas verdes
- ✓ Bacheo en la zona de urgencias del Hospital General de Loreto
- ✓ Reposición de luminarias de la avenida que conduce al nosocomio
- ✓ Abastecimiento de agua potable

INVERSIÓN TOTAL DE: \$3,454,191.76

A través del Programa "Hormiguitas", diariamente se realiza limpieza en las calles del primer cuadro de la cabecera municipal, además de brindar apoyo en eventos especiales con la finalidad de dotar de una buena imagen urbana.

INVERSIÓN TOTAL DE: \$ 314,400.00

Comprometidos con la seguridad y el bienestar de los trabajadores, se otorgó equipo de seguridad digno para los compañeros encargados de las faenas de campo de las áreas que corresponden a la Dirección de Obras y Servicios Públicos. Se entregaron:

- ✓ 37 pantalones de mezclilla
- ✓ 67 camisas de mezclilla
- ✓ 133 pares de botas
- ✓ 74 chalecos de seguridad
- ✓ 107 gorras
- ✓ 7 camisas de vestir (personal administrativo)
- ✓ 14 filipinas
- ✓ 62 overoles de gabardina
- ✓ 279 pares de guantes de seguridad (carnaza, látex, para soldador, kevlar, anti corte)

Además de 20 contenedores, destinados para la recolección de residuos sólidos urbanos que serán distribuidos de acuerdo al plan de recolección municipal.

INVERSIÓN TOTAL DE: \$841,125.94

RASTRO MUNICIPAL

El Rastro Municipal es el área encargada de prestar el servicio público de sacrificio de animales para obtención de carne que será consumida por la población.

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Diariamente se sacrifican en el rastro municipal porcinos y bovinos, de estos sacrificios se realiza el pago respectivo a la Tesorería Municipal, obteniendo en este segundo año de gobierno, lo siguiente:

Total de sacrificios realizados = 957

HA RECAUDADO LA CANTIDAD DE

\$ 96,846.14

Con las acciones anteriores, la administración municipal 2021-2024 ha dado cumplimiento a los siguientes objetivos y estrategias establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024:

Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024	
Objetivo	Estrategias
Objetivo 2.1. Establecer una administración municipal eficiente	Estrategia 2.1.1. Uso eficiente y responsable del gasto público
	Estrategia 2.1.2. Incrementar la capacidad productiva y la gestión de recursos humanos
	Estrategia 2.1.3. Adoptar un modelo de gobierno abierto y cercano a la ciudadanía
	Estrategia 2.1.4. Contribuir al fortalecimiento de la administración municipal como institución
Objetivo 2.2. Nueva gobernanza y cultura de la legalidad	Estrategia 2.2.1. Promover la participación de la sociedad en el quehacer de la administración municipal
	Estrategia 2.2.2. Contar con marcos jurídicos adecuados y procesos de administración y gestión eficientes
	Estrategia 2.2.3. Crear condiciones de diálogo, discusión y acuerdo de las que emanen decisiones para el bien común y la protección de los derechos humanos
	Estrategia 2.3.1. Orientar el desempeño de los funcionarios públicos en el marco de la

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

wana AP *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Objetivo 2.3. Transparencia y rendición de cuentas	legalidad y principios éticos con el propósito de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas para combatir la corrupción
	Estrategia 2.3.2. Participación ciudadana en el control, vigilancia y evaluación de obras y servicios proporcionados por la administración municipal
	Estrategia 2.3.3. Implementación de sistemas de control y evaluación municipal
Objetivo 2.4. Finanzas públicas sanas	Estrategia 2.4.1. Desarrollo de mecanismos que faciliten e incrementen la recaudación
	Estrategia 2.4.2. Reestructurar y disminuir la deuda pública municipal
Objetivo 2.5. Servicios públicos eficientes y de calidad	Estrategia 2.5.1. Ampliar la cobertura de los servicios públicos
	Estrategia 2.5.2. Rehabilitar las redes de servicios públicos
	Estrategia 2.5.3. Limpia, recolección y disposición de residuos sólidos
	Estrategia 2.5.4. Ampliar los servicios de los panteones municipales
	Estrategia 2.5.5. Prestar servicios de calidad en el rastro municipal

Existe a su vez, vinculación y cumplimiento con otros instrumentos de planeación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027
------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] Juana R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	<p>Eje 1. Política y gobierno.</p>	<p>Principio rector 1. Hacia una nueva gobernanza</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar el estado de derecho • Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad • Separar el poder político del poder económico • Hacia una democracia participativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública eficiente y con sentido social • Finanzas sanas • Participación social en la gestión pública

EJE 3. LORETO INCLUYENTE, POR LAS PERSONAS Y LA SALUD

A lo largo de este segundo año de gobierno hemos seguido comprometidos en cumplir con el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, procurando que "toda persona tenga derecho a la protección de la salud".

Con el objetivo de disminuir las brechas sociales que nos separan y a la vez dar cumplimiento con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo hemos implementado una serie de acciones y programas que tienen como fin procurar la inclusión social en todas sus formas y a la vez asegurar el derecho a la salud de la ciudadanía.

Para el H. Ayuntamiento 2021-2024 es de suma importancia garantizar a los ciudadanos loretenses el acceso a la salud y al deporte de una manera incluyente, sin distinciones y sin discriminación.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Juana *[initials]*

61

NCM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

A continuación, se presentan las acciones llevadas a cabo durante el segundo año de gobierno con las que dimos cumplimiento al Eje 3 del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.



[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Suana RD

[Handwritten signature]

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Existe un gran compromiso por parte de la administración municipal en relación con mejorar la calidad de vida de las personas del municipio, ya que asegurar una vida plena, respetar los derechos individuales y colectivos, así como solucionar las carencias de las personas es asegurar el desarrollo óptimo de las personas y del ambiente en el que nos desenvolvemos.

La administración municipal, encabezada por Gustavo Aguilar Andrade, presidente municipal, busca en gran medida satisfacer las carencias de la población, así como erradicar los problemas que los aquejan, es por ello que, se busca darle continuidad a los programas que favorecen el desarrollo y realce a las instituciones que tienen el primer contacto con las personas.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia siendo el área encargada de atender a las personas más vulnerables del municipio, brindando dentro de la institución distintos tipos apoyos, tanto en especie como económicos, consultas por especialistas para los padecimientos más comunes, así como asesorías legales en aquellos asuntos que pudiesen afectar la calidad de vida de los loretenses. Parte del trabajo es orientar a las personas para que puedan acudir a las diversas instituciones tanto públicas como privadas y así mismo, realizar las gestiones necesarias para que las personas que necesiten salir del municipio en búsqueda de ayuda lo puedan hacer y de esta forma sean atendidas por especialistas en cada uno de los temas. Durante este segundo año de gobierno el total de personas que acudieron a las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ascendieron a un total de **6,889** de los cuales los meses con más afluencia fueron el mes de agosto y septiembre con **1,280** y **1,365** personas respectivamente.

Cada mes el Sistema Municipal DIF entrega apoyos alimenticios a las personas que más lo necesitan, a través de los programas PRODES, EAEYD, Carencia Alimentaria y 1000 días de vida. Para entregar dichos apoyos previamente se hace un estudio socioeconómico donde se evalúa si realmente necesitan la ayuda, dando prioridad a las personas que más lo necesitan.

Durante el presente periodo los beneficiarios de estos programas fueron los siguientes:

Programas de desayunos escolares: periodo agosto – diciembre 2022: 809 personas, enero – julio 2023: 778 personas

Juanana R

HCZM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Carencia alimentaria: 836 personas

1000 días de vida: agosto – diciembre 2022: 38 personas, enero – julio 2023: 778

Desayunos calientes: agosto – diciembre 2022: 566, enero – julio 2023: 620

En la actual administración conocemos la importancia de la salud de forma general, por ello, se habilita el área de consulta médica, donde el médico atiende a la población, entrega el diagnóstico y la receta para el padecimiento de la persona, así mismo le brinda el pase al depósito de medicamentos para surtir las recetas, siempre y cuando se cuenten con ellos.

El área de trabajo social de SMDIF es la encargada de revisar los reportes recibidos para conocer la situación de las personas que se encuentren en estado vulnerable. Una de las tareas de esta área es la de realizar las visitas necesarias a los domicilios señalados; durante el presente periodo se realizaron **123** visitas a los domicilios, efectuando **262** citas para dar seguimiento y también **73** canalizaciones a las diversas áreas del SMDIF o a los distintos departamentos de la administración municipal.

El SMDIF durante este periodo aportó **\$63,216.00**, destinados al segmento de apoyos económicos, otorgando en el mes de julio un monto que asciende a **\$51,000.00**; y se dio cobertura total a **10** gastos médicos.

En el área de salud visual se dio atención a 300 personas durante este año y se realizaron 60 convenios con las empresas oftálmicas para la donación de lentes.

El consultorio dental registró un total de **263 atenciones** durante este periodo, realizando 222 extracciones y 5 radiografías; registrando una mayor afluencia en el mes de septiembre con 35 personas.

La unidad básica de rehabilitación es el área encargada de tratar las lesiones músculo esqueléticas y ligamentosas, este año se atendieron **427** pacientes, brindándoles un total de **1880** terapias.

El área psicológica, durante el presente periodo brindó atención personal a **336** personas, dando **786** sesiones segmentadas de la siguiente manera:

- Niños: **86**
- Adolescentes: **93**
- Adultos: **130**

Juana P.

MCZY

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Además, esta área brinda acompañamientos al ministerio público y durante este periodo hubo 27 asistencias.



[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana R

[Handwritten signature]

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Gracias al apoyo de las candidatas a reina de la Ferelo 2022, se logró reunir una gran cantidad de pañales que ha servido para apoyar a las personas que condiciones médicas que requieran el uso de pañales.

HEMOS ENTREGADO LA CANTIDAD DE 34,906 PAÑALES

Durante el mes de abril se realizó la segunda feria del niño en las comunidades, la cual fue celebrada en la comunidad de Felipe Carrillo Puerto a la cual asistieron más de **200** niños de las comunidades aledañas.

El día 30 de abril se llevó a cabo la 2da. Feria del día del niño dentro de las instalaciones de la unidad deportiva, con la participación de todas las áreas de la administración municipal, y contando con más de 40 actividades diferentes para la diversión de todos los niños; se le obsequiaron cilindros conmemorativos a su ingreso, una boleta para participar en cada actividad y acceder a los snacks que se ofrecieron. Se estima que se tuvo un promedio de **4,500** niños y más de **10,000** asistentes al evento. La inversión total fue por la cantidad de **\$ 300,861.61**, provenientes del gasto corriente.

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante este segundo año de gobierno el departamento de inclusión, **brindó auxilio a un total de 388 personas percibiendo un aumento del 34.27% sobre las atenciones brindadas.** Además, se prestaron 58 aparatos aumentando un 23.40% sobre el total de los aparatos prestados en el periodo pasado, se donaron 30 aparatos al mismo departamento por parte de la ciudadanía y los empresarios locales, de los cuales 18 fueron donados a personas que los necesitaban. Por último, se entregaron 122 credenciales aumentando en un 166% aproximadamente en comparación con el total de personas a las que se les entregó credencial en el año pasado.

El día 22 de marzo se llevó a cabo el desfile para dar conmemoración al Día Mundial del Síndrome de Down, comenzando afuera de las instalaciones del SMDIF para terminar en la plaza cívica y realizando una exposición de pinturas, finalizando con la pintura de una manta por parte de los asistentes.

P.C.D.

Juana RP

MCZM

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS DEL DIF

La procuraduría de SMDIF encargada de brindar asesorías, asistencias, intervenciones y demás acciones para cuidar los derechos de las personas del municipio, entre los aspectos más relevantes durante este año se expedieron 61 constancias de concubinato, 19 demandas en materia familiar, se brindó asesoría legal a 672 personas y se giraron 104 citatorios para llegar a un acuerdo.

SIPINNA

El Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes es el área encargada de atender y hacer valer los derechos de los NNA, durante este periodo se obtuvo un registro de 226 personas que acudieron al departamento en búsqueda de ayuda, las cuales fueron canalizadas a las áreas correspondientes de la administración municipal, más comúnmente al área psicológica, diagnosticando a las personas y recibiendo terapia.

Se llevaron a cabo visitas a los distintos domicilios, donde se presentaron incidencias en temas de violencia, abusos y demás en contra de los NNA, realizando recorridos en todas las localidades del municipio como en la cabecera municipal.

Dentro de las actividades que se realizaron en esta área, fueron conferencias, talleres y pláticas dirigidas a personas de todas las edades con el propósito de hacer valer los derechos de NNA, durante el presente periodo se llevaron a cabo 61 actividades con temas como Sexualidad, Derechos y Obligaciones de NNA, Salud Bucal, además de eso, se impartieron pláticas con los padres de familia para conocer las responsabilidades que se tienen educando a los NNA.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

El deporte y el ejercicio físico garantizan una vida más plena y saludable, actualmente, en el municipio existen 10 ligas oficialmente establecidas en distintas disciplinas, categorías, ramas y equipos, las

Juana R

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

cuales están conformadas por 4523 personas del municipio y localidades cercanas a este, a continuación, se presenta una tabla donde se desglosa la conformación de las ligas municipales:

DISCIPLINA	NOMBRE	CATEGORÍAS	RAMAS	EQUIPOS	POBLACIÓN TOTAL
Basquetbol	Liga Oficial Municipal De Basquetbol De Loreto, Zac.	2da Fuerza	Femenil Varonil	51	612
		1ra Fuerza (Libre)			
		Maxi (Veteranos)			
Béisbol	Liga Municipal de Béisbol "Lalo Rosales" de Loreto, Zac.	2da Fuerza (Libre)	Varonil	12	264
	Liga Municipal de Desarrollo de Béisbol Infantil de Loreto, Zac.	Infantil Juvenil	Varonil	6	108
Fútbol Asociación	Liga Municipal Infantil y Juvenil de Loreto, Zac.	Infantil Juvenil	Femenil Varonil	40	500
	Liga Oficial de Fútbol de Loreto, Zac.	Libre	Varonil	72	1500
	Liga Municipal de Fútbol Femenil Dominical	Libre	Femenil	10	200
	Liga Municipal de Fútbol Veteranos de Loreto, Zac.	Veteranos	Varonil	20	500
Fútbol Rápido	Liga de Fútbol Rápido de Loreto, Zac.	Libre	Femenil Varonil	19	285
Softbol	Liga Municipal de Softbol de Loreto, Zac.	1ra Fuerza (Libre)	Femenil	7	154
Voleibol	Liga Municipal de Voleibol de Loreto, Zac.	Infantil	Femenil Varonil	27	200

Juana RP

MCZM

P.C.D.

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

		1ra Fuerza (Libre)			
		Veteranos			



P.C.D.

~~Handwritten signature~~
Juana R

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

69
MC 24

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Apoyos brindados por el Instituto Municipal del Deporte a las diferentes ligas municipales:

NOMBRE	MONTO OTORGADO	OBJETIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Liga Oficial Municipal De Basquetbol De Loreto, Zac.	\$20,000	Premiación Torneo Municipal 10 de febrero de 2023	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente
Liga Municipal de Béisbol "Lalo Rosales" de Loreto, Zac.	\$10,000	Premiación Torneo Municipal 5 de febrero de 2022	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente
	Uniformes deportivos \$15,000	Premiación Torneo Municipal 2 de julio de 2023	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente
Liga Municipal de Desarrollo de Béisbol Infantil de Loreto, Zac.	Material deportivo (Pelotas)	Juego de Estrellas y pruebas de campo	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente
	Trofeo Material deportivo	Final de la Liga Municipal de Desarrollo de Béisbol Infantil 24 de marzo de 2023	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente
Liga Municipal Infantil y Juvenil de Loreto, Zac.	\$10,000	Premiación Torneo Municipal 04 de febrero de 2023	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan R. P.

[Handwritten signature]

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Liga Oficial Municipal de Fútbol de Loreto, Zac.	\$20,000	Premiación Torneo Municipal 18 de diciembre de 2022	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente
	\$10,000	Premiación Torneo Municipal 30 de julio de 2023	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente
Liga Municipal de Fútbol Femenil Dominical	\$10,000 2 copas de Fútbol	Premiación Torneo Municipal 15 de enero de 2023	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente
	\$10,000	Premiación Torneo Municipal 16 de julio de 2023	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente
Liga Municipal de Fútbol Veteranos de Loreto, Zac.	Trofeos (4) (\$6,020)	Premiación Torneo Municipal	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente
Liga de Fútbol Rápido de Loreto, Zac.	\$6,000	Premiación Torneo Municipal rama Femenil 9 de octubre de 2022	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente
	\$5,000	Premiación Torneo Municipal rama Femenil 21 de abril de 2023	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana R. D. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

	\$7,000	Premiación Torneo Municipal rama Varonil 21 de octubre de 2022	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente
	\$10,000	Premiación Torneo Municipal rama Varonil 2 de junio de 2023	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente
Liga Municipal de Softbol de Loreto, Zac.	Trofeos (2) \$8,000	Premiación Torneo Municipal 22 de octubre de 2022	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente
	\$12,000	Premiación Torneo Municipal 18 de marzo de 2023	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente
Liga Municipal de Voleibol de Loreto, Zac.	\$15,000	Premiación Torneo Municipal 1 de Junio de 2023	Gestión Instituto Municipal del Deporte Gasto corriente

Durante este periodo el instituto del deporte otorgó **\$168,020.00** en premiaciones y demás eventos deportivos para las distintas disciplinas deportivas, además de entregar insumos como trofeos, uniformes, material deportivo, entre otros.

~~Handwritten signature~~
Juana RD

Handwritten signature

Handwritten signature

P.C.D.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Dentro del Instituto se cuenta con un fisioterapeuta que brinda atención a los deportistas del municipio y personas en general que presenten una lesión por la realización de algún deporte o la actividad física intensa. A continuación, se presenta la estadística de los pacientes atendidos:

Con las acciones anteriores, la administración municipal 2021-2024 ha dado cumplimiento a los siguientes objetivos y estrategias establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024:

Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024	
Objetivo	Estrategias
Objetivo 3.1. Inclusión social y reducción de las desigualdades	Estrategia 3.1.1. Brindar a los grupos vulnerables, el acceso a programas y apoyos para disminuir las brechas sociales, la pobreza y las desigualdades
	Estrategia 3.1.2. Implementar mecanismos para lograr la igualdad de género, con la finalidad de impulsar el desarrollo integral de las mujeres
	Estrategia 3.1.3. Garantizar la no violencia contra las mujeres
	Estrategia 3.1.4. Impulsar la inclusión de los adultos mayores
	Estrategia 3.1.5. Establecer mecanismos de igualdad y no discriminación para las personas con discapacidad
	Estrategia 3.1.6. Garantizar el desarrollo integral y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
	Estrategia 3.1.7. Proteger los derechos de la comunidad de la diversidad sexual
Objetivo 3.2. Garantizar la salud integral y de calidad en el municipio	Estrategia 3.2.1. Ampliar la cobertura de los servicios de salud
	Estrategia 3.2.2. Realizar acciones para la prevención de enfermedades

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juanq RD *[Handwritten signature]*

MCZM

	Estrategia 3.2.3. Garantizar el acceso a la salud de las personas vulnerables en el municipio
Objetivo 3.3. Fomentar la cultura física y el deporte en el municipio	Estrategia 3.3.1. Crear una cultura deportiva y de activación física para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio

Existe a su vez, vinculación y cumplimiento con otros instrumentos de planeación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027
 	<p>Eje 2. Política social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir un país con bienestar • Salud para toda la población • Instituto Nacional de Salud para el Bienestar 	<p>Principio rector 2. Bienestar para todos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud para el bienestar • Deporte para todos • Atención a grupos vulnerables

P.C.D.

Juanar P

EJE 4. LORETO CON IMPULSO A LAS ARTES, LA CIENCIA Y LA CULTURA

El derecho a la educación, la cultura, las artes y a la ciencia, es una garantía establecida por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En el H. Ayuntamiento 2021-2024 conscientes de las problemáticas que aquejan a la ciudadanía en la actualidad, estamos comprometidos en brindar a los loretenses los elementos necesarios para desarrollar sus habilidades y promover el arte, la ciencia y la cultura en todas sus formas.

Durante este segundo año de gobierno hemos continuado con actividades y proyectos de fomento a las artes y la cultura en la sociedad loretense, lo cual contribuye también a que nuestra sociedad se desarrolle en un ambiente sano y a disminuir los problemas de inseguridad que sufrimos en la actualidad, a través de actividades recreativas para jóvenes y niños.

Sabedores también de que la educación, el arte, la ciencia y la cultura hacen libres a los seres humanos, es nuestro deber contribuir a la preservación de la riqueza cultural en México que constituye un privilegio y una oportunidad de desarrollo, tiene una naturaleza social y simbólica que se manifiesta en múltiples facetas, entre otras, el lenguaje y la palabra hablada.

En el presente apartado se muestran las acciones llevadas a cabo durante este segundo año de gobierno con las cuales se dio cumplimiento al eje 4 del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.

BIBLIOTECAS

Las bibliotecas públicas representan el acceso libre y voluntario a la lectura, la investigación y la creatividad. Contribuyen también a la recopilación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la comunidad, conservando así su identidad.

En el Municipio de Loreto tenemos 4 bibliotecas en operación, pertenecientes a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas:

- Biblioteca Pública Municipal "María Dolores Gaspar Ramos", en la cabecera municipal

Juana R. D.

MC24

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

- Biblioteca Pública "Ramón López Velarde", en San Marcos
- Biblioteca Pública "Rafael Ramírez", en Crisostomos
- Biblioteca Pública "Sor Juana Inés de la Cruz", en Tierra Blanca

Durante este segundo año de gobierno, las bibliotecas han prestado servicios gratuitos a la ciudadanía, promoviendo así la educación y el gusto por la lectura. A continuación, se muestra el número de los servicios prestados por las bibliotecas:

Servicios	Biblioteca			
	Loreto	San Marcos	Crisóstomos	Tierra Blanca
Usuarios atendidos	7252	1721	1674	2279
Acervo utilizado	2898	1993	414	1222
Credenciales expedidas	239	21	31	11
Libros prestados	432	124	25	95
Elaboración de periódico mural	24	2	11	12
Exposición bibliográfica	24	0	0	0
Horas del cuento	179	37	130	111
Asistentes a horas del cuento	2815	550	1240	1150
Visitas guiadas	38	5	46	91
Asistententes a visitas guiadas	1180	133	316	308
Actividades de fomento	4	10	51	0
Asistentes a actividades de fomento	355	200	118	0

Para el C. Gustavo Aguilar Andrade, presidente municipal, es de suma importancia que los espacios de las bibliotecas públicas del municipio sean aprovechados de otras artes como la pintura, la música, el folclore y la artesanía y que todas y cada una de las actividades que se realizan sin excepción tengan como único objetivo el fomentar el hábito de la lectura y así formar lectores activos.

En este sentido durante este segundo año de gobierno se han llevado a cabo diferentes cursos como actividades de fomento a la lectura.

CRÓNICA MUNICIPAL

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

La Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en los artículos 124, 125 y 126 establece puntualmente la necesidad que tienen los municipios de contar con un cronista municipal, así como las obligaciones y facultades de dicho cargo dentro de la administración municipal.

Textualmente especifica que el cronista será una persona con manifiesto interés y conocimientos en el estudio, la investigación histórica, las costumbres y tradiciones del Municipio. Tendrá a su cargo la elaboración de la crónica sobre los hechos más relevantes, por orden del tiempo. Así mismo será quien emita su opinión para la edición de libros, revistas, videos, películas y otras formas de comunicación que tiendan a difundir y preservar la vida y memoria municipales.

Por su parte el Profr. Enrique Ángel Reyes Valadez, Cronista del Municipio, ha ofrecido resultados positivos durante casi 20 años que ponen en alto a nuestro municipio dentro y fuera del Estado, en el periodo de septiembre 2022 a agosto del 2023, destacan las siguientes actividades:

1. Como cada año, fue participe en la organización del acto protocolario en el 91 aniversario de la fundación del municipio de Bimbaletes (hoy Loreto)
2. En el mes de octubre de 2022, promovió un Homenaje Póstumo al maestro Jaime Barranco, uno de los principales exponentes de la plástica loretense, dicho evento tuvo lugar en el auditorio municipal, y se realizó en el marco de una exposición pictórica de 24 obras que fueron exhibidas durante 3 días, clausurando el evento con la entrega de una placa a la familia del artista.
3. De manera cotidiana, se promueven la historia y las tradiciones de nuestro municipio, por medio de la participación en entrevistas en programas digitales, de radio y de televisión regional y estatal; artículos de carácter periodístico, así como la elaboración de efemérides de acontecimientos importantes y que dan fe del devenir histórico de nuestro municipio.
4. Se promovieron, como cada año, la celebración a la memoria histórica, como lo son, el 01 de junio, LXXXVIII Aniversario del traslado de los poderes municipales de Bimbaletes a Loreto en 1935 y el 20 de agosto, CV Aniversario de la Expropiación de la Hacienda de San Marcos y del Primer Reparto Agrario del Estado.

Juana R. P.

MCZM

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA

El Instituto Municipal de Cultura, es el área encargada de ejecutar políticas públicas, programas, planes y proyectos en los diferentes ámbitos del arte y la cultura, que permitan garantizar, promover y trascender la identidad de nuestro municipio, de nuestro estado y de nuestro país. Sirviendo como interlocutor entre la sociedad civil y las instituciones y organismos públicos y privados.

Dentro de las actividades y festejos decembrinos, se presentó la pastorela "Un cuento de navidad", de la compañía teatral Dementemente, en la comunidad de La Alquería, y "La llegada de la bendi", de la compañía teatral Colectivo el Banquete, en la comunidad de El Lobo, con el objetivo de impulsar la educación cultural e integral de niños y jóvenes.

Se organizó una presentación en la que participaron los 13 integrantes del Taller de Declamación del IMEC, a cargo del docente Pablo Flores. Este taller desarrolla diversas habilidades orales y verbales, además del pensamiento crítico y la competencia comunicativa.

Con el objetivo de fortalecer e impulsar la educación integral complementaria en el municipio, se impartieron talleres integrales de artes, como pintura, dibujo, danza folclórica, declamación, música, baile contemporáneo e inglés. Realizando presentaciones los grupos de danza, baile urbano y orquesta del IMEC, en diferentes comunidades y municipios de Zacatecas, en fiestas patronales y eventos especiales. A través del proyecto vinculación cultural se realizaron presentaciones en instituciones educativas.

De acuerdo a las estrategias establecidas, tales como "Promover la creación de espacios artísticos y culturales" en el Instituto Municipal de Cultura de Loreto, Zacatecas, se diseñaron diversas actividades culturales en las comunidades, iniciando con un ciclo de cine comunitario, llevando 11 funciones a escuelas y comunidades.

Se realizaron exposiciones artísticas y culturales, de los talleres de dibujo y pintura, en establecimientos particulares de la cabecera municipal y eventos especiales, con la finalidad de apoyar también el comercio local.

El IMC gestionó de forma coordinada con la academia En Avant Ballet el programa Ciyé, para el desarrollo de las danzas clásicas y contemporáneas en nuestro municipio, en dicho taller se inscribieron

P.C.D.

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

45 alumnos, el proyecto concluyó después de 15 clases, con un programa cultural que se presentó en la plaza principal de nuestro municipio.

Dentro de las actividades del Festival Cultural de Zacatecas, y a través del Programa Alas y Raíces, se presentaron en la comunidad de San Marcos y en la cabecera municipal, las obras de teatro "Hans sustancia para el corazón" y "Ashanti"; además de la obra, "Cuantos Cuentos Cuentas", presentada en la Escuela Primaria de la comunidad de Tierra Blanca, y "Nadie Sabe que soy un héroe", en la plaza principal.

"Las Generaciones Declaman" fue un espacio diseñado, para que las palabras nos rehagan y nos dibujen las ideas, las formas, y el mundo mismo; dando lugar a los artistas de la poesía de diversas generaciones.

Con el objetivo de fomentar la lectura, y realizar actividades culturales atractivas que encaminen a los niños a los libros es una de las ocupaciones de nuestro instituto, se llevó a cabo la semana de Cuenta Cuentos, en la biblioteca municipal de Loreto.

Para el fomento de la lectura, el Instituto Municipal de Cultura, ha buscado proyectar El Taller de Declamación de Poesía, por lo que los alumnos y el docente mismo se han presentado en diferentes espacios socio-culturales que van desde programas culturales hasta cafés literarios. Con esto esperamos tener más alumnos, y fomentar el gusto por la poesía.

Además de difundir el talento artístico con que cuenta el municipio de Loreto, los espectáculos que se presentan semana a semana, en las sedes de los Domingos Culturales, también se pretende rescatar y promover la cultura y la riqueza identitaria del municipio, a través de los cafés literarios.

La ruta de la cultura por las comunidades, con la narración oral realizada en la escuela primaria 1° de mayo de la comunidad de La Concepción, fue una estrategia efectiva que fomenta nuevos lectores, es una forma de compartir la literatura con los niños pequeños, de apoyo a la lengua y la alfabetización.

El escenario de los "Domingos Culturales", complementa las estrategias continuas y permanentes por fomentar una educación integral, que incluya las artes en sus diversas modalidades, como parte de la cultura de los loretenses; llevando a cabo, domingo tras domingo, un programa socio cultural en el foro de la plaza principal, donde instituciones educativas de nuestro municipio, grupos del Instituto de

P.C.D.

Juana R.

Cultura y escuelas de artes, presentan sus actos y bailes, sones musicales e instrumentales, con los que dan a conocer su talento, y le dan un lugar de convivencia sana y familiar al espectador.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Actualmente los jóvenes en el municipio conforman casi el **35%** de la población total según datos estadísticos del INEGI, lo que supone que este bloque conformado en el rango de edad de los doce a los veintinueve años es más de la tercera parte del total de personas que habitan el municipio, por esta razón se debe hacer énfasis en conocer su situación actual.

La presente administración trata los temas relacionados con los jóvenes del municipio por medio del Instituto de la Juventud, el cual desarrolla actividades que fomentan el interés por alguna disciplina, deportes, y/o artes, así como a tratar de solucionar problemas, carencias o situaciones que aquejen a los jóvenes, por medio de talleres, cursos o programas.

Una vez al mes el instituto de la juventud acude a las escuelas de las comunidades para la ejecución del programa "**Cine en tu comunidad**"

Durante este segundo año de gobierno, el Instituto de la Juventud auxilió a los departamentos que así se lo solicitaron, apoyando en programas como la realización de la Expo Agrícola y Ganadera 2022, en la elaboración de la ornamenta para el departamento de turismo, apoyo en los eventos del Instituto de Cultura, así como en la realización de los diferentes eventos de la administración municipal.

FERIA REGIONAL DE LORETO EN SU EDICIÓN 2022

Durante el marco de la feria regional del municipio se llevaron a cabo varias actividades desarrolladas por el Instituto de la Juventud:

- **Campeonato de Box FERELO 2022**

Realización del evento de box, el cual tuvo una participación de **32** atletas y alrededor de **150** espectadores

Juana R.D.

MCM

- 1ERA EXPO TATTOO

Realización de la primer expo Tattoo donde se presentaron 8 tatuadores del municipio y se tuvo una asistencia aproximadamente de 600 personas al evento.

Como parte de las actividades por el día del amor y la amistad se impartió la conferencia "amor es amor" a jóvenes del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 215 y del Colegio de Bachilleres plantel Loreto. Se tuvo una asistencia de 250 personas.

PROGRAMA DE APOYO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES

Programa dirigido a todos aquellos jóvenes que se encuentren estudiando en alguna de las escuelas de educación superior en la capital zacatecana. Dicho programa consiste en un subsidio en el gasto de transporte de un 50%, en transportes privados, brindando mayor seguridad en el traslado de los jóvenes.

Buscando así impulsar y motivar a los jóvenes de nuestro municipio y contribuir a la economía familiar.

INVERSIÓN TOTAL \$ 52,600.00

Fuente de financiamiento: gasto corriente

Se han realizado un total de 22 viajes durante el periodo febrero-junio 2023, lo que equivale a un total de 1210 pasajes para estudiantes.

DIRECCIÓN DE TURISMO

Juana R.D.

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

El departamento de turismo, es el encargado de promover el desarrollo turístico del municipio, fortalecer sus capacidades de gestión, fomentar la promoción en la región, y así contribuir e impulsar la infraestructura orientada a las áreas de oportunidad para generar acciones que permitan alcanzar el desarrollo turístico del municipio.

Durante poco más de 2 semanas se trabajó arduamente en conjunto con el departamento de Ecología y Medio Ambiente para rehabilitar el museo de irrigación que se encontraba en un total olvido, esto se realizó con el fin de dar una vista agradable para los visitantes. Una vez concluida la rehabilitación, se realizó el primer recorrido a cargo del departamento de Turismo en conjunto con el departamento de Ecología y Medio Ambiente, registrando una asistencia de 20 alumnos y profesores procedentes del grupo de 1ºG de la Escuela Secundaria Federal Francisco Goitia, quienes apreciaron e interactuaron con los artefactos de irrigación que han sido parte de la historia de nuestro municipio. Y así se continuó atendiendo Instituciones Educativas del municipio.

Dentro de las campañas promocionales del departamento, se realizaron folletos mostrando la belleza de nuestro Loreto, dando realce a los lugares emblemáticos del municipio, estos folletos se repartieron en los diferentes proyectos y actividades turísticas.

En este mismo tenor, se promovió el Turismo Religioso en el municipio, siendo de las más importantes y con mayor número de feligreses la Fiesta Patronal de San Judas Tadeo, de la comunidad de El Prieto; la fiesta de Nuestra Señora de Loreto, en la cabecera municipal y la Fiesta Patronal de San Antonio de Padua en El Lobo, Loreto, Zac.

La ornamenta de la plaza principal y sus andadores, es un proyecto del Departamento de Turismo, que tiene por objeto ambientar los espacios públicos de acuerdo a las fechas conmemorativas, y darle una vista diferente a cada una de ellas, atrayendo a más personas cada vez. **Se invirtieron \$5,000.00** de gasto corriente.

Se llevó a cabo la exposición de **Mexicraneos** en la plaza principal con motivo de los festejos del Día de Muertos, fueron elaborados por las direcciones de la administración municipal, e instituciones

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

educativas, brindando oportunidad a las familias loretenas y de la región que asistieron a verlos y tomarse la foto del recuerdo; se hizo una **inversión de \$10,000.00**, provenientes del gasto corriente.

Participación con los artesanos del municipio en la Expo Agroalimentaria y en la FERELO, con pabellones dedicados a productos típicos de Loreto, además de la representación el vecino municipio de Asientos, Ags., dando a conocer lo que fabrican y enalteciendo la el nombre del municipio. Apoyando con \$1,500.00, para gastos de traslado y publicidad.

También, se participó como municipio invitado en la Feria Regional de Trancoso, llevando demostraciones culturales y exposición y venta de productos típicos.

Dinámicas en redes sociales para participar con sus fotos, se regaló una Tablet con valor de \$1,500.00.

Se rescató y rehabilitó un espacio denominado "Jardín del indio triste", para lo cual fue necesario pintar, podar, limpiar y reacondicionar elementos del jardín para una mejor vista para los turistas locales y foráneos, ya que este lugar se considera un icono del municipio.

Se realizó con éxito el segundo concurso de piñatas navideñas, organizado por el departamento de Turismo, de igual manera llevamos a cabo la conducción de todas las actividades que se realizaron durante el domingo familiar. Encendido de luces, obra de teatro, kermes con causa, agrupación musical. Se tuvo una inversión de **\$ 11,000.00**, en premiación.

**SE LLEVÓ A CABO EL
"DESFILE Y CARNAVAL DE LA PRIMAVERA 2023",
Con la participación aproximada de 1,500 niños y niñas del municipio.**

Participaron 15 jardines de niños, guardería e instancias infantiles.

SE INVIRTIÓ LA CANTIDAD DE \$9,744.00, provenientes de gasto corriente

INAUGURACIÓN DE "LA ESTACIÓN" MUSEO MUNICIPAL DE ARTE E HISTORIA

Juana R. D.

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Sabedores de la importancia de la preservación de la historia y el arte para el desarrollo de nuestro municipio, inauguramos "La estación" Museo Municipal de Arte e Historia, lugar donde se exhibirán obras de talentosos artistas loretenses, tales como pinturas al óleo, fotografías y esculturas, entre otros. Dicho museo se encuentra instalado en lo que fue la estación del tren.

Se contó con la participación del Profr. Enrique Ángel Reyes Valadez, cronista municipal, quien dio fe de la importancia de rescatar el espacio que conocemos comúnmente como "antigua estación del ferrocarril".

En el Museo Municipal de Arte e Historia "La Estación", se instaló una exposición fotográfica conmemorando los 200 años del Heroico Colegio Militar, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), estas obras estuvieron en exhibición durante una semana.

Se llevó a cabo la segunda Expo-Venta Artesanal Loreto 2023, en la plaza principal de Loreto. Enfocada en apoyar y proyectar a las y los artesanos del municipio, así como a los artesanos de los municipios participantes, como: Villa García, Jerez, Fresnillo, Zacatecas, Guadalupe y Real de Asientos, del estado de Aguascalientes. También se contó con la participación de la orquesta del municipio, para amenizar el evento y proyectar el talento de nuestras niñas, niños, jóvenes y adolescentes, se realizó una **inversión de \$15,000.00**, provenientes del gasto corriente.

Con la realización de este evento contribuimos a impulsar a la economía loretense.


Con las acciones anteriores, la administración municipal 2021-2024 ha dado cumplimiento a los siguientes objetivos y estrategias establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024:

Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024	
Objetivo	Estrategias
Objetivo 4.1. Impulsar la educación integral en el municipio de Loreto	Estrategia 4.1.1. Incrementar el nivel educativo de la población
	Estrategia 4.1.2. Fortalecer e impulsar la educación integral complementaria en el municipio

Juana R. D.

Objetivo 4.2. Promover la identidad artística y cultural del municipio de Loreto	Estrategia 4.2.1. Promover la integración social a través del arte y la cultura
	Estrategia 4.2.2. Fomentar la identidad loretense a través de las fiestas patronales y celebraciones especiales

Existe a su vez, vinculación y cumplimiento con otros instrumentos de planeación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Eje 2. Política social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la educación • Cultura para la paz, para el bienestar y para todos 	<p>Principio rector 2. Bienestar para todos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación para una sociedad igualitaria y con identidad

EJE 5. LORETO CON DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO Y SUSTENTABLE

Para Gustavo Aguilar Andrade, presidente municipal, es de suma importancia el fomentar el crecimiento y desarrollo económico del municipio de Loreto.

Durante este segundo año de gobierno se han ejecutado una serie de acciones y proyectos que tienen como fin específico propiciar el desarrollo y crecimiento de la economía loretense, en donde, al tener el municipio una ubicación estratégica en el sureste zacatecano lo posiciona como un referente productivo y comercial.

Juana R D

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Hemos ejecutado proyectos de infraestructura que han permitido mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, desde la infraestructura básica para el hogar, infraestructura pública e infraestructura educativa.

Se ha buscado el desarrollo del municipio en todos los ámbitos a través del cumplimiento con el eje 5 del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.

En este apartado se presentan las acciones y proyectos ejecutados durante el segundo año de gobierno.

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

El Departamento de Desarrollo Económico y Social es el área cuyo objetivo primordial es la disminución de las brechas sociales existentes en el municipio a través de la generación de proyectos de obra y ayudas sociales de alto impacto social, que permiten disminuir la pobreza y las desigualdades en todo el municipio.

La Dirección de Desarrollo Económico y Social tiene a su cargo la administración del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV).

A través del Fondo III se busca combatir el rezago social por medio de obras de infraestructura básica como obras de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, pavimentaciones, apoyos para vivienda y material de construcción.

Trabajando en conjunto con la Dirección de Obras y Servicios Públicos para la elaboración y supervisión de los proyectos ejecutados.

INFORME DE OBRAS Y ACCIONES DEL PERIODO JULIO-DICIEMBRE 2022

No.	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO	PERIODO DE REALIZACIÓN
-----	--------------------	-------	------------------------

Juana R. D.

MCM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

1	Entrega de obra: Construcción de telebachillerato en la comunidad de Ejido Hidalgo, Loreto, Zacatecas.	\$1,361,875.58	Inicio: 01/07/2022 Termino: 28/09/2022
2	Firma de Convenio con Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODES Zacatecas)	\$0.00	Inicio: 01/07/2022 Termino: 15/09/2022
3	Entrega de calentadores solares y tinacos de distintas capacidades, convenio con Erasolar de Aguascalientes	\$0.00	Inicio: 01/05/2022 Termino: 08/07/2022
4	Entrega de obra: Ampliación de red de drenaje en varias calles de la comunidad de La Loma, Loreto, Zac.	\$1,598,617.02	Inicio: 04/07/2022 Termino: 30/08/2022
5	Entrega de obra: Construcción de pavimento hidráulico en camino El Lobo-La Concepción, Loreto, Zac.	\$1,075,368.60	Inicio: 04/07/2022 Termino: 01/08/2022
6	Entrega de obra: Pavimento a base de concreto articulado en calle Valle de Loreto, entre Melchor Ocampo y Valparaíso en la Colonia Valle Real de la Cabecera Municipal de Loreto, Zac.	\$1,558,312.89	Inicio: 11/07/2022 Termino: 23/09/2022
7	Construcción de pavimento en calle Silvestre Revueltas, entre calles Solidaridad y San Judas Tadeo en la cabecera municipal de Loreto, Zac.	\$3,330,052.73	Inicio: 28/11/2022 Termino: 31/12/2022
8	Aportación a Convenio con Mariana Trinitaria	\$644,244.00	Inicio: 08/08/2022 Termino: 31/12/2022
9	Aportación municipal para el Programa 2x1 para Migrantes 2022. Construcción de 568 metros lineales de red de alcantarillado en la calle México de la comunidad de El Tepetate, Loreto, Zac.	\$511,703.66	Inicio: 10/08/2022 Termino: 09/10/2022
10	Construcción de red de alcantarillado en la Comunidad de Norias de Guadalupe, Loreto, Zac.	\$1,510,061.53	Inicio: 24/08/2022 Termino: 21/11/2022
11	Aportación municipal para el Programa 2x1 para Migrantes 2022. Construcción de 219 metros lineales de red de agua potable en la Calle México en la Comunidad de El Tepetate, Loreto, Zac.	\$99,711.72	Inicio: 15/08/2022 Termino: 26/09/2022

Juana R. P.

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

12	Aportación al convenio SEDESOL/FAIS-LORETO/CJ/26/2022	\$1,994,620.00	Inicio: 21/11/2022 Termino: 31/12/2022
13	Aportación al convenio SEDESOL/FAIS-LORETO/CJ/25/2022	\$350,000.00	Inicio: 29/11/2022 Termino: 12/01/2023
14	Ampliación de red de alcantarillado en calle Niño Artillero (oriente) en la Comunidad de Ejido Hidalgo, Loreto, Zac.	\$414,352.14	Inicio: 01/12/2022 Termino: 31/12/2022
15	Rehabilitación de casa de salud en la Comunidad de La Alquería, Loreto, Zac.	\$379,746.29	Inicio: 02/12/2022 Termino: 31/12/2022
16	Rehabilitación de casa de salud en la Comunidad de Felipe Carrillo Puerto, Loreto, Zac.	\$589,746.29	Inicio: 02/12/2022 Termino: 31/12/2022
17	Construcción de servicios, guarniciones y banquetas en calle Silvestre Revueltas entre calles San Judas Tadeo y San Felipe en la cabecera municipal de Loreto, Zac.	\$967,815.28	Inicio: 08/12/2022 Termino: 31/12/2022
18	Construcción de barda perimetral en Bachillerato CBTis 215 en Loreto, Zac.	\$365,957.39	Inicio: 08/12/2022 Termino: 31/12/2022
19	Ampliación de baños en primaria Benito Juárez en la comunidad de Tierra Blanca, Loreto, Zac.	\$210,688.00	Inicio: 08/12/2022 Termino: 31/12/2022
20	Construcción de pavimento en varias calles de la cabecera municipal de Loreto, Zac.	\$1,949,930.40	Inicio: 09/12/2022 Termino: 31/12/2022
21	Construcción de alumbrado público en Av. Independencia entre calle Ing. José Rodríguez y Av. Lomas del Bosque en Carretera Loreto-Aguascalientes, Loreto, Zac.	\$772,324.52	Inicio: 09/12/2022 Termino: 31/12/2022
22	Construcción de registros sanitarios y alimentación de agua potable en calle Valle de Loreto entre calle Melchor Ocampo y calle Valparaíso en la colonia Valle Real de la Cabecera Municipal de Loreto, Zac.	\$95,917.29	Inicio: 09/12/2022 Termino: 31/12/2022

Juan R. P.

ACCA

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

23	Rehabilitación de aula en Jardín de Niños Ignacio Ramírez en la comunidad de Crisostomos, Loreto, Zac.	\$110,447.14	Inicio: 12/12/2022 Termino: 31/12/2022
24	Adquisición de material para rehabilitación de alcantarillado en el municipio de Loreto, Zac.	\$ 162,121.10	Inicio: 02/12/2022 Termino: 31/12/2022
25	Rehabilitación del parque recreativo en la Colonia Acevedo en la cabecera municipal de Loreto, Zac.	\$ 299,970.00	Inicio: 07/03/2023 Termino: 28/03/2023
26	Rehabilitación del parque recreativo en la Colonia San Manuel en la cabecera municipal de Loreto, Zac.	\$ 208,620.00	Inicio: 27/03/2023 Termino: 13/04/2023
TOTAL DE INVERSIÓN		\$ 20'562,203.57	EJERCICIO 2022 PERIODO JULIO A DICIEMBRE



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Juan R P

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Construcción de Telebachillerato en la comunidad de Ejido Hidalgo, Loreto, Zac.

Inversión Total: \$ 1'361,875.58. Fuente de financiamiento: Fondo III

Beneficiarios directos: 100 alumnos y profesores

Beneficiarios indirectos: 1,255 habitantes

Objetivo de la obra: Apoyar al sector educativo de nivel medio superior. Dicha obra se realizó para atender prioritariamente a los alumnos de este nivel educativo que recibían clases en la calle en la comunidad de Ejido Hidalgo.

La obra consta de dos aulas y módulo de sanitarios con instalación eléctrica e hidráulica.

Periodo de ejecución: del 01/07/2022 al 28/09/2022

Características de la obra: Construcción de 197 m² de losa de 20 cm de espesor hecha a base de vigueta de alma llena de y bovedilla de 60 x 1.20 x 15.

139 m² de firme de concreto $f'c=150$ kg/cm² de 8 cm de espesor y colocación de piso de loseta cerámica esmaltada de primera calidad.

Aplicación de 231 m² de aplanado fino de mezcla a plomo y regla en muros, mortero cemento-arena proporción 1:5, acabado floteado.

Aplicación de 472 m² de pintura vinílica lavable en plafón y trabes.

Aplicación de 197 m² de impermeabilización en losa de azotea con aplicación de manto prefabricado de asfaltos modificados tipo s.b.s. De 3.5 mm de espesor, acabado gravilla color rojo.

Construcción de 15 salidas hidráulicas y sanitarias para los servicios sanitarios.

Equipamiento de servicios sanitarios constando de 8 retretes taza tanque, 4 ovalines de sobreponer, 3 mingitorios y 35.6 m² de mamparas de aluminio.

Colocación de 2 tincos de 110 lts cada uno.

Colocación de cisterna prefabricada de 5mil litros.

Suministro y colocación de 20 m² de ventana fija de aluminio anonizado natural línea 3".

Suministro y colocación de 25 m² protecciones para ventana a base de cuadrado de 3/8" marco de perfil tubular y/o solera de 3/16" x 1".

Suministro y colocación de 4 puertas de herrería de 2.10 x 1.00 mts a base de tubular estriado cal. 22.

P.C.D.

Juana R. D.

Construcción de pavimento en calle Silvestre Revueltas entre calles Solidaridad y San Judas Tadeo en la cabecera municipal de Loreto, Zac.

Inversión total de \$ 3'330,052.73

Fuente de financiamiento: Fondo III y Programa de aprovechamiento de recursos de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera 2022 para pavimentación de municipios.

Beneficiarios: 24,477 habitantes

Periodo de ejecución: Del 28/11/2022 al 31/12/2022

La función de un pavimento es la de proveer una superficie de rodamiento al tránsito y distribuir las cargas aplicadas por el mismo, sin que se sobrepasen las tensiones admisibles de las distintas capas del pavimento y de los suelos de fundación. La obra consistió en lo siguiente:

- Trazo y nivelación en área a construir para pavimento de 3125.1 m².
- 777.77 de relleno y compactación de material inerte de banco (tepetate).
- 370.85 ml de guarnición de premezclado
- 2592.56 m² de pavimento a base de concreto hidráulico, premezclado de 15 cm de espesor, terminado rayado.
- Suministro y colocación de pintura (color amarillo/blanco) de esmalte alto tráfico para topes y guarnición.
- Limpieza general de obra.

APORTACIÓN AL CONVENIO CON MARIANA TRINITARIA

El programa nombrado "Por una vivienda digna para todos", ejecutado por del H. Ayuntamiento 2021-2024 en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, a través del Departamento de Desarrollo Económico y Social, tiene como propósito contribuir al bienestar social integral, al implementar programas de subsidios dirigidos a grupos comunitarios organizados, favoreciendo la cohesión social, así mismo, potenciar la función pública con un programa de coinversiones que permita ampliar el impacto y/o alcanzar los objetivos en proyectos de acción social.

Juan R. P.

MCM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

En esta etapa se tuvo la oportunidad de beneficiar a las familias con calentadores solares, tinacos, cisternas, cemento y algunos paquetes nuevos que incluían: Tinaco de 1200lts, Solar de 12 tubos, Juego de baño, Bomba periférica y base para tinaco.

También se donaron 47 pólizas de seguro a beneficiarios de cemento; seleccionados en coordinación con la Congregación de Mariana Trinitaria. Estas pólizas consisten en cubrir gastos médicos por accidentes. De estas pólizas, cada beneficiario incluyó a uno o dos familiares más para ser beneficiados de este seguro.

Se beneficiaron 390 familias de las comunidades y grupos comunitarios siguientes:

La Concepción, San Blas, San Marcos, Lomas Del Paraíso, Santa María, San Ramón, La Victoria, El Mastranto, Norias De Guadalupe, Ejido Hidalgo, El Lobo, El Prieto II, Tierra Blanca, El Salitre, El Bajío, El Socorro, La Luz, La Alquería, algunas colonias de Cabecera Municipal y otros grupos comunitarios como SUTSEMOP e INMULO.

INVERSIÓN TOTAL: \$ 644,244.00

PROGRAMA 2X1 PARA MIGRANTES

En coordinación con el Club de Migrantes de la comunidad de El Tepetate se realizaron las siguientes obras de alcantarillado que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas al proporcionar uno de los recursos básicos.

Construcción de 568 metros lineales de red de alcantarillado en la calle México de la comunidad de El Tepetate, Loreto, Zac. Inversión total: \$ 511,703.66

Fuente de financiamiento: Fondo III

Periodo de ejecución: Del 10/08/2022 al 08/10/2022

Construcción de 219 metros lineales de red de alcantarillado en la calle México de la comunidad de El Tepetate, Loreto, Zac. Inversión total: \$ 99,711.72

Fuente de financiamiento: Fondo III

Juanarid

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Construcción de red de alcantarillado en la comunidad en la comunidad de Norias de Guadalupe, Loreto, Zacatecas. Inversión total de \$ 1'510,061.53

Fuente de financiamiento: Fondo III

Beneficiarios: 432 habitantes

Periodo de ejecución: Del 24/08/2022 al 21/11/2022

El sistema de alcantarillado resulta determinante para la correcta conducción de las aguas residuales. Sin él, veríamos comprometida en multitud de ocasiones nuestra salud y bienestar.

Por esta razón, debemos invertir en cuidar y mantener nuestras redes de saneamiento a fin de que sigan cumpliendo su función de manera efectiva; debido a esto, el 7 de septiembre del presente año, se dio inicio de la construcción de red de alcantarillado en la comunidad de Norias de Guadalupe, la cual, consiste en:

Suministro, instalación y junteo de 1057.50 mts de tubo de pvc sanitario serie-25 de 10 " con pared interior lisa, con campana y con junta hermética.

Colocación de 33 descargas sanitarias domiciliarias a base de tubo pvc sanitario de 6"

Construcción de 17 pozos de visita de 0.61 a 1.20 mts de ancho, muro de tabique rojo rectangular de 28 cm. De espesor.

Suministro y colocación de 17 brocales con tapa de polietileno para pozo de visita de 60cm. De diámetro.

Suministro y colocación de 1 válvula check de pvc sanitario para tubería de 10".

APORTACIÓN AL CONVENIO SEDESOL/FAIS-LORETO/CJ/26/2022

Se realizó convenio con la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado para la "Instalación de lámparas para alumbrado público en diversas comunidades".

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Dicho proyecto tiene el objetivo de modernizar el alumbrado público de todo el municipio, siendo una de las prioridades para la administración municipal encabezada por Gustavo Aguilar Andrade, presidente municipal.

Se realizó el suministro e instalación de 640 lámparas para alumbrado público para las diversas comunidades de nuestro Municipio, las cuales serán distribuidas de la siguiente manera:

TOTAL INVERTIDO: \$ 1'994,620.00

Fuente de financiamiento: Fondo III

Número de beneficiarios: 3,200 habitantes

Periodo de ejecución: del 21/11/2022 al 31/12/2022

COMUNIDAD	NÚMERO DE LÁMPARAS
Jesús María	15
Lomas del Paraíso	30
El Hinojo	45
San Blas	157
La Luz	37
Crisóstomos	100
Bimbaletes	65
Norias de San Miguel	19
Norias de Guadalupe	97
Ejido Hidalgo	75
Total	640

APORTACIÓN AL CONVENIO SEDESOL/FAIS-LORETO/CJ/25/2022

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Se realizó convenio con la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado para la "Instalación de boiler solares en diversas comunidades del municipio de Loreto".

El H. Ayuntamiento 2021-2024 encabezado por C. Gustavo Aguilar Andrade, Presidente Municipal tiene como objetivo contribuir a que; las familias loretenses cuenten con el equipamiento de un calentador solar, como ayuda en su economía, generando un ahorro considerable al reducir los gastos en energía eléctrica y gas. Además de que se contribuye en el cuidado del medio ambiente; el apoyo va canalizado preferentemente a los loretenses que habitan en las zonas de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad. Se beneficiaron a un total de 498 habitantes de las comunidades de:

- Bimbaletes
- Col. Hidalgo
- Crisóstomos
- Ejido Hidalgo
- El Carreño
- El Hinojo
- El Lobo
- El Mastranto
- El Refugio
- El Socorro
- Felipe Carrillo Puerto
- La Alquería
- La Concepción
- La Loma
- La Luz
- Linares
- Lomas del Paraíso
- San Blas
- San Marcos
- Santa María de los Ángeles
- Tierra Blanca
- La Victoria,
- Zona ZAP
- Col. Vega 2da. Sección
- Cabecera Municipal

TOTAL INVERTIDO: \$ 350,000.00

Fuente de financiamiento: Fondo III

Número de beneficiarios: 498 habitantes

Periodo de ejecución: del 29/11/2022 al 12/01/2023

Ampliación de red de alcantarillado en calle Niño Artillero (oriente) en la comunidad de Ejido Hidalgo, Loreto, Zac.

Inversión Total: \$ 414,352.14

Fuente de financiamiento: Fondo III

Beneficiarios directos: 1,602 habitantes

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Objetivo de la obra: Dotar de un servicio básico a los habitantes de la comunidad de Ejido Hidalgo, con el objetivo de que en el futuro puedan acceder a los beneficios de otros programas de gobierno y mejorar así su calidad de vida.

Periodo de ejecución: del 01/07/2022 al 28/09/2022

Características de la obra:

La obra de drenaje consta de varios conceptos para su ejecución de los cuales se hacen mención.

257.55 m3 de excavación con maquinaria en área a instalar drenaje.

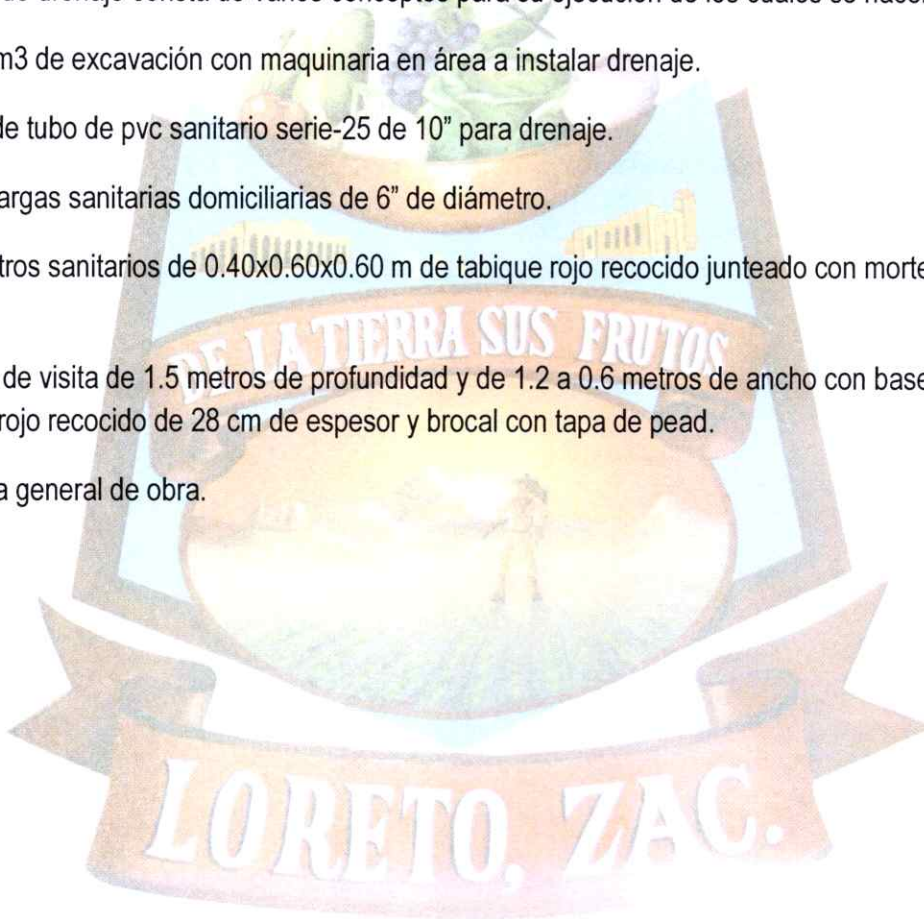
209 ml de tubo de pvc sanitario serie-25 de 10" para drenaje.

16 descargas sanitarias domiciliarias de 6" de diámetro.

16 registros sanitarios de 0.40x0.60x0.60 m de tabique rojo recocido junteado con mortero cemento-arena.

4 pozos de visita de 1.5 metros de profundidad y de 1.2 a 0.6 metros de ancho con base de muro de tabique rojo recocido de 28 cm de espesor y brocal con tapa de pead.

Limpieza general de obra.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan A. D. *[Handwritten signature]*

REHABILITACIÓN DE CASAS DE SALUD

Para el C. Gustavo Aguilar Andrade, presidente municipal, es muy importante asegurar el derecho a la salud que tienen todos los loretenses, por lo que durante el segundo año de gobierno se realizaron los siguientes proyectos en materia de salud:

Rehabilitación de casa de salud en la comunidad de La Alquería, Loreto, Zac.

Inversión Total: \$ 379,746.29

Fuente de financiamiento: Fondo III

Beneficiarios directos: 2,250 habitantes

Periodo de ejecución: del 02/12/2022 al 31/12/2022

Rehabilitación de casa de salud en la comunidad de Felipe Carrillo Puerto, Loreto, Zac.

Inversión Total: \$ 858,174.79

Fuente de financiamiento: Fondo III

Beneficiarios directos: 2,385 habitantes

Periodo de ejecución: del 02/12/2022 al 08/06/2023

La obra fue realizada en dos etapas

Construcción de servicios, guarniciones y banquetas en calle Silvestre Revueltas entre calles San Judas Tadeo y San Felipe en la cabecera municipal de Loreto, Zac.

Inversión total de \$ 967,815.28

Fuente de financiamiento: Fondo III

Beneficiarios: 3,164 habitantes

Periodo de ejecución: Del 08/12/2022 al 31/12/2022

Juana RD

RD

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

La obra consta de varios conceptos para su ejecución de los cuales se hacen mención:

Excavación en cepa con máquina de 0 a 2.00 m de profundidad en material tipo ii "b".

Suministro e instalación y junteo de tubo de pvc sanitario serie-25 de 12" con pared interior lisa, con campana y junta hermética el concepto.

Suministro y colocación de brocal con tapa pead ciego pes. para pozo de visita de 60cm. de diámetro, junteado con mortero cemento-arena 1:5, incluye: diamante de 1.2 x 1.20 x .15 armado con varilla de 3/8" a cada 15 cm as. aba se de concreto premezclado $f'c=250$ kg/cm².

Registros sanitarios de 0.40x0.60x0.80 m (medidas interiores) de tabique rojo recocido (14 cm de espesor) junteado con mortero cemento-arena 1:4 y aplanado de 2.00 cm con el mismo mortero acabado pulido interior, plantilla 7.00 cm de espesor de concreto $f'c=150$ kg/cm².

Suministro y colocación de guarnición a base de concreto hidráulico $f'c=250$ kg/cm².

Banqueta a base de concreto premezclado $f'c=150$ kg/cm² de 10 cm de espesor terminado rayado fino.

Esta obra, tuvo la finalidad de preparar el terreno para la 2da etapa de pavimentación de la Calle Silvestre Revueltas, pavimentando de la Calle San Judas a la Calle San Felipe.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El H. Ayuntamiento 2021-2024, encabezado por el C. Gustavo Aguilar Andrade, presidente municipal, está comprometido en mejorar la calidad educativa en el municipio de Loreto, por lo que durante este segundo año de gobierno se llevaron a cabo las siguientes obras de infraestructura en instituciones educativas, las cuales tienen por objetivo brindar espacios dignos y de calidad para nuestros niños y jóvenes.

Construcción de barda perimetral en Bachillerato CBTis No. 215 en Loreto, Zac.

Inversión Total: \$ 365,957.39

Fuente de financiamiento: Fondo III

Beneficiarios directos: 1,818 habitantes

Juana R. P.

Mcruz

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Periodo de ejecución: del 08/12/2022 al 31/12/2022

Ampliación de baños en Primaria Benito Juárez en la comunidad de Tierra Blanca, Loreto, Zac.

Inversión Total: \$ 210,688.00

Fuente de financiamiento: Fondo III

Beneficiarios directos: 2,750 habitantes

Periodo de ejecución: del 08/12/2022 al 31/12/2022

Rehabilitación de aula en Jardín de Niños Ignacio Ramírez en la comunidad de Crisostomos, Loreto, Zac.

Inversión Total: \$ 110,447.14

Fuente de financiamiento: Fondo III

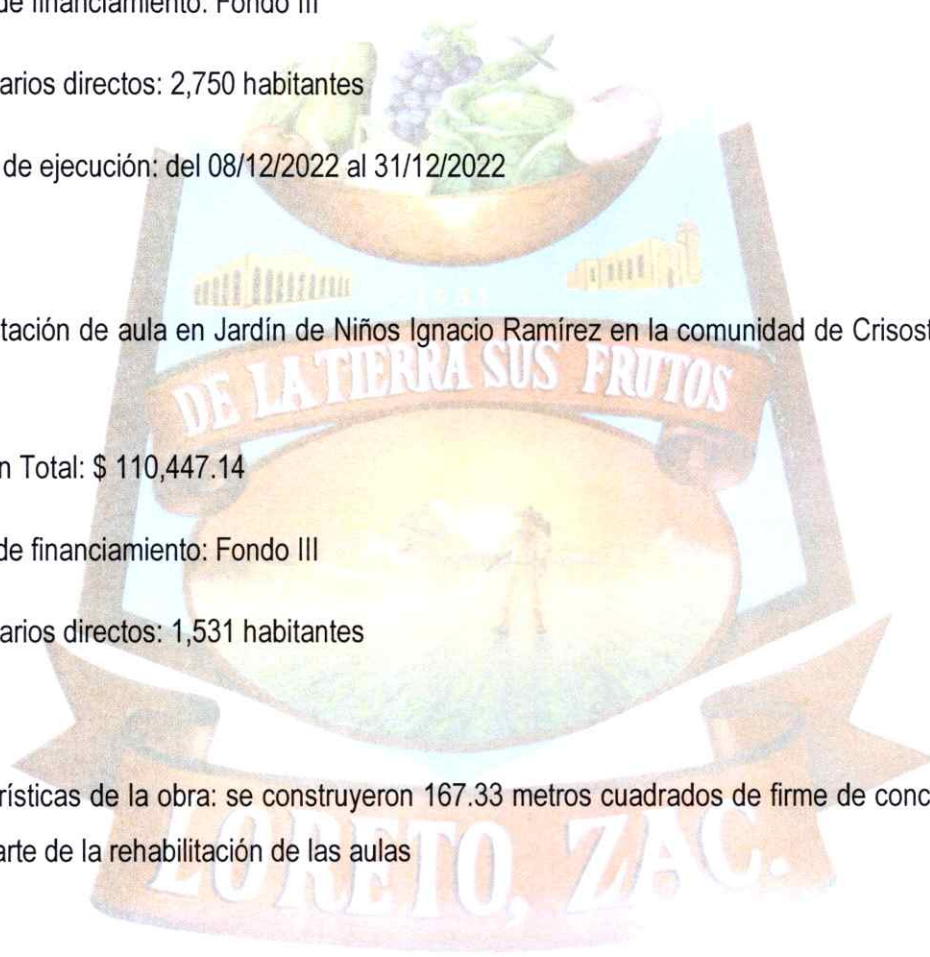
Beneficiarios directos: 1,531 habitantes

Características de la obra: se construyeron 167.33 metros cuadrados de firme de concreto hidráulico como parte de la rehabilitación de las aulas

Periodo de ejecución: del 12/12/2022 al 31/12/2022

Construcción de pavimento en varias calles de la cabecera municipal de Loreto, Zac.

Inversión total de \$ 1'949,930.40



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Jvana RD

[Handwritten signature]

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Fuente de financiamiento: Fondo III

Beneficiarios: 690 habitantes

Periodo de ejecución: Del 09/12/2022 al 31/12/2022

Contar con calles y espacios pavimentados contribuye a mejorar la calidad de vida y propicia el desarrollo del municipio, para el C. Gustavo Aguilar Andrade, Presidente Municipal, el entorno de la niñez es prioridad, en la realización de esta obra se beneficiaron directamente a pequeños que acuden al Jardín de Niños Manuel M. Ponce. Las calles pavimentadas fueron las siguientes:

Juan de la Barrera

Primo Verdad

Fernando Montes de Oca

El total de Pavimentación es de 2,100m² con concreto hidráulico de 15cm de espesor.

Construcción de alumbrado público en Av. Independencia entre calle Ing. José Rodríguez y Av. Lomas del Bosque en carretera Loreto-Aguascalientes, en Loreto, Zac.

Inversión Total: \$ 772,324.52

Fuente de financiamiento: Fondo III

Beneficiarios directos: 7,418 habitantes

El servicio de alumbrado público consiste en suministrar iluminación artificial en espacios públicos, calles y vialidades, es un servicio fundamental que permite la convivencia en comunidad y se encuentra directamente relacionado con el tema de seguridad, ya que a mayor iluminación menor probabilidad de incidencia delictiva.

Con este proyecto se instalaron 19 postes con 38 lámparas led que sirvieron para brindar alumbrado público a una zona de la cabecera municipal que no contaba con el servicio, a pesar de ser la vialidad de principal de ingreso al municipio.

P.C.D.

Juana R.P.

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Periodo de ejecución:

del 01/07/2022 al 28/09/2022

Construcción de registros sanitarios y alimentación de agua potable en calle Valle de Loreto entre calle Melchor Ocampo y Valparaíso en la colonia Valle Real de la cabecera municipal de Loreto, Zac.

Inversión total de \$ 95,917.29

Fuente de financiamiento: Fondo III

Beneficiarios: 982 habitantes

Periodo de ejecución: Del 09/12/2022 al 31/12/2022

Esta obra cuenta con las siguientes características:

Instalación de 410 M. de tubo de PVC sanitario, serie – 25 de 12" con pared interior lisa, con campana y con junta hermética.

Colocación de 17 descargas sanitarias domiciliarias a base de tubo PVC sanitario 6".

Adquisición de material para rehabilitación de alcantarillado en el municipio de Loreto, Zac.

Inversión Total: \$ 162,121.10

Fuente de financiamiento: Fondo III

Beneficiarios directos: 70 habitantes

Con el objetivo de que la Dirección de Obras y Servicios Público realice las labores de mantenimiento a la infraestructura de alcantarillado en el municipio de Loreto, se adquirieron 142 tubos pvc para alcantarillado c/camp s/m

Periodo de ejecución:

[Handwritten signature]
P.C.O.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Juan R. D.

[Handwritten signature]
101
MCM

del 02/12/2022 al 31/12/2022

REHABILITACIÓN DE PARQUES RECREATIVOS

Con el objetivo de brindar espacios dignos y de calidad para la realización de actividades recreativas en la cabecera municipal de Loreto, Zac., el C. Gustavo Aguilar Andrade ejecutó los siguientes proyectos para rehabilitación de espacios deportivos:

Rehabilitación del parque recreativo en la Colonia Acevedo en la cabecera municipal de Loreto, Zac.

Inversión total: \$ 299,979.00

Fuente de financiamiento: Fondo IV

Beneficiarios: 1,600 habitantes

Periodo de ejecución: Del 01/12/2022 al 30/12/2022

La obra consistió en:

Rehabilitación de cancha de futbol rápido, que incluye aplicación de 289m² de pintura, así como, la reparación de la malla y puertas ciclónicas.

Rehabilitación del acceso principal y andador de 44 m².

Colocación de 12 reflectores led y tres lámparas urbanas.

Colocación de una cisterna de 5000 litros, incluye motobomba para riego de áreas verdes.

Rehabilitación del parque recreativo San Manuel en la Colonia San Manuel de la cabecera municipal de Loreto, Zac. (Primera Etapa)

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana R. D.

MCZM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Inversión total: \$ 208,620.00

Fuente de financiamiento: Fondo IV

Beneficiarios: 1,531 habitantes

Periodo de ejecución: Del 01/12/2022 al 30/12/2022

La rehabilitación del parque incluye:

Rehabilitación de cancha de futbol rápido: donde se colocó malla ciclónica.

Aplicación de pintura esmalte en el interior.

Aplicación de pintura vinílica en el exterior.

Aplicación de pintura esmalte para delimitar las líneas de la cancha de usos múltiples.

Se colocaron 6 reflectores led.

Construcción de cisterna con una capacidad de 500 ml

INFORME DE OBRAS Y ACCIONES DEL PERIODO ENERO-JULIO 2023

No.	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO	PERIODO DE REALIZACIÓN
1	Construcción de pavimentación en calle González Ortega entre Francisco Villa y Víctor Rosales en Loreto, Zac.	\$ 3'449,988.80	Inicio: 01/02/2023 Termino: 02/05/2023
2	Aportación municipal al Programa de Mejoramiento a la Vivienda para la Integración Social 2023	\$ 3'000,000.00	Inicio: 12/05/2023 Termino: 31/07/2023
3	Aportación municipal al Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) ejercicio 2023 para la obra: Perforación (Reposición) de pozo a 300 metros de profundidad, con un diámetro de perforación de 12", ampliación de 14" y ademe con	\$ 851,411.00	Inicio: 12/05/2023 Termino: 31/07/2023

Juanari

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

	tubería de 8" en la localidad de El Socorro, Loreto, Zac.		
4	Aportación municipal al Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) ejercicio 2023 para la obra: Perforación (Reposición) de pozo a 300 metros de profundidad, con un diámetro de perforación de 12", ampliación de 14" y ademe con tubería de 8" en la localidad de La Luz, Loreto, Zac.	\$ 999,898.00	Inicio: 12/05/2023 Termino: 31/07/2023
5	Construcción de la segunda etapa de la casa de la salud de la comunidad de Felipe Carrillo Puerto, Loreto, Zac.	\$ 268,428.50	Inicio: 15/05/2023 Termino: 08/06/2023
6	Aportación a convenio con Mariana Trinitaria Loreto, Zac.	\$ 695,091.00	Inicio: 12/05/2023 Termino: 31/07/2023
7	Aportación de recursos a convenio del Programa Mejoramiento de Vivienda 2923	\$ 500,000.00	Inicio: 12/05/2023 Termino: 31/07/2023
TOTAL DE INVERSIÓN		\$ 9'764,817.30	EJERCICIO 2023 PERIODO ENERO A JULIO

Construcción de pavimentación en calle González Ortega entre Francisco Villa y Víctor Rosales en Loreto, Zac.

Inversión total: \$ 3'449,988.80

Fuente de financiamiento: Fondo IV

Beneficiarios directos: 287 habitantes

Beneficiarios indirectos: 12,130 habitantes

Periodo de ejecución: Del 01/02/2023 al 02/05/2023

La obra consta de:

3,141.7 m2 de pavimento hidráulico

786.07 mts de guarnición

36.46 mts de topes

Juana R. P.

104
MCM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

56.15 m2 de rampa

275.93 m2 de pintura de alto tráfico para guarniciones, topes y rampas.

Colocación de 100 mts de tubo de pvc hidráulico

2 registros hidráulicos

Colocación de 2 tapas para agua potable de acero

Colocación de 1 válvula de compuerta

Construcción de 41 tomas domiciliarias

Construcción de pavimentación en calle Francisco Villa entre calles González Ortega y Ricardo Flores Magón, en calle Álvaro Obregón entre calles 20 de Noviembre y Francisco Villa, en calle Ricardo Flores Magón entre las calles José Santos Valdés y Francisco Villa en la cabecera municipal de Loreto, Zac.

Inversión total: \$ 2'710,598.13

Fuente de financiamiento: Programa Aprovechamiento de recursos de regularización de vehículos de procedencia extranjera 2022 para pavimentación en municipios

Beneficiarios: 842 habitantes

Periodo de ejecución: Del 08/05/2023 al 27/06/2023

La obra consta de:

Construcción de pavimento hidráulico

Construcción de guarnición trapezoidal

Construcción de 38 metros de topes

Construcción de 56.15 m2 de rampa

Aplicación de 189 m2 de pintura de alto tráfico para guarniciones, topes y rampas

Colocación de 4 señalamientos

P.C.D.

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

El presidente Gustavo Aguilar Andrade en compañía de la síndica Nydia Paola Calvillo Delgadillo firmaron el Convenio de Concertación de Acciones y Aportación de Recursos, para la ejecución del Programa Mejoramiento de Vivienda en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y comunidades con los dos grados de rezago social más altos o donde exista pobreza extrema.

Con este convenio, la presente administración continúa buscando y gestionando el brindar mejores oportunidades de desarrollo social, a través del acceso a espacios de calidad en la vivienda.

Se da inicio a la obra de mejoramiento de Viviendas, beneficiando a 842 habitantes, en las comunidades de: Crisostomos, Ejido Hidalgo, El Lobo, El Prietos I y II, La Loma, Santa María, El Tepetate, Emilio Carranza, La Concepción, Los Rosarios, San Matías, La Victoria, Linares, Norias de Guadalupe, Norias de San Miguel, El Carreño, Norias de la Venta, Tierra Blanca, La Cascarona, Tierra Blanca, El Mastranto y Cabecera Municipal.

El programa incluye la construcción gratuita de cuartos para dormitorio, cuartos para cocina, cuartos de baño, pisos firmes y techos firmes.

Programa de Mejoramiento a la Vivienda

TOTAL INVERTIDO

\$ 3'500,000.00

Fuente de financiamiento:Fondo III

Beneficiarios directos: 842 habitantes

Periodo de ejecución:

12/05/2023 al 31/07/2023

Juana R

APORTACIONES PROGRAMA PROAGUA

El Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento tiene por objetivo apoyar el fortalecimiento e incremento de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que prestan los organismos operadores, de los municipios, a través de las entidades federativas.

El C. Gustavo Aguilar Andrade, presidente municipal, está comprometido en que todas las comunidades del municipio cuenten con pozos de agua potable que provean a los ciudadanos con el vital líquido, en este sentido y a través de las gestiones realizadas con la Secretaria de Agua y Medio Ambiente (SAMA) del Gobierno del Estado se han podido llevar a cabo las siguientes obras de perforación de pozos de agua potable.

Perforación (reposición) de pozo a 300 metros de profundidad, con un diámetro de perforación de 12", ampliación de 14" y ademe con tubería de 8" en la localidad de El Socorro

Inversión Total: \$ 851,411.00

Fuente de financiamiento: Fondo III

Beneficiarios directos: 309 habitantes

Periodo de ejecución: del 12/05/2023 al 31/07/2023

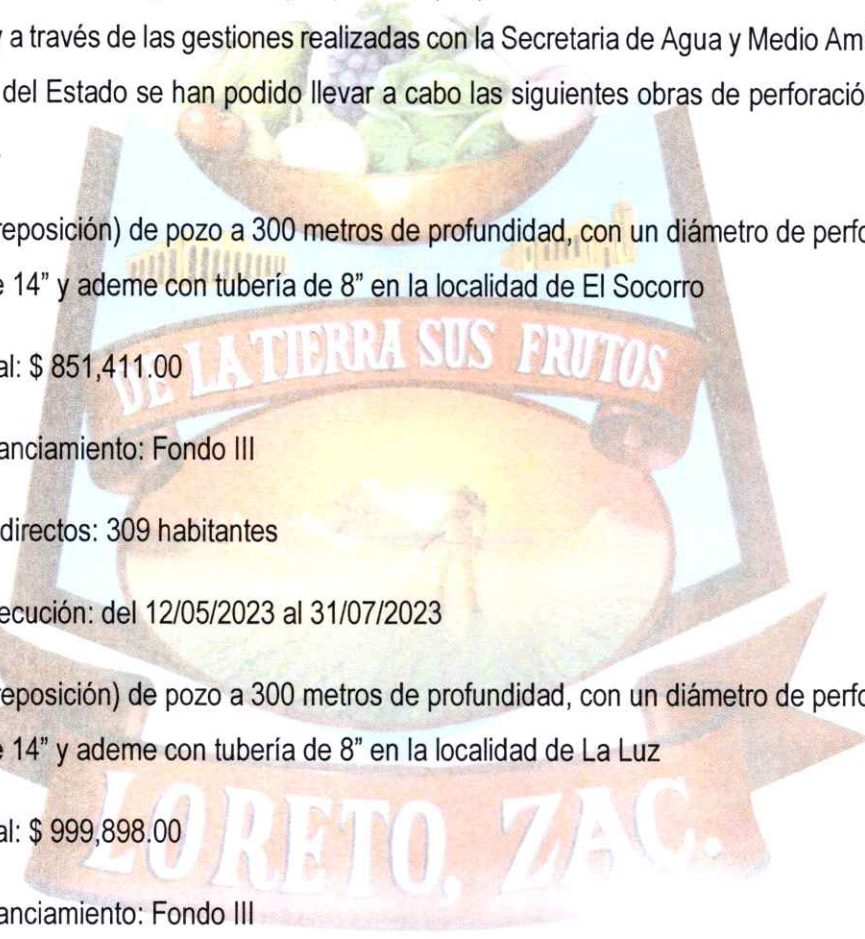
Perforación (reposición) de pozo a 300 metros de profundidad, con un diámetro de perforación de 12", ampliación de 14" y ademe con tubería de 8" en la localidad de La Luz

Inversión Total: \$ 999,898.00

Fuente de financiamiento: Fondo III

Beneficiarios directos: 481 habitantes

Periodo de ejecución: del 12/05/2023 al 31/07/2023



Juana R. D.

MCZM

APORTACIÓN A CONVENIO CON MARIANA TRINITARIA

El H. Ayuntamiento 2021-2024, llevó a cabo la entrega de material subsidiado para vivienda, como parte del programa "Por Una Vivienda Digna Para Todos", mismo proyecto ha sido convenido con la Congregación Mariana Trinitaria y ejecutado por el departamento de Desarrollo Económico y Social Loreto. Este importante paso representa un avance significativo para mejorar las condiciones de vivienda en las distintas comunidades y colonias del municipio de Loreto, Zac. donde varias familias se beneficiarán directamente.

Cabe mencionar que, esta etapa corresponde a la convocatoria Abril – Mayo, por lo que las entregas fueron calendarizadas durante los meses de junio y julio respectivamente.

Los resultados obtenidos en esta convocatoria fueron los siguientes:

Material	Cantidad	UM	Número de beneficiarios
Cemento	7,190	sacos	360
Mortero	440	sacos	22
Tinacos	41	piezas	41
Cisternas	38	piezas	38
Solares	16	piezas	16
Paquetes de solares, tinacos, bomba, base para tinaco, juego de baño	41	paquetes	41
Total			518

El cemento que se solicitó en esta etapa, fue entregado directamente a las comunidades de nuestro municipio, con la finalidad de acercar este material a los beneficiarios, ayudando a la economía y ahorro de transporte para trasladar el cemento a sus hogares; por lo que, de esta misma manera, la Aportación Total proveniente del Fondo para la Infraestructura Social (FAIS) del FONDO III, se realizó en 7 partes, de acuerdo al número de beneficiarios y solicitudes por cada comunidad:

Juana R. D.

MCM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

No.	GRUPO COMUNITARIO	APORTACIÓN MUNICIPAL	TONELADAS DE CEMENTO
1	SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	\$68,633.00	18.0613
2	INMULO	\$50,240.00	13.22
4	LA CONCEPCIÓN	\$136,085.00	35.81
3	NORIAS DE GUADALUPE	\$50,628.00	13.32
5	SAN BLAS	\$103,416.00	27.21
6	COL. HIDALGO	\$34,280.00	9.02
7	CABECERA MUNICIPAL	\$251,809.00	66.26
TOTAL		\$695,091.00	182.9013

De acuerdo a lo anterior, es importante resaltar que estas comunidades fueron puntos medios de entrega para entregar a más comunidades, por lo que, la distribución del material quedó de la siguiente manera:

	SACOS	BENEFICIARIOS	PUNTO DE ENTREGA
SANTA MARÍA	720	36	Entrada Principal de Santa María de los Ángeles
EL MATORRAL			
LA ALQUERÍA			
LA SOLEDAD			
Total	720	36	

	SACOS	BENEFICIARIOS	PUNTO DE ENTREGA
INMULO	2870	144	Parque de Béisbol Municipal, Loreto, Zac.
SUTSEMOP			
COLONIAS DE CABECERA MUNICIPAL			
Total			

	SACOS	BENEFICIARIOS	PUNTO DE ENTREGA
SAN BLAS	720	36	Plaza principal, San Blas.
EL MASTRANTO			
LA LUZ			
SAN MARCOS			
Total	1080	54	

	SACOS	BENEFICIARIOS	PUNTO DE ENTREGA
EL PRIETO I	720	36	A un costado del Templo y El Parque de Béisbol, Norias de Guadalupe
NORIAS DE LA VENTA			
NORIAS DE GUADALUPE			
NORIAS DE SAN MIGUEL			
Total	720	36	

P.C.D.

Juana R. D.

MCRM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

	SACOS	BENEFICIARIOS	PUNTO DE ENTREGA
LA VICTORIA	360	18	Plaza principal, Col. Hidalgo
COL. HIDALGO			
TIERRA BLANCA			
Total	360	18	

	SACOS	BENEFICIARIOS	PUNTO DE ENTREGA
COL. EMILIO CARRANZA	720	36	Jardín Principal, La Concepción
LA CONCEPCIÓN			
SAN RAMON			
EL LOBO	720	36	
LOMAS DEL PARAÍSO			
Total	1440	72	

El tipo de cemento entregado es CEMENTO GRIS PORTLAND CPC 30R CEMEX 50 KG, y se distribuyeron un total de 7,190 sacos; con lo que se brinda la oportunidad a 360 familias de mejorar o construir viviendas dignas, promoviendo así un entorno habitacional más adecuado.

Esta inversión refleja el compromiso y la preocupación por mejorar las condiciones de vida de las comunidades beneficiadas.

Continuaremos trabajando en estrecha colaboración con las comunidades, impulsando más programas y acciones que promuevan viviendas dignas para todos.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

El Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLANDU) es el área de la administración municipal encargada de gestionar el ordenamiento territorial del municipio, reduciendo el costo social y ambiental, a través del proceso de planeación estratégica del desarrollo.

Durante este segundo año de gobierno se ha buscado el desarrollo urbano de una manera ordenada y sustentable, que se adecúe a las necesidades de cada una de las estructuras de los centros de población.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
P.C.D. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana R. [Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MCZM

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Durante este segundo año de gobierno y con el objetivo de asegurar el libre tránsito de las personas por las calles y banquetas de la cabecera municipal, se llevó a cabo el **retiro de 230 estructuras metálicas** que servían para ampliar los locales comerciales del centro de la cabecera municipal.

Dicho proyecto se realizó en conjunto con la dirección de comercio a través de operativos que incluyeron pláticas, apercibimientos y ejecuciones de retiro y decomiso de materiales y estructuras metálicas que funcionaban para ampliar los locales comerciales en el centro de la cabecera municipal e impiden la libre circulación peatonal y vehicular.

De igual forma se ha realizado el retiro de **15 escaleras que se encontraban en la vía pública (calles y banquetas)**, así como **50 retiros de escombros que se encontraban en vía pública.**

Respecto de los servicios y trámites realizados durante el segundo año de gobierno, a continuación, se muestra el número de constancias o permisos expedidos, así como el monto recaudado por cada concepto.

TRÁMITE	CANTIDAD	MONTO
Constancias de alineamiento y servicios	59	\$ 21,401.59
Constancias de compatibilidad urbanística	6	\$ 2,459.68
Permisos de desmembración	19	\$ 4,486.96
Permisos de fusión	5	\$ 1,469.48
Licencias de construcción expedidas	46	\$141,186.15
Constancias de números oficiales	170	\$ 35,919.60
Constancias de obra terminada	5	\$ 3,186.00
Constancias de regimen de condominio	5	\$ 272.32
Permisos de subdivisión	14	\$ 3,528.39
Constancias varias	5	\$ 1,262.90
TOTAL	334	\$215,173.07

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

P.C.D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana RD *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

DIRECCIÓN DE AGUA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

La Dirección de Agua, Medio Ambiente y Sustentabilidad es el área de la administración municipal que tiene como objetivo preservar el equilibrio ecológico en el municipio de Loreto, garantizar la protección al medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Durante este segundo año de gobierno se han llevado a cabo una serie de acciones con el objetivo de disminuir los efectos del cambio climático.

Hemos autorizado el retiro o poda de aproximadamente 20 árboles que representaban un riesgo para la población, tanto por su ubicación como por las condiciones en las que se encontraban, los pagos para dichas autorizaciones son realizados en especie, es decir, se pide que a cambio de la autorización se planten árboles en lugares autorizados por esta dirección.

A través del programa de rehabilitación y mantenimiento del vivero municipal hemos tenido la posibilidad de producir diferentes variedades de plantas específicas, con la cantidad y la calidad necesaria para reforestar cierta área determinada.

El programa de rehabilitación y mantenimiento del vivero municipal consiste en riego (que cambia dependiendo de la temporada), aplicación de funguicidas y fertilizantes, poda y limpieza de las instalaciones.

PROGRAMA DE REFORESTACIÓN

A través de este programa hemos donado la cantidad de 8,118 árboles y plantas de ornato, tales como huizaches, mezquites, cedros, pinos greggi, rosales, entre otros.

Con dicho programa hemos contribuido a repoblar zonas deforestadas para recuperar la vegetación que había sido talada o intervenida en un pasado reciente.

Los árboles y plantas de ornato fueron donados tanto a instituciones educativas como a particulares.

Juana R. D.

MERCADITO DE TRUEQUE

Con el objetivo de que no se arrojen a la basura los aparatos o residuos electrónicos, así como los medicamentos caducos, la Dirección de Agua, Medio Ambiente y Sustentabilidad puso a disposición de la ciudadanía el programa "Mercadito de Trueque" del que surgieron los programas "Reciclatrón" y "Medicaton".

Estos programas se encuentran vigentes en todo el año y consisten en la recolección de aparatos electrónicos obsoletos y medicamentos caducos, los cuales son intercambiados por árboles o plantas de ornato en las instalaciones del vivero municipal. De igual forma se instalan módulos de recolección en las diferentes comunidades y colonias de la cabecera municipal.

MEDICATÓN

Durante este segundo año de gobierno hemos recolectado la cantidad de 3384 KILOGRAMOS DE MEDICAMENTO CADUCO, los cuales han sido entregados a la Secretaria de Agua y Medio Ambiente (SAMA) del Gobierno del Estado, quienes a su vez los entregan a la empresa SINGREM para su disposición final.

RECICLATRÓN

A través de este programa hemos recolectado MAS DE 13 TONELADAS DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS los cuales han sido entregados a la empresa Technoscrap, empresa comprometida con la disposición final de Residuos de Manejo Especial (RME).

[Handwritten signature]
P.C.D. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana R. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

El municipio de Loreto a lo largo de su historia ha destacado como un municipio agricultor, la agricultura, es la actividad económica principal en el municipio y a la que se debe que sea un referente en el sureste zacatecano.

Para Gustavo Aguilar Andrade, es de suma importancia apoyar al campo loretense, para propiciar el desarrollo y crecimiento económico del municipio. En este sentido durante este segundo año de gobierno se han implementado una serie de proyectos a través de la Dirección de Desarrollo Rural que tienen como objetivo propiciar el desarrollo agrícola y ganadero en el municipio. Sabiendo además que la economía de la mayor parte de las familias loretenses depende del trabajo en el campo.

A continuación, se muestran las acciones llevadas a cabo durante este segundo año de gobierno.

CURSO "BUEN USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS"

Durante el mes de noviembre de 2022, se llevó a cabo el curso taller, sobre el buen uso y manejo de los plaguicidas, el cual se impartió a personal agrícola que esta en proceso de certificación en SENASICA, en coordinación con el personal técnico del CESAWEZ.

"CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS 2022"

Un total de **73 productores** del sector agropecuario fueron los beneficiados.

Los apoyos consistieron en entrega de semilla de avena certificada, tejabanes agrícolas y ganaderos, tubería para riego, reparación de tractores, llantas agrícolas, equipo agrícola, equipo de ordeña y termos criogénicos, así como diferentes implementos agrícolas.

Monto total de la inversión \$3'591,180.00

Suanari

Acta No. 58 V Sesión Solemne 08 de septiembre del 2023.

Aportación municipal \$775,000.00 provenientes del Fondo IV

Aportación estatal \$ 775,000.00

Aportación de los beneficiarios \$ 2'041,180.00

Periodo de ejecución: octubre de 2022

ENLACE SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO

A través del enlace con el Servicio Estatal del Empleo atendemos gratuita y personalmente a buscadores de empleo.

El objetivo de esta área de la administración municipal es acercar a las personas del municipio que se encuentran en búsqueda de empleo, con las empresas locales o foráneas que tengan alguna oferta laboral. De esta manera contribuimos a la economía y desarrollo de las familias lorentenses.

A través del programa **"miércoles de chamba"** se publican las vacantes disponibles en las diferentes empresas locales y foráneas, durante este segundo año de gobierno recibimos un total de **128 solicitudes de empresas foráneas para publicación de sus vacantes.**

DIRECCION DE COMERCIO

Durante este segundo año de gobierno seguimos impulsando al comercio local y a la creación de nuevos negocios en el municipio, por lo que a través de la Dirección de Comercio y en conjunto con la Regidora de la comisión de comercio, la Lic. Samiry Zacarías Montoya, se llevaron a cabo una serie de cursos y capacitaciones gratuitas.

Lo anterior con el firme propósito de ser agentes de cambio para el desarrollo económico del municipio.

P.C.D.

Juana R

Con las acciones anteriores, la administración municipal 2021-2024 ha dado cumplimiento a los siguientes objetivos y estrategias establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024:

Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024	
Objetivo	Estrategias
Objetivo 5.1. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Loreto	Estrategia 5.1.1. Impulsar el mejoramiento de los servicios de infraestructura urbana y vivienda
	Estrategia 5.1.2. Regularización de la tenencia de la tierra
	Estrategia 5.1.3. Brindar certeza jurídica al municipio respecto de los bienes que forman parte de su patrimonio
	Estrategia 5.1.4. Mejorar la infraestructura y el equipamiento vial
Objetivo 5.2. Impulsar el desarrollo, la innovación tecnológica y la modernización del municipio de Loreto de una forma responsable con el medio ambiente	Estrategia 5.2.1. Ejecutar obras optimizando el recurso y beneficiando a la mayor cantidad de población posible
Objetivo 5.3. Diseño y planificación sostenible del espacio urbano	Estrategia 5.3.1. Impulsar un desarrollo sostenible del espacio urbano
Objetivo 5.4. Proteger el medio ambiente e implementar acciones contra el cambio climático	Estrategia 5.4.1. Disposición responsable de residuos sólidos
	Estrategia 5.4.2. Reforestación y áreas verdes en el municipio
	Estrategia 5.4.3. Educación ambiental
Objetivo 5.5. Posicionar al municipio de Loreto como referente en desarrollo agropecuario	Estrategia 5.5.1. Apoyo a productores agropecuarios del municipio

P.C.D.

H

H

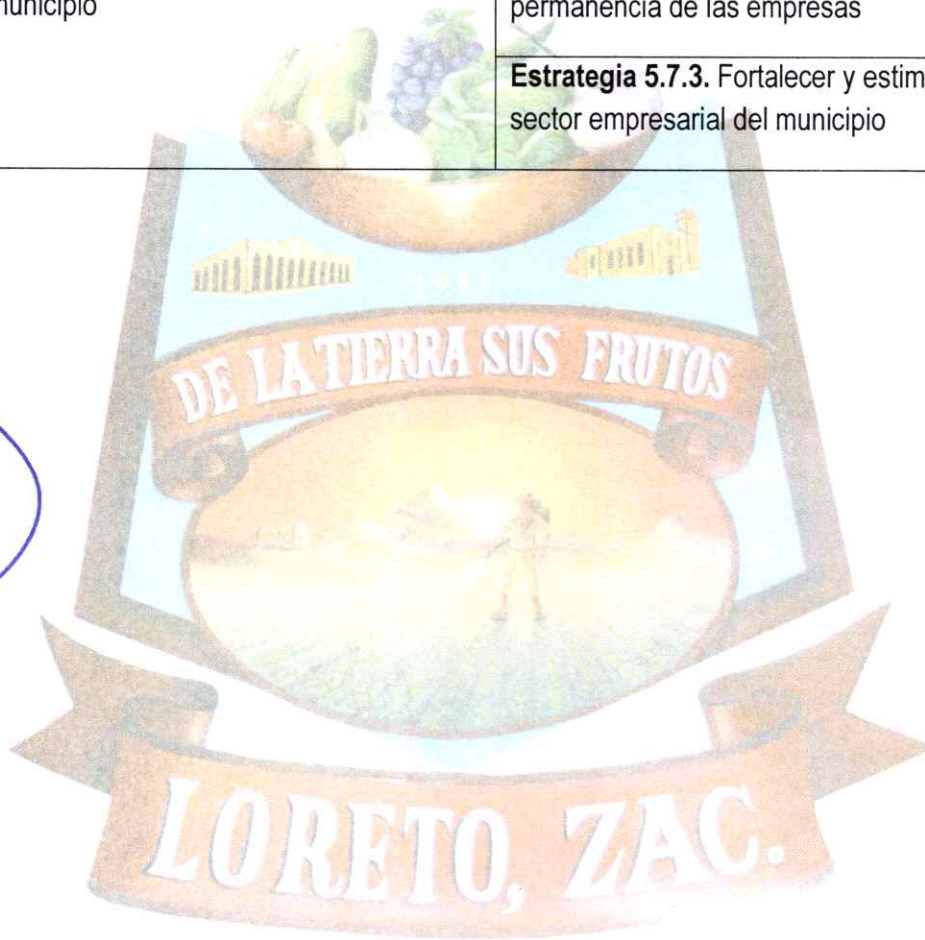
H

H

H

Juan R. P.

	Estrategia 5.5.2. Construcción y rehabilitación de infraestructura productiva
Objetivo 5.6. Posicionar al municipio de Loreto como un atractivo turístico en el sureste zacatecano	Estrategia 5.6.1. Incrementar el atractivo turístico del municipio de Loreto
Objetivo 5.7. Impulsar el desarrollo económico en el municipio	Estrategia 5.7.1. Fomentar el empleo de calidad en el municipio
	Estrategia 5.7.2. Impulsar la creación y permanencia de las empresas
	Estrategia 5.7.3. Fortalecer y estimular al sector empresarial del municipio



[Handwritten signature]
P.C.D.

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Nana R. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
Mora

Existe a su vez, vinculación y cumplimiento con otros instrumentos de planeación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027
	<p>Eje 3. Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detonar el crecimiento • Rescate del sector energético • Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo • Construcción de caminos rurales • Proyectos regionales • Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo 	<p>Principio rector 3. Ecosistema socioeconómico sólido e inclusivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dignidad para el campo • Encadenamiento productivo para la industria y la minería • Modernización de la actividad comercial y de servicios • Fortalecimiento de la actividad turística del estado • Infraestructura para el desarrollo económico • Emprender para crecer

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana R D *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
P. C. D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MCRM

CRÉDITOS

Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

Programa Operativo Anual 2022 y 2023

Elaboración a cargo del Departamento de Planeación:

Director: L.C. Diego Armando Orenday Camarillo

Auxiliar: L.A.F. Erick Rafael Robledo Reyes

Colaboraciones:

M.V.Z. Zenia Indira Casillas Castillo

Fotografía:

Ing. Rodolfo Dávila Martínez

Alejandro Hernández López

Ing. Susana Navarro Sánchez



P.C.D.

Juana RD

8. CONTESTACIÓN DEL INFORME POR PARTE DEL REGIDOR JESUS TEJADA GUZMAN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

CONTESTACIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LORETO, ZAC.

C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE

ME CONGRATULA EN ALTO GRADO SALUDAR A LA LIC. EN HISTORIA MARÍA DE JESÚS MUÑOZ REYES DIRECTORA DEL INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, LIC. DAVID MONREAL ÁVILA.

A LOS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES ORDENES Y NIVELES DE GOBIERNO

A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE MUNICIPIOS VECINOS

A LOS EXPRESIDENTES MUNICIPALES

AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LORETO 2021-2024

AL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

AL CONTRALOR MUNICIPAL

AL CRONISTA MUNICIPAL

A LAS AUTORIDADES E INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

AL SUTSEMOP

A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS, DE SALUD, RELIGIOSAS Y CIVÍLES

A LOS DELEGADOS DE LAS COMUNIDADES

Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

“GRACIAS POR HONRARNOS CON SU PRESENCIA”

JuanqR11

MI COMPARECENCIA EL DÍA DE HOY SE DEBE A DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO ASENTADO EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE. EN EL CUAL POR UNANIMIDAD SE ME HA ENCOMENDADO DAR CONTESTACIÓN A ESTE SEGUNDO INFORME.

CON LA RESPONSABILIDAD DE SER PORTAVOZ DE LOS CIUDADANOS LORETENSES Y HACIENDO USO PLENO DE MI DERECHO A LA LIBRE MANIFESTACIÓN DE IDEAS Y CUMPLIENDO CON EL DEBER INSTITUCIONAL QUE TENGO COMO REGIDOR MANIFIESTO QUE:

DERIVADO DE LA REVISIÓN DEL SEGUNDO INFORME PRESENTADO POR EL **C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE**, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LORETO, ZAC.,

ES NECESARIO RECONOCER EL "BUEN" TRABAJO QUE SE HA LLEVADO A CABO POR TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, INTENTANDO IMPACTAR BENEFICAMENTE EN LOS EJES IMPLEMENTADOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO, DE LOS CUALES SE DESPRENDEN ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA VIDA DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.

LA TAREA DE GOBERNAR NO ES SENCILLA, REQUIERE DE GRAN ESFUERZO, INGENIO, CREATIVIDAD INVENTIVA Y SOBRETUDO DE UN ALTO GRADO DE RESPONSABILIDAD.

RESPONSABILIDAD QUE DEBE TRASLADARSE AL RECONOCIMIENTO DE QUE LA AUTOPERCEPCIÓN DE UN BUEN TRABAJO DESEMPEÑADO NO BORRA LAS NECESIDADES Y CARENCIAS QUE CONTINUAN DE MANIFIESTO EN LA SOCIEDAD LORETENSE.

EN LA REVISIÓN EFECTUADA HE OBSERVADO ALGUNOS PUNTOS QUE VEO NECESARIO ABORDAR.

COMO PRIMER PUNTO Y HACIENDO USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA REPRESENTACIÓN DE LA SOBERANÍA POPULAR Y SU DESEO DE EXPRESIÓN A TRAVÉS DE ESTE ESPACIO, INVITO A LA REFLEXIÓN SOBRE SI VERDADERAMENTE LAS PUERTAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ESTÁN ABIERTAS PARA TODOS. Y SI POR ALGUNA RAZÓN NO FUERE DE ESTA FORMA **¡HAGAMOSLO UNA REALIDAD!**

Juanar

SEGUNDO PUNTO: LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD POR PARTE DE LA POBLACIÓN, LORETENSE.

LAS CONSECUENCIAS DE LA PRESENCIA DE LA DELINCUENCIA Y EL CRIMEN ORGANIZADO, LASTIMAN EN TODOS LOS AMBITOS A UNA SOCIEDAD. NUESTRA SOCIEDAD NO HA ESCAPADO A TALES CONSECUENCIAS, EL TRABAJO HECHO POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ES ENCOMIABLE, SIN DEJAR DE SER INSUFICIENTE. LAS MESAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN LAS QUE HA INTERVENIDO Y PARTICIPADO NUESTRO PRESIDENTE, SON UNA BUENA MEDIDA PARA COMENZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN LORETO SEGURO.

HABLAR DE ESTE TEMA RESULTA ESCABROSO Y COMPLEJO, SIN EMBARGO, NO SE DEBE BAJAR LA GUARDIA Y CALLAR ANTE LO EVIDENTE, LA SOCIEDAD EN GENERAL SOMOS RESPONSABLES DE ESTE FENÓMENO Y DEBEMOS ACTUAR DESDE NUESTRA PROPIA RESPONSABILIDAD, ASI COMO EL ORDEN DE GOBIERNO MUNICIPAL NO ESCAPA DE UN COMPROMISO CON EN ELLO.

POR TANTO, LA VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN, ASÍ COMO LA SOLICITUD DE APOYO DE LAS AUTORIDADES ESTATALES, FEDERALES, DE DEFENSA Y GUARDIA NACIONAL, DEBE CONTINUAR SIENDO UNA OBLIGACIÓN QUE RECAE EN EL EJECUTIVO MUNICIPAL.

TERCER PUNTO: LAS FINANZAS PÚBLICAS

APROVECHO EL ESPACIO PARA RECONOCER EL EXCELENTE TRABAJO DEL PRESIDENTE Y EL EQUIPO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO YA QUE, GRACIAS A LA COORDINACION Y ESTRATEGIAS LLEVADAS A CABO EN ESTE TEMA, LOS RECURSOS PÚBLICOS HAN COMENZADO A RENDIR FRUTOS Y A MANIFESTARSE EN ALGUNAS ACCIONES QUE DERIVAN EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN.

NO DEBE DE QUEDAR SIN MENCIONAR QUE EL MUNICIPIO ARRASTRA COMPROMISOS DE DEUDA DESDE ADMINISTRACIONES PASADAS.

PERO QUE DEBE SER UN COMPROMISO DE LA ACTUAL ADMINISTRACION, INICIAR O EN SU DEFECTO CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN CONTRA DE QUIENES RESULTAREN SER RESPONSABLES. ASÍ COMO MANIFESTAR CON TRANSPARENCIA LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO MEDIANTE LOS CANALES OFICIALES IMPLEMENTADOS PARA TALES EFECTOS Y QUE SEA DEL CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN.

Juanari

CUARTO PUNTO: DE LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA POTABLE.

ES DE RECONOCIMIENTO EL GRAN TRABAJO QUE SE HA HECHO PARA AUMENTAR LA RECAUDACIÓN EN ESTE RUBRO, HAY CIFRAS DE INGRESO HISTÓRICAS Y SIN PRECEDENTES, LOS RECURSOS RECAUDADOS HAN SIDO DE GRAN UTILIDAD PARA AL MENOS PALIAR REZAGOS AL RESPECTO, NO OBSTANTE, LA REALIDAD ES QUE LA POBLACIÓN SUFRE POR LA ESCACEZ DEL VITAL LÍQUIDO EN GRAN PARTE DEL MUNICIPIO.

AUNQUE ESTA PROBLEMÁTICA SE ARRASTRA TAMBIÉN DESDE ADMINISTRACIONES PASADAS, ES COMPROMISO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN HACER FRENTE A LAS DEMANDAS QUE SE GENERAN POR PARTE DE LA POBLACIÓN EN ESTE TEMA Y QUE ADICIONALMENTE SE ABORDEN CON PROFESIONALISMO, VOLUNTAD Y VERDADERA VOCACIÓN DE SERVICIO POR PARTE DE LOS TITULARES DEL DEPARTAMENTO.

QUINTO PUNTO: EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DESTACAR EL GRAN TRABAJO QUE HAN DESEMPEÑADO CON LA PRESIDENTA HONORIFICA C. MA DEL ROSARIO MONTOYA VELÁSQUEZ AL FRENTE, EN LA ATENCIÓN A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DE NUESTRA SOCIEDAD, E INVITARLE A QUE ESTABLEZCAN MECANISMOS MÁS CREATIVOS PARA LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS Y NO DEPENDER DE LOS PROCEDIMIENTOS TRADICIONALES Y ESTABLECIDOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES. EN ESTE PUNTO ME PERMITO SU RECONOCIMIENTO ESPECIAL POR SU ALTO GRADO DE COMPROMISO CON LA SOCIEDAD LORETENSE A:

LA MTRA. AIDA ALICIA IBARRA, REGIDORA

CONTADORA, ANA ISABEL VIZCAÍNO TORRES, DIRECTORA DE INMULO

LIC. MARÍA GUADALUPE MACÍAS DE LUNA, SECRETARIA EJECUTIVA DE SIPINNA

LIC. JANETT ADRIANA GONZÁLEZ CUEVAS, DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

LIC. ZAIRA IVETTE GUERRERO VILLA, DIRECTORA DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Juana RD

SEXTO PUNTO: DE LA TRANSPARENCIA Y RESULTADOS Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO. ES INNEGABLE QUE EN ESTAS ÁREAS HAY GRANDES MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS LORETENSES.

PERO SERÍA IRRESPONSABLE DEJAR DE RECOMENDAR QUE SE EXTREME LA VIGILANCIA (RESPONSABILIDAD DIRECTA DEL EJECUTIVO MUNICIPAL) A LOS DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS EN LOS TEMAS SEÑALADOS EN ESTE PUNTO, PARA EVITAR SUSPICACIAS, OPACIDAD Y EN UN CASO GRAVE, CONFLICTOS DE INTERESES Y MAL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA CIUDADANÍA. POR NINGÚN MOTIVO DEBEN MANEJARSE COMO SI FUERAN AUTÓNOMOS, NO OLVIDA QUE LA FACULTAD QUE HA SIDO CONFERIDA A LOS TITULARES DE LOS DIVERSOS DEPARTAMENTOS, AL SER MAL EJERCIDA PUEDE DERIVAR EN CONSECUENCIAS POR LAS CUALES HOY NUESTRO MUNICIPIO SE ENCUENTRA ENDEUDADO.

EN ESTE PUNTO ME PERMITO HACER UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL A LA CONTADORA PUBLICA SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ, TESORERA MUNICIPAL, POR SU PROFESIONALISMO Y ALTO GRADO DE COMPROMISO CON NUESTRA SOCIEDAD, YA QUE CARGA EN SUS HOMBROS UNA GRAN RESPONSABILIDAD AL ADMINISTRAR Y CUIDAR COMO NADIE LAS FINANZAS DEL PUEBLO.

SÉPTIMO PUNTO: RECONOCER COMO LA REVELACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, HASTA EL DÍA DE HOY, A LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CULTURA Y DE TURISMO, MAESTRA CLEONE PAULINA VALADEZ DE LA TORRE Y CIUDADANO CLAUDIO ANTONIO RODRÍGUEZ DELGADILLO RESPECTIVAMENTE. YA QUE HAN MOSTRADO DESTACAR, SER REFERENTES, DIFERENTES Y PRESTAR SUS SERVICIOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN CON UN NIVEL DE CREATIVIDAD Y AMOR POR SU PUEBLO POCAS VECES VISTO, ESTO A PESAR DE LAS CARENCIAS DE RECURSO PARA SUS DEPARTAMENTOS, PERO QUE HAN SABIDO SUSTITUIR CON EL CORAZÓN BIEN PUESTO EN TODAS SUS ACTIVIDADES.

PARA CONCLUIR INVITO A TODO EL EQUIPO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 A REDOBLAR ESFUERZOS PARA MEJORAR EN LOS RESULTADOS QUE EL PUEBLO ESPERA PARA ESTE ÚLTIMO AÑO DE GESTIÓN.

LOS INVITO TAMBIÉN A CONTINUAR DESEMPEÑANDO UN TRABAJO, UBICADOS EN EL PRESENTE Y EN LA REALIDAD QUE VIVE LA CIUDADANÍA, NO EN LA REALIDAD QUE

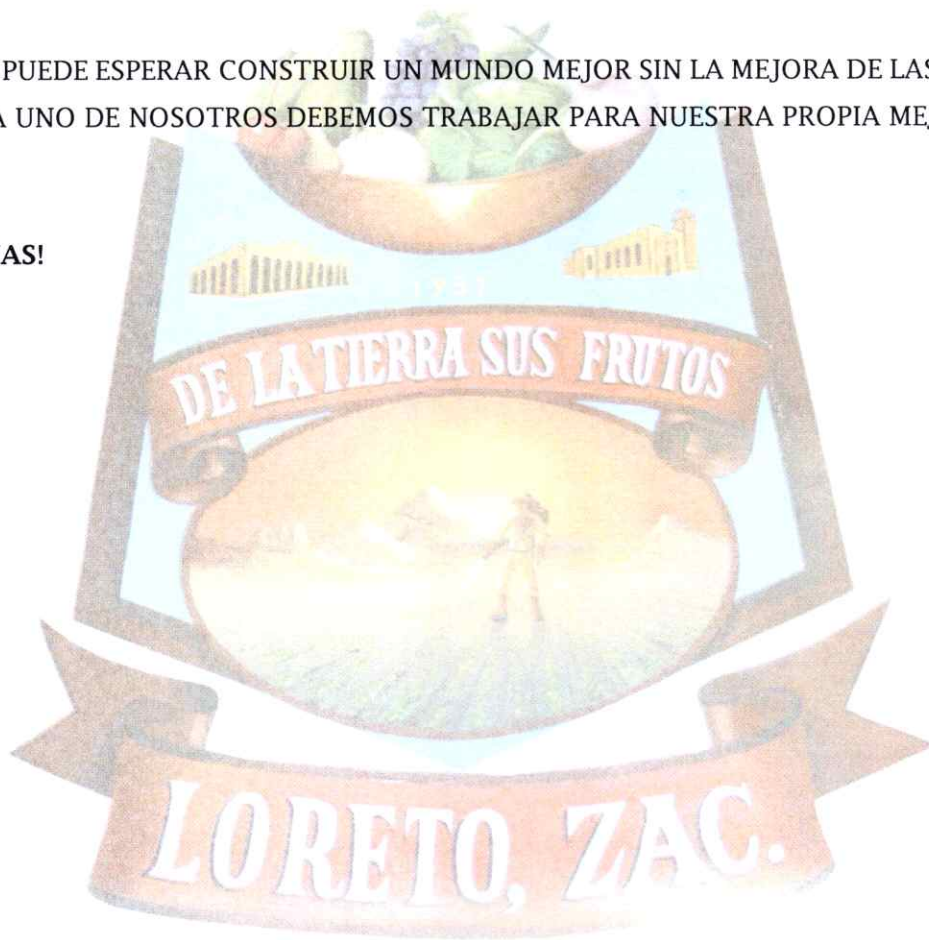
Juana RD

VIVIMOS AHORA COMO SERVIDORES PÚBLICOS SIN CAER EN LA JUSTIFICACIÓN QUE NOS OFRECE EL PASADO Y LO QUE YA SUCEDIÓ, PERO TAMBIÉN SIN COQUETEAR CON LA ILUSIÓN DE UN FUTURO DEL CUAL NO TENEMOS CERTEZA. "HOY" EL PRESENTE, ES EL TIEMPO DE DEMOSTRAR QUE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 SABE TRABAJAR Y OFRECER LO MEJOR QUE TIENE PERSONA A PERSONA, Y SER HUMANO A SER HUMANO.

AGRADEZCO POR SU ATENCIÓN Y ME DESPIDO CON UNA MÁXIMA DE MARIE CURIE CIENTÍFICA POLACA NACIONALIZADA FRANCESA Y PREMIO NOBLE DE FÍSICA Y QUÍMICA. QUE APLICA PARA LA RAZÓN DE SER UN SERVIDOR PÚBLICO.

"NO SE PUEDE ESPERAR CONSTRUIR UN MUNDO MEJOR SIN LA MEJORA DE LAS PERSONAS. Y CADA UNO DE NOSOTROS DEBEMOS TRABAJAR PARA NUESTRA PROPIA MEJORA"

¡GRACIAS!



[Handwritten signature]
P.C.D.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Juana *[Handwritten signature]*

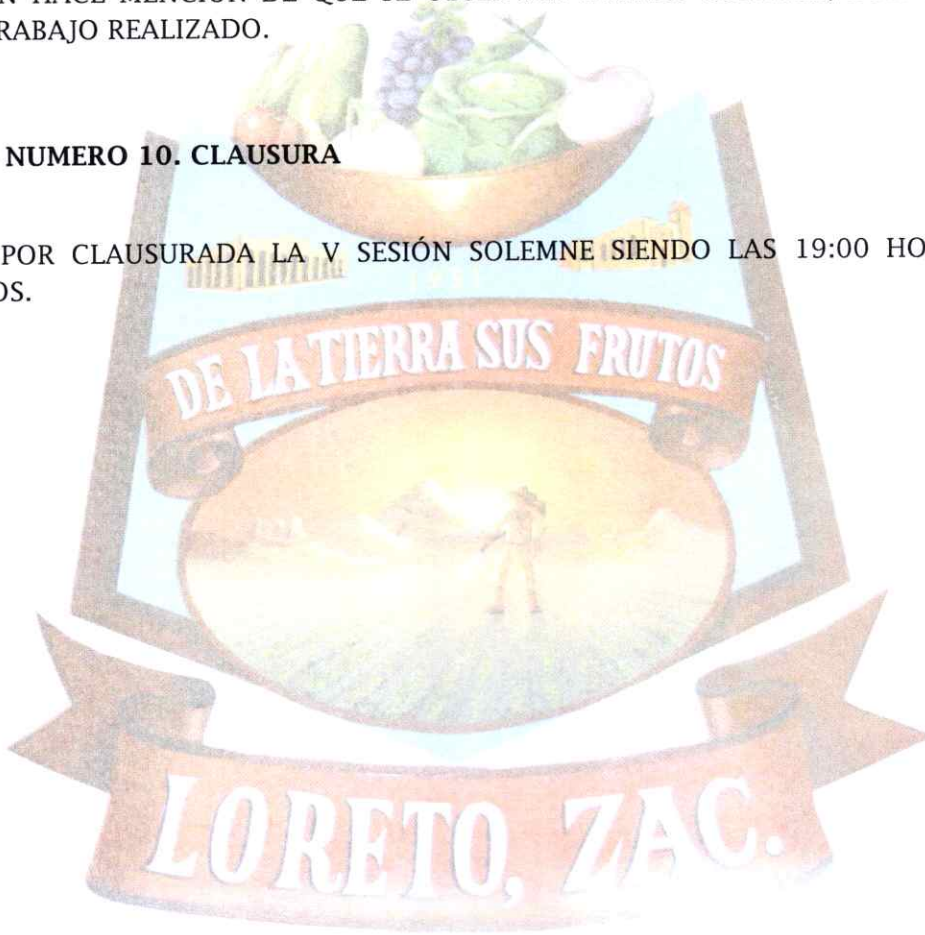
[Handwritten signature]

PUNTO NUMERO 9. PARTICIPACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS, LIC. DAVID MONREAL ÁVILA Y/O SU REPRESENTANTE.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO, SEDE EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR LA LIC. MARIA DE JESUS MUÑOZ REYES, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA RAMÓN LÓPEZ VELARDE PARA QUE DE EL MENSAJE DEL GOBERNADOR EL LIC. DAVID MONREAL ÁVILA. EL CUAL HACE UNA FELICITACIÓN POR EL INFORME QUE HA RENDIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, Y EN EL CUAL RESALTA QUE ES EL REFLEJO DE LO ALCANZADO EN ESTOS DOS AÑOS Y HAY RETOS POR ALCANZAR EN EL SIGUIENTE AÑO, TAMBIEN HACE MENCION DE QUE SE OBSERVAN BUENAS CUENTAS, BUENOS MANEJOS, BUEN TRABAJO REALIZADO.

PUNTO NUMERO 10. CLAUSURA

SE DA POR CLAUSURADA LA V SESIÓN SOLEMNE SIENDO LAS 19:00 HORAS CON 35 MINUTOS.



P.C.D. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] Juanar *[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL


C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.

Paola Calvillo D.
C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.

"REGIDORES"

C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.

C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.

C. JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN.

C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.

C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.

C. KARINA SILVA ARECHAR.

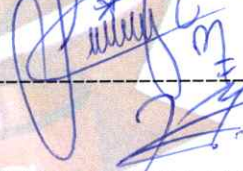
C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.

C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.

C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.

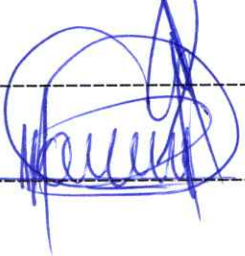
C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.


J. Martín Orenday G.





María del Carmen Zapata.



C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.

Semiramis Armida Gaspar Velázquez

C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA.

Juana R. P.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Joel Camacho Lozano

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
LORETO, ZAC.
PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO

